



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSULTORÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSULTORÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria institucional 2023

I.	PRESENTACIÓN	1
II.	RESUMEN EJECUTIVO	2
	Logros acumulados de la gestión	3
III.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
	Misión	6
	Visión	6
	Valores	6
	Principales funcionarios	7
	Base legal	9
IV.	RESULTADOS MISIONALES	13
	Actos del Poder Legislativo	13
	Actos del Poder Ejecutivo	24
	Poderes Especiales 2023	117
V.	RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	156
	Desempeño Departamento de Registro de Ley y Gaceta Oficial	156
	Desempeño División de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	157
	Desempeño División de Correspondencia y Archivo	159
	Desempeño Sección de Recursos Humanos	160
VI.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	163
	Nivel de cumplimiento de acceso a la información	163
	Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	164
VII.	LOGROS RELEVANTES	165

I. PRESENTACIÓN

Memoria institucional 2023

La Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (en lo adelante CJPE), como órgano del Poder Ejecutivo al servicio del presidente de la República, a fin de dar cumplimiento al mandato constitucional consagrado en los artículos 114 y 128 de la Constitución de la República Dominicana, presenta su Memoria Anual de Rendición de Cuentas de 2023, donde se recogen los proyectos y acciones de mayor incidencia en la sociedad, ejecutados en atención a los asuntos jurídicos presentados por el poder al cual sirve y sobre las atribuciones generales que a esta institución se confieren, llevados a cabo durante el período señalado.

Este documento, elaborado de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), está estructurado por las siguientes secciones: i) resumen ejecutivo, presenta un análisis general de las principales acciones del año en curso; ii) información institucional, conglojera las prácticas, base legal y estrategia de la institución; iii) resultados misionales, presenta en detalle los logros generados por la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y su impacto en la coherencia de las respuestas a las consultas jurídicas realizadas por los distintos ministerios e instituciones del Estado dominicano, así como sobre las gestiones desempeñadas para la materialización de proyectos legales, que requieren ser tramitadas ante nuestra institución; iv) resultados de las áreas transversales y de apoyo, que presenta el comportamiento de los procesos del Departamento de Registro de Leyes, Unidad de Recursos Humanos, Departamento de Tecnología y Comunicaciones y de la Unidad de Correspondencia y Archivo ; v) servicio al ciudadano y transparencia institucional, con los niveles de satisfacción con el servicio, el cumplimiento de acceso a la información y los resultados del sistema de quejas.



II. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2023

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento núm. 287-08 del 28 de julio de 2008, y los decretos números 307-16 y 341-20, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo durante el 2023, ejecutó las asignaciones correspondientes a su competencia en consonancia con las prioridades de las políticas públicas y objetivos de la presente gestión gubernamental, garantizando la armonización en las respuestas a los asuntos jurídicos que corresponden al Poder Ejecutivo.

En ese orden analizó, revisó y publicó 44 leyes, promulgó 38 resoluciones, 692 decretos y reglamentos en nombre del señor presidente de la República, así como 185 poderes especiales, otorgados a los funcionarios e instituciones para representar al Estado dominicano en los actos jurídicos. En ese sentido, para la publicación de las mencionadas disposiciones, editó 27 Gacetas Oficiales, contentivas de los decretos emitidos por el señor presidente de la República, Luis Abinader, así como las leyes y resoluciones promulgadas.

En materia de defensa del Estado dominicano, coordinó tres (3) procesos de arbitrajes internacionales de índole comercial, de los cuales uno concluyó de manera definitiva mediante Laudo Arbitral y otro se encuentra pendiente de emisión de la decisión que ponga fin a la disputa de manera definitiva.

Asimismo, como parte del Comité Interinstitucional que da seguimiento a las disputas internacionales en materia de inversión, la Consultoría Jurídica participó en la coordinación y seguimiento de cinco (5) procesos de arbitrajes internacionales de inversión, de los cuales dos concluyeron mediante Laudo Arbitral. Se resalta, que, en uno de los arbitrajes concluidos se solicitó la rectificación del laudo por error material. Adicionalmente, coordinó y colaboró en la estructuración de la defensa del Estado dominicano en dos (2) casos de arbitrajes comerciales a nivel nacional y en dos (2) casos ante tribunales ordinarios en jurisdicción internacional.



Participó en dos (2) procesos de negociación de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), en el marco de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), así como la instrumentación de la posición de la República Dominicana en los Debates Estructurados sobre la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Además, presentó posiciones como parte de la delegación dominicana en cuatro (4) de los seis (6) grupos de trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre Solución de Controversias, Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados, Comercio Electrónico y Régimen de Insolvencia, de los cuales lideró a nivel nacional los temas concernientes al Grupo de Trabajo II sobre Solución de Controversias.

Con el objetivo contribuir a la preparación de los informes del quinto examen de Políticas Comerciales de la República Dominicana ante la OMC, participó activamente en la formulación de las preguntas realizadas a los miembros de la OMC.

Se Actualizaron las informaciones contenidas en la página electrónica de la institución www.consultoria.gov.do, facilitando a los usuarios el acceso el acceso a dicho portal. Igualmente, en virtud de lo establecido en el acuerdo con la Suprema Corte de Justicia, localizó todas las leyes promulgadas y publicadas durante el último semestre de 2023, con el propósito de verificar cantidad y formato de las mismas.

LOGROS ACUMULADOS DE LA GESTION

La Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, durante la gestión del presidente constitucional de la República, Luis Abinader, y dentro del marco de su competencia, conforme a lo establecido en su base legal, realizó el análisis y estudio de leyes, decretos, resoluciones y poderes especiales.



Asimismo, respondió a consultas y opiniones sobre interpretación de textos legales y otros requerimientos, a solicitud del presidente de la República y demás ministerios e instituciones.

Como miembro de la Junta de Aviación Civil (JAD), la CJPE participó activamente en cada una de sus sesiones celebradas durante la presente gestión, así como en las negociaciones de los distintos acuerdos internacionales de servicios aéreos discutidos y concertados con otros países.

El Departamento de Registro de Ley y Gaceta Oficial, durante el período comprendido entre agosto 2020 y diciembre 2023, inclusive, enumeró y publicó un total 896 leyes y resoluciones, 2,758 decretos y 443 poderes especiales, para lo cual se necesitó la publicación de las Gacetas Oficiales desde la núm. 10984 hasta la núm. 11138.

Por su parte, el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), continuó con las labores de digitalización de las leyes, decretos y resoluciones, atendiendo más de 250,000 visitas a nuestra página electrónica www.consultoria.gov.do.

En lo relacionado a los temas de arbitraje, esta Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, coordinó la defensa del Estado dominicano en 5 procesos arbitrales comerciales, participamos de forma activa tanto en los Debates Estructurados sobre la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo de la OMC, como en las reuniones nacionales de coordinación y discusión interinstitucional del acuerdo producto de dichos debates, presentamos posiciones como parte de la delegación dominicana en cuatro (4) de los seis (6) grupos de trabajo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre Solución de Controversias, Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados, y participamos activamente en la formulación de las preguntas realizadas a los miembros de la OMC, dentro del marco del quinto examen de políticas comerciales.



En lo concerniente a la Unidad de Recursos Humanos, durante la presente gestión se crearon las direcciones de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales, Proyectos Jurídicos Especiales e Investigación Jurídica, Derecho Económico y Política Comercial y Derecho Internacional y Política Exterior.

Igualmente, en adición al Departamento de Asuntos Institucionales, se formaron los departamentos de Derecho Regulatorio y Cumplimiento Legal.



III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2023

Misión

Atender a los asuntos jurídicos que competen al Poder Ejecutivo, respondiendo a las consultas de forma transparente, oportuna y veraz, así como también a las demás solicitudes de ministerios y entes gubernamentales.

Visión

Lograr la uniformidad de la doctrina jurídica del Poder Ejecutivo, garantizando estructurar una herramienta eficaz de consulta al servicio del señor presidente de la República, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad jurídica del país.

Valores

COMPROMISO: Esforzarnos para lograr las metas y valores de la organización, actuando con responsabilidad y objetividad.

INTEGRIDAD: Actuamos de acuerdo a los principios éticos y de la buena Administración Pública

EQUIDAD: Servimos a las personas de modo imparcial y en igualdad de condiciones, con pleno respeto a las diferencias.

TRANSPARENCIA: Ejercemos nuestras funciones con honestidad, coherencia.



PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Antoliano Peralta Romero

Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo

Pedro Luis Montilla Castillo

Subconsultor Jurídico del Poder Ejecutivo

Noelia Rivera Guevara

Subconsultora Jurídica del Poder Ejecutivo

Felipe Fabricio Collado

Director Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales

Noel Sued Canahuate

Director Proyectos Jurídicos Especiales e Investigación Jurídica

Nathalie Hernández

Directora Derecho Económico y Política Comercial

Sara Patnella García

Directora Derecho Internacional y Política Exterior

Cristian Martínez Vallejo

Encargado Departamento de Cumplimiento Legal

Emma López

Encargada Departamento de Asuntos Institucionales

Enmanuel Santiago

Encargado Departamento Derecho Regulatorio



Rolkin Lorenzo

Coordinador Técnico

Isabel del Rosario Liriano

Encargada Departamento Registro de Ley y Gaceta Oficial

William David Dietsch

Encargado División Correspondencia y Archivo

Simeón Clase

Encargado División de Tecnología de la Información y Comunicación

Karen Peña Frometa

Encargada Recursos Humanos



BASE LEGAL

En el año 1930, mediante la ley núm.12, se crea el cargo de consultor jurídico a las órdenes del Poder Ejecutivo y para responder las consultas de todas las secretarías de Estado. Cuatro años más tarde se elabora el reglamento núm. 916, asignándosele a la Oficina del consultor jurídico la dirección, administración y distribución de la Gaceta Oficial.

En el año 1936, con el decreto núm. 1783, se le asigna a dicha oficina la redacción, sometimiento y estudio de las leyes y su posterior presentación al Ejecutivo, además de velar porque las mismas sean publicadas de forma constitucional y legal.

Este Reglamento fue objeto de varias modificaciones, dentro de las cuales cabe resaltar la que señala el decreto núm. 3721, de 1946, que modifica el artículo primero, donde se especifica que las consultas que sean solicitadas al Ejecutivo y a los secretarios de Estado deberán hacerse por medio de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

En el año 1959, se convierte la Oficina del consultor jurídico en la Secretaría de Estado de Asuntos Jurídicos mediante el decreto núm. 4483, y se integran a esta los abogados consultores de las demás secretarías de Estado.

Este decreto fue derogado en ese mismo año por el decreto núm. 4838, pero se le mantiene al consultor jurídico su rango de secretario de Estado, además se ordena que las publicaciones de disposiciones legales que tengan la condición de oficial, lleven su firma.

En 1963 con la ley núm. 1, se regula la numeración de leyes o resoluciones del Poder Legislativo y los decretos o reglamentos dictados por el Poder Ejecutivo, señalando esta que los mismos llevarán una numeración corrida conforme a los registros a cargo de la Consultoría. Asimismo, que al inicio de los períodos constitucionales se partirá desde el núm. 1 en cada serie.

Para 1985, como una forma de evitar las confusiones que entonces ocasionaba el tipo de numeración de los actos de los poderes Legislativo y Ejecutivo, se modifica



la ley núm. 1, del 1963, con la núm. 264, que especifica que la numeración fuese separada con un guion del año de elaboración del decreto o promulgación de la ley, año que se identificaría solamente por sus dos últimas cifras.

En ese mismo año, mediante la Ley núm. 266, se excluye de la publicación en la Gaceta Oficial todo lo que no fuese ley, resolución, decreto o reglamento.

En 1998 se aprueba el Reglamento núm. 1-98, que indica las funciones de la Consultoría Jurídica y sus unidades y deroga los reglamentos anteriores. Para el año 2000 se modifica mediante el decreto núm. 514-00, y se crea la Unidad Revisora de Contratos dentro de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Posteriormente en el año 2008, se promulga el reglamento núm. 287-08, que determinó el funcionamiento de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, siendo modificado más recientemente mediante los decretos números 307-16 y 341-20, con el fin de ajustar su estructura y funcionamiento a los lineamientos de la ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública.

Instrumentos jurídicos relevantes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12, del 14 de agosto de 2012.
- Reglamento núm. 287-08, para el Funcionamiento de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, del 28 de julio de 2008.
- Decreto núm. 307-16, del 26 de octubre de 2016.
- Decreto núm. 341-20, del 16 de agosto de 2020.

La Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (en lo adelante CJPE), como órgano del Poder Ejecutivo al servicio del presidente de la República, y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el literal h del artículo 8 del Reglamento núm. 287-08, del 28 de julio de 2008, para el Funcionamiento de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, y sus modificaciones mediante los decretos números 307-16 y 341-20, ejecutó las asignaciones correspondientes a su



competencia, las cuales consisten en la recepción, estudio y análisis de las solicitudes recibidas relativas a:

- Consultas u opiniones sobre interpretación y aplicación de textos legales vigentes.
- Certificaciones de leyes, resoluciones, decretos, reglamentos y poderes especiales.
- Emisión de poderes especiales a funcionarios de mayor jerarquía de distintas instituciones estatales para suscribir acuerdos, convenios y contratos, actuando en nombre y en representación del Estado.
- Emisión de autorizaciones o instrucciones, por parte del presidente de la República, para la realización de actos que puedan comprometer la responsabilidad del Gobierno o del Estado.
- Emisión y registro de decretos presidenciales para designar funcionarios de la alta confianza del presidente de la República, declarar de utilidad pública e interés social la adquisición de inmuebles por parte del Estado, otorgar la naturalización dominicana a extranjeros (privilegiada y ordinaria), autorizar cambios de nombre, autorizar ventas de inmuebles a los municipios, otorgar execuátur para el ejercicio de distintas profesiones, autorizar el uso de franja marítima, conceder el beneficio de la jubilación y asignar pensiones del Estado a los servidores públicos, otorgar pensiones especiales, crear zonas francas industriales o comerciales, disponer la incorporación de cooperativas, disponer la entrega en extradición de nacionales o extranjeros, entre otros.
- Emisión de reglamentos para la aplicación de leyes vigentes o para normar actividades no reguladas por la ley.
- Remisión al Congreso Nacional de los contratos suscritos por el Estado dominicano para fines de aprobación.
- Remisión al Congreso Nacional de los proyectos de ley remitidos al Poder Ejecutivo para fines de su conocimiento, discusión y aprobación.
- Remisión al Tribunal Constitucional de los convenios internacionales



suscritos por el Estado para que este ejerza sobre los mismos el control previo de constitucionalidad.

- Remisión al Congreso Nacional de los convenios, tratados o protocolos internacionales, luego de que el Tribunal Constitucional haya dictaminado su conformidad con la Constitución, para fines de aprobación.
- Remisión al Congreso Nacional de los nombramientos diplomáticos para ratificación
- Promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de las leyes y resoluciones aprobadas por el Congreso Nacional.



IV. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2023

ACTOS DEL PODER LEGISLATIVO

Ley núm. 1-23, del 11 de enero de 2023, que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de RD\$363,257,860,888.00 pesos dominicanos o su equivalente en moneda extranjera.

Ley núm. 2-23, del 17 de enero de 2023, sobre Recurso de Casación. Modifica los artículos 640 y 641 de la Ley núm. 16-92 del 1992, que aprueba el Código de Trabajo y deroga la Ley núm. 3726 del año 1953 sobre procedimiento de Casación, así como la Ley núm. 491-08 del año 2008, que modificó los artículos 5, 12 y 20 de la citada Ley núm. 3726, modificada por la Ley núm.846 del año 1978.

Ley núm. 3-23, del 17 de enero de 2023, que declara el Caballo de Paso Higüeyano, Raza Nacional de la República Dominicana.

Ley núm. 4-23, del 18 de enero de 2023, Orgánica de los Actos del Estado Civil. Deroga la Ley núm.659 del 17 de julio de 1944.

Ley núm. 5-23, del 19 de enero de 2023, de Comercio Marítimo de la República Dominicana. Modifica la Ley núm. 603 del año 1977, modificada por la Ley núm. 688 del mismo año, así como deroga varios artículos del Código de Comercio, y de la Ley núm. 3003 del año 1951, sobre Policía de Puertos y Costas, y deroga además el párrafo del artículo 14 del Reglamento núm. 612-05, que modificó el Decreto núm. 572-99 y del Decreto núm. 519-02.

Ley núm. 6-23, del 20 de enero de 2023, que agrega el artículo 3 a la Ley núm. 264-97, del 30 de noviembre de 1997, que declara el 14 de junio de cada año como “Día de la Raza Inmortal”.Ley núm. 7-23, del 20 de enero de 2023, que designa con el nombre Doctor Pedro Eusebio Romero Confesor, exconsultor jurídico del Poder Ejecutivo, el Palacio de Justicia del municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.



Ley núm. 8-23, del 31 de enero de 2023, que declara la provincia Duarte, Provincia Ecoturística.

Ley núm. 9-23, del 31 de enero de 2023, que modifica la Ley núm. 77-02, del 19 de julio de 2002, que declara la provincia Hato Mayor, Provincia Ecoturística.

Ley núm. 10-23, del 31 de enero de 2023, que declara la provincia El Seibo como Polo Turístico.

Ley núm. 11-23, del 31 de enero de 2023, que declara el 9 de mayo de cada año como el Día Nacional del Bioanalista.

Ley núm. 12-23, del 31 de enero de 2023, que designa con el nombre de doctor José Manuel Rodríguez Jimenes, el Hospital Materno Infantil Santo Socorro, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

Ley núm. 13-23, del 31 de enero de 2023, que designa con el nombre de Luis Arcadio Báez al estadio de béisbol amateur del complejo deportivo del municipio San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa.

Ley núm. 14-23, del 31 de enero de 2023, que designa con el nombre de Julio Antonio González Burell (Machacho), la avenida Circunvalación San Francisco de Macorís – Nagua, de la provincia Duarte.

Res. núm. 15-23, del 31 de enero de 2023, que ratifica la designación de los miembros de la Comisión Nacional de Regulación de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardas para un período de cuatro (4) años.

Res. núm. 16-23, del 31 de enero de 2023, que aprueba el Acuerdo de Transporte Aéreo entre la República Dominicana y la República Portuguesa.

Res. núm. 17-23, del 31 de enero de 2023, que aprueba el Acuerdo de Transporte Aéreo entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, con respecto de Curazao.

Res. núm. 18-23, del 13 de febrero de 2023, que aprueba la Adenda núm. 3, suscrita el 19 de diciembre de 2022, y su modificación del 10 de enero del presente año,



entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, S.A., al contrato de fideicomiso del 14 de enero de 2021, para el Desarrollo Turístico de la provincia Pedernales (Fideicomiso Pro-Pedernales).

Ley núm. 19-23, del 17 de febrero de 2023, que declara el Carnaval de La Vega como patrimonio inmaterial de la Nación dominicana.

Ley núm. 20-23, del 17 de febrero de 2023, Orgánica del Régimen Electoral.

Ley núm. 21-23, del 17 de febrero de 2023, que crea el Monumento Natural Río Partido, en la provincia Hermanas Mirabal.

Ley núm. 22-23, del 17 de febrero de 2023, sobre la detección auditiva e intervención de la hipoacusia neurosensorial en la población infantil y adulta en la República Dominicana.

Ley núm. 23-23, del 17 de febrero de 2023, que designa con el nombre Emilio Cordero Michel el edificio que aloja el Museo Nacional de Historia y Geografía.

Ley núm. 24-23, del 17 de febrero de 2023, que crea el Jardín Botánico Doctor Miguel Canela Lázaro en la provincia Hermanas Mirabal.

Ley núm. 25-23, del 17 de febrero de 2023, que designa con el nombre de Doctor Antonio Manuel Florencio Estrella el Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Hermanas Mirabal.

Res. núm. 26-23, del 9 de marzo de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 5445/OC-DR, suscrito el 15 de noviembre de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$100,000,000.00, para el financiamiento del Programa de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en la República Dominicana, el cual será ejecutado por la Dirección General del Programa Supérate.

Res. núm. 27-23, del 9 de marzo de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 5505/OC-DR, suscrito el 20 de abril de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de



US\$60,000,000.00, para el financiamiento del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana.

Ley núm. 28-23, del 17 de marzo de 2023 sobre Fideicomiso Público.

Res. núm. 29-23, del 31 de marzo de 2023, que aprueba el Acuerdo sobre exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno del Estado de Qatar.

Ley núm. 30-23, del 31 de marzo de 2023, que designa con el nombre Juan Ramón Díaz, el Liceo Secundario del distrito municipal Yerba Buena, provincia Hato Mayor.

Res. núm. 31-23, del 25 de abril de 2023, que aprueba el contrato entre el Estado dominicano y ANDREA ANTONIA MACARO STENWEINDNER, sobre la venta de 550.42 metros cuadrados divididos, entre los solares 20 y 22, manzana 2422, D.C. núm.1, ubicados en Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Ley núm. 32-23, del 16 de mayo de 2023, de Facturación Electrónica de la República Dominicana.

Res. núm. 33-23, del 22 de mayo de 2023, que aprueba el Contrato núm. P.S.009-2013, de Gerencia de Ingeniería, Construcción, Procura y Suministro de Bienes, por un monto de US\$168,481,971.00, para el Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía (Fase II), Santo Domingo Oeste y sus Adendas, entre la Canadian Commercial Corporation (CCC) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Ley núm. 34-23, del 5 de junio de 2023, de Atención, Inclusión y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Res. núm. 35-23, del 5 de junio de 2023, que aprueba el Convenio de Financiamiento núm. 2000004021, suscrito entre la República Dominicana y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, por un monto de US\$12,350.000, para ser utilizado en el financiamiento del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de los Jóvenes Rurales Pobres (Prorural Joven).



Ley núm. 36-23, del 23 de junio de 2023, que modifica los artículos 15, 16, 16.1 y 17, de la Ley núm. 50-87, del 4 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley núm. 42, del año 1942, sobre las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industrias de la República.

Res. núm. 37-23, del 7 de julio de 2023, que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guatemala, sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico, suscrito el 26 de noviembre del año 2021.

Res. núm. 38-23, del 12 de julio de 2023, que aprueba el Contrato núm. D.O. 11/2022, de Ejecución de Obra, para el diseño y ejecución del Proyecto de Ampliación Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad y Transferencia a Santo Domingo Norte, correspondiente al procedimiento de licitación pública internacional Ref. CAASD – LPI-01-2016, suscrito el 23 de marzo de 2022, entre la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo y el Consorcio ACCIONA-SOLSANIT-IDC-DEL OZAMA, y su adenda de fecha 11 de julio de 2022, por un monto de US\$101,308,568.35.

Res. núm. 39-23, del 12 de julio de 2023, que aprueba el Adendum núm.4, suscrito el 20 de abril de 2021, al Acuerdo de Contrato núm. 11689, para el Proyecto Múltiple de la Presa Montegrando y la Rehabilitación y Complementación de la Presa Sabana Yegua, de fecha 20 de julio de 2009, entre el Estado dominicano, representado por el director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y el Consorcio Montegrando.

Ley núm. 40-23, del 13 de julio de 2023, que declara a la provincia San Cristóbal como Provincia Ecoturística. Crea e integra el Consejo de Desarrollo y el Fondo Provincial de Desarrollo Ecoturístico de dicha provincia.

Ley núm. 41-23, del 28 de julio de 2023, que declara a la provincia Espaillat, como Provincia Ecoturística. Crea e integra el Consejo de Desarrollo y el Fondo Provincial de Desarrollo Ecoturístico de dicha provincia.



Ley núm. 42-23, del 28 de julio de 2023, que crea la empresa Laboratorio Químico Dominicano (LABOQUIDOM).

Ley núm. 43-23, del 1 de agosto de 2023, que reconoce la lengua de señas en la República Dominicana.

Ley núm. 44-23, del 2 de agosto de 2023, de Política Nacional Antidopaje. Crea la Agencia Antidopaje de la República Dominicana.

Res. núm. 45-23, del 3 de agosto de 2023, que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), suscrito el 7 de febrero de 1968.

Ley núm. 46-23, del 3 de agosto de 2023, que declara el día 6 de marzo de cada año, “Dia Nacional en honor al Doctor José Francisco Antonio Peña Gómez”, por sus aportes al fortalecimiento de la democracia.

Ley núm. 47-23, del 9 de agosto de 2023, que declara a la provincia La Vega, como Provincia Ecoturística.

Ley núm. 48-23, del 9 de agosto de 2023, que declara a la provincia Santiago Rodríguez, como Provincia Ecoturística.

Ley núm. 49-23, del 9 de agosto de 2023, que designa con el nombre Rosa Gómez de Mejía, el edificio que aloja la estancia infantil de la ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor.

Res. núm. 50-23, del 10 de agosto de 2023, que aprueba los Contratos de Préstamos números 5637/OC-DR y 5638 / KI-DR, suscritos el 23 de diciembre de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$140,000,000.00, para el financiamiento y ejecución del Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras, a ser ejecutado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

Ley núm. 51-23, del 10 de agosto de 2023, que insta un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de la deuda tributaria.



Ley núm. 52-23, del 30 de agosto de 2023, que modifica la Ley núm. 366-22, del 8 de diciembre de 2022, de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023.

Res. núm. 53-23, del 7 de septiembre de 2023, que aprueba el Convenio de Suscripción de Acciones de Capital de Garantía, suscrito el 3 de marzo de 2023, entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento, sobre la suscripción de 7,200 acciones de Serie “C” de Capital de Garantía de dicha institución, cada una con un valor de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, siendo el precio total de las acciones USD\$36,000,000.00.

Res. núm. 54-23, del 7 de septiembre de 2023, que aprueba el Acuerdo Modificador de fecha 3 de marzo de 2023, al Convenio de Suscripción de Acciones de Capital Ordinario, entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento, el cual tiene por objeto ajustar los plazos establecidos en el cronograma de pagos contenido en la Sección 2 del citado convenio.

Res. núm. 55-23, del 29 de septiembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 5678/OC/DR, del 16 de enero de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de USD\$44,200,000.00, para ser destinado al Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo.

Res. núm. 56-23, del 5 de octubre de 2023, que aprueba el Convenio de Crédito núm. CDO 1088 01 U, suscrito el 21 de diciembre de 2022, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de EUR \$190,132,142.00, equivalentes a US \$200,000,000.00, para ser utilizado como apoyo presupuestario en el marco del Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en la República Dominicana, Fase.

Ley núm. 57-23, del 6 de octubre de 2023, que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional e internacional.

Res. núm. 58-23, del 27 de octubre de 2023, que aprueba el Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), del 18 de



septiembre del 2021, firmado por la República Dominicana el 8 de febrero de 2022, el cual tiene por objeto establecer los fines, normas y directrices generales que regirán las actividades, estructura y funcionamiento de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), que tendrá sede en los Estados Unidos Mexicanos y podrá establecer oficinas o las representaciones que sean necesarias para el desarrollo de sus funciones en el territorio de sus Estados miembros.

Res. núm. 59-23, del 27 de octubre de 2023, que aprueba la enmienda al Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, adoptada en Ginebra el 22 de septiembre de 1995, con la finalidad de modificar el Convenio de Basilea con un nuevo párrafo en el artículo del preámbulo, un nuevo artículo (4 a) y un nuevo Anexo VII.

Ley núm. 60-23, del 27 de octubre de 2023, para la Administración de Bienes Secuestrados, Incautados y Abandonados en los Procesos Penales y en los Juicios de Extinción de Dominio. Crea el Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio e integra su Consejo Directivo, el cual será presidido por el Ministerio de Hacienda. Suprime la Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados.

Ley núm. 61-23, del 30 de octubre de 2023, que sanciona el delito de Abigeato en la República Dominicana. Deroga el párrafo 1 del artículo 388 del Código Penal, modificado por las leyes núm. 597 del 1965 y 46-99.

Ley núm. 62-23, del 8 de noviembre de 2023, que declara el 14 de agosto de cada año, como Día Nacional del Neumólogo Dominicano.

Res. núm. 63-23, del 9 de noviembre de 2023, que aprueba el Adendum núm.5, suscrito el 21 de septiembre de 2022, al Acuerdo de Contrato para el Proyecto Múltiple de la Presa de Montegrando y la Rehabilitación y Complementación de la Presa Sabana Yegua, de fecha 20 de julio de 2009.

Res. núm.64-23, del 9 de noviembre de 2023, que aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República Dominicana y la República de Costa Rica, suscrito en Santo Domingo, Distrito Nacional el 25 de febrero de 2022.



Ley núm.65-23, del 9 de noviembre de 2023, que declara la provincia Monte Plata, como Provincia Ecoturística.

Ley núm. 66-23, del 9 de noviembre de 2023, que dispone medidas regulatorias a los contratos de concesiones suscritos con anterioridad a la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras. La presente ley tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su publicación.

Res. núm. 67-23, del 24 de noviembre de 2023, que aprueba el Convenio de Préstamo núm. 9452-DO, suscrito el 16 de enero de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de US\$230,000,000.00, correspondiente al apoyo presupuestario referente al Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) con Opción de Desembolso Diferido para Catástrofes de la República Dominicana.

Ley núm. 68-23, del 27 de noviembre de 2023, que declara a las Marimantas de Yerba Buena, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación dominicana.

Ley núm. 69-23, del 27 de noviembre de 2023, que designa con el nombre de doctor Luis Eduardo Morel Pouerié el Palacio de Justicia de la ciudad El Seibo.

Res. núm. 70-23, del 29 de noviembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 2300, suscrito el 16 de diciembre de 2022, y su Enmienda de fecha 28 de junio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de US\$250,000,000.00, para ser destinado al financiamiento del Proyecto de Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por la Oficina para el Recordamiento del Transporte (OPRET).

Ley núm. 71-23, del 8 de diciembre de 2023, que declara la provincia La Altagracia como Provincia Ecoturística.

Res. núm. 72-23, del 8 de diciembre de 2023, que aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la



República de Ecuador, firmado en Santiago de Chile, en fecha 10 de marzo del año 2022.

Res. núm. 73-23, del 11 de diciembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 9352-DO, suscrito el 26 de julio de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de US\$100,000,000.00, para ser destinado al financiamiento del Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia.

Res. núm. 74-23, del 11 de diciembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 5643/OC-DR, suscrito el 21 de diciembre de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de US\$38,000,000.00, para ser destinado al financiamiento y ejecución del Programa de Apoyo al Sistema Flexible de Empleo RD-Trabaja, el cual será ejecutado por el Ministerio de Trabajo.

Res. núm. 75-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el Convenio de Préstamo núm. DO-P5, entre la República Dominicana y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), por un monto de hasta ¥ 3,888,000,000.00, de yenes japoneses equivalente a US\$36,000,000.00, y su carta enmienda 5R-202305080002 del 12 de mayo de 2023, confirmada el 11 de julio del mismo año, para ser destinado al financiamiento y ejecución del Programa de Mejora de Eficiencia Energética.

Res. núm. 76-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el Convenio de Préstamo núm. 9490-DO, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de US\$250,000,000.00, el cual será utilizado en el financiamiento del Programa de Modernización para el sector Agua Potable y Saneamiento, el cual será ejecutado por Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en coordinación con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega.



Res. núm. 77-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm. 2318, suscrito el 28 de junio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la suma de hasta US\$236,926,411.00, para el financiamiento del proyecto Construcción de Obras Complementarias de Riego y Suministro de Agua de la Presa Montegrando en las provincias Barahona, Independencia y Bahoruco, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Res. núm. 78-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el Convenio de Préstamo núm. IBRD 9528-DO, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de US\$400,000,000.00, correspondiente al segundo financiamiento para políticas de desarrollo en apoyo a la reforma del sector eléctrico para un crecimiento sostenible.

Res. núm. 79-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el Contrato de Préstamo núm.5745/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de US\$70,000,000.00, para ser destinado al financiamiento del Proyecto de Gestión Costera Sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Turismo.

Ley núm. 80-23, del 20 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024.

Res. núm. 81-23 del 21 de diciembre de 2023, que aprueba el Contrato de Concesión, renovado y reformado de los aeropuertos internacionales José Francisco Peña Gómez, Gregorio Luperón, Juan Bosch, Joaquín Balaguer y María Montes y el Aeropuerto Doméstico Arroyo Barril, suscrito entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria, y la empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S.A. (Aerodom).

Res. núm. 82-23, del 21 de diciembre de 2023, que aprueba la adenda general del 4 de mayo de 2023, suscrita entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento, para la modificación de los contratos de préstamos números: 6113, del 8 de marzo de 2010, por US\$80,000,000.00, para el Programa de

Desarrollo Urbano y Hábitat; 8619, del 11 de junio de 2014, por US\$33,000,000.00, para el Programa de Desarrollo Urbano y Hábitat Fase 2; 8763, del 26 de noviembre de 2014, por US\$50,000,000.00, para el Programa de Apoyo a los Procesos de Gestión de Crédito Público, y 9693, del 8 de diciembre de 2015, por US\$50,000,000.00, para el Programa de Apoyo a la Gestión de Procesos del Ministerio de Hacienda.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Decreto núm. 1-23, del 12 de enero de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 525-22. Declara de utilidad pública una porción de terreno de 826.25 metros cuadrados en Yamasá, provincia Monte Plata, para ser destinada a la construcción de una caseta de bombeo para la ampliación del Acueducto Guanuma – Los Botados.

Decreto núm. 2-23, del 12 de enero de 2023, que autoriza la emisión de sellos postales de varias denominaciones. Decreto núm. 3-23, del 12 de enero de 2023, que convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria a partir del 13 de enero de 2023 hasta el 15 de febrero del presente año, para conocer distintos proyectos de leyes pendientes.

Decreto núm. 3-23, del 12 de enero de 2023, que convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria a partir del 13 de enero de 2023 hasta el 15 de febrero del presente año, para conocer distintos proyectos de leyes pendientes.

Decreto núm. 4-23, del 13 de enero de 2023, mediante el cual se declaran como beneficiarias de la regulación llevada a cabo por la Comisión Consultiva creada mediante el Decreto núm. 63-22, aquellas bancas de loterías, agencias o puntos de venta que se acogieron al plan de regulación, independientemente de las condiciones bajo las cuales operen.



Decreto núm. 5-23, del 16 de enero de 2023, que extiende hasta el 31 de diciembre de 2023, el plazo establecido en el artículo 1 del Decreto núm. 542-22 del 20 de septiembre de 2022.

Decreto núm. 6-23, del 17 de enero de 2023, el cual tiene por objeto procurar la racionalización de componentes importantes del gasto público por medio de la aplicación y cumplimiento de un conjunto de medidas administrativas. Estas disposiciones aplican a los entes y órganos que conforman el Poder Ejecutivo y a los organismos autónomos y descentralizados del gobierno creados por ley. Prohíbe las compras de vehículos de motor durante el presente año, así como también regula las exoneraciones y exenciones de dichos vehículos, y prohíbe el uso de los mismos los sábados, domingos y días feriados, así como las compras de boletos de viajes oficiales al exterior, y regula disponer de flanqueadores motorizados a servidores del Estado.

Decreto núm. 7-23, del 17 de enero de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Zhang Run, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China en la República Dominicana.

Decreto núm. 8-23, del 18 de enero de 2023, el cual tiene por objeto impulsar la implementación del V Plan de Acción de la República Dominicana 2022-2024 ante la Alianza para el Gobierno Abierto en las instituciones del Poder Ejecutivo.

Decreto núm. 9-23, del 20 de enero de 2023, que autoriza a varias personas a realizar cambios en sus nombres.

Decreto núm. 10-23, del 20 de enero de 2023, que nombra funcionarios diplomáticos y consulares en el servicio exterior. Deroga el Decreto núm. 98-95, el artículo 1 del Decreto núm. 95-02 y el artículo 2 del Decreto núm. 1458-04.

Decreto núm. 11-23, del 20 de enero de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República Federativa de Brasil, del nacional estadounidense y ciudadano dominicano Samuel Francisco Valdez.



Decreto núm. 12-23, del 20 de enero de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a 666 personas, y eleva el monto de pensiones concedidas a varios exempleados públicos.

Decreto núm. 13-23, del 20 de enero de 2023, que deroga el artículo 4 del Decreto núm. 374-20, que nombró a Jimmy Rosario Bernard, director general de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Educación.

Decreto núm. 14-23, del 20 de enero de 2023, que concede la naturalización dominicana a doce (12) personas extranjeras.

Decreto núm. 15-23, del 23 de enero de 2023, que nombra a varios funcionarios en distintas dependencias del Estado, entre ellos tres (3) gobernadores de provincias, dos (2) miembros del consejo unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, un cónsul general y un asesor de la Presidencia en materia de educación superior.

Decreto núm. 16-23, del 23 de enero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional. Modifica el artículo 1, numeral 145 del Decreto núm. 758-22.

Decreto núm. 17-23, del 23 de enero de 2023, que designa a Julio Amaury Justo Duarte, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República en la República Tunecina, con sede en el Reino de Marruecos.

Reglamento núm. 18-23, del 26 de enero de 2023, del Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias de conformidad con la Ley núm. 45 -20, de garantías mobiliarias.

Decreto núm. 19-23, del 31 de enero de 2023, que deroga el Decreto núm. 2573 de 1984, que designó a Silvia Machicado de Salazar, cónsul honorario de la República en Bolivia y el artículo 2 del Decreto núm. 1462-04, que nombró a Germania Francisco Feliz, embajadora encargada de la sección de Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 20-23, del 31 de enero de 2023, que designa a Juan José Portorreal Brandao y Manuel de Jesús Morales Lama, embajadores en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga el artículo 4 del Decreto núm. 263-20, el artículo 2 del Decreto núm. 568-20 y el artículo 2 del Decreto núm. 402-20.

Decreto núm. 21-23, del 31 de enero de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Azul, en las categorías correspondientes, a 922 oficiales superiores y subalternos del Ejército de la República Dominicana.

Decreto núm. 22-23, del 31 de enero de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Blanco, en las categorías correspondientes, a 611 oficiales superiores y subalternos del Ejército de la República Dominicana.

Decreto núm. 23-23, del 2 de febrero de 2021, que crea el Parque Industrial La Ceiba, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Operadora Parque Industrial La Ceiba, ubicada en Moca, R.D.

Decreto núm. 24-23, del 2 de febrero de 2021, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 118-22. Dispone que el Parque Industrial Eduardo León Jimenes funcionará en seis (6) porciones de terrenos con una superficie global de 730,684.36 metros cuadrados, ubicadas en el municipio de Tamboril y en Santiago de los Caballeros.

Decreto núm. 25-23, del 2 de febrero de 2021, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 128-21. Establece que el Parque de Zonas Francas Industriales de Exportaciones Banis Business, Inc., desarrollará sus operaciones en tres localidades ubicadas en Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 26-23, del 2 de febrero de 2023, que nombra a Georges Basha Hazim y Federico Alberto Cuello Camilo, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, concurrentes, de la República en la República de Irak, con sede en Qatar y Brunei Darussalm, con sede en la República de Corea, respectivamente.



Decreto núm. 27-23, del 6 de febrero de 2023, que nombra a Leonidas Radhamés Peña Díaz y Francisco Tamárez Florentino, encargados de la Unidad Antifraud e y Auditorias Especiales de la Contraloría General de la República, respectivamente.

Decreto núm. 28-23, del 6 de febrero de 2023, que crea la Unidad Ejecutora (ECO5RD), como dependencia de la Presidencia de la República, con el fin de impulsar como política pública la mejora de la calidad de la población y el medioambiente a través del manejo adecuado de los residuos sólidos. Modifica el artículo 5 del Decreto núm. 491-12, modificado por el Decreto núm. 535-21.

Decreto núm. 29-23, del 7 de febrero de 2023, que nombra a Julio Simón Castaños Zouain y Briunny Garabito Segura, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, concurrentes, de la República en el Reino de Bahréin, con sede en los Emiratos Árabes Unidos y en la República Democrática Popular Lao, con sede en la República Popular China, respectivamente.

Decreto núm. 30-23, del 7 de febrero de 2023, dispone que las empresas debidamente registradas y autorizadas como empresas importadoras de armas, sus partes, accesorios y municiones, durante un período de seis (6) meses, podrán importar armas de fuego de uso civil y sus respectivas municiones y partes para el uso exclusivo de las empresas de seguridad privada. Deroga el Decreto núm. 309-06.

Decreto núm. 31-23, del 8 de febrero de 2023, que nombra a Henry Arturo Mercedes Vales, director general de Mecenazgo.

Decreto núm. 32-23, del 8 de febrero de 2023, que declara de emergencia las compras, y contrataciones de bienes, servicios y obras para ser utilizadas en la reparación y reconstrucción de los planteles escolares que como consecuencia de los daños ocasionados por el sismo de magnitud 5.3 Mw, tuvo lugar el 1 de febrero 2023, en varias provincias del país.

Decreto núm. 33-23, del 13 de febrero de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Rubén Darío Diaz Sánchez.



Decreto núm. 34-23, del 13 de febrero de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Máximo Morillo, alias Moreno.

Decreto núm. 35-22, del 13 de febrero de 2023, que nombra a Reymundo Antonio Garrido Lantigua, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Mauricio, con sede en la República de Sudáfrica.

Decreto núm. 36-23, del 13 de febrero de 2023, que modifica el Decreto núm. 573-22. Concede la nacionalidad dominicana, a título de naturalización privilegiada, a Jorge William Hernández Díaz, de nacionalidad cubana.

Decreto núm. 37-23, del 13 de febrero de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 38-23, del 13 de febrero de 2023, que crea el Parque de Zonas Francas Multimodal San Francisco de Jacagua, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Parque San Francisco de Jacagua, S.R.L., el cual funcionará en una extensión de terreno de 113,074.67 metros cuadrados, ubicada en el kilómetro 8 de la Av. Circunvalación Norte, municipio Santiago de los Caballeros.

Decreto núm. 39-23, del 13 de febrero de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano, de dos porciones de terrenos en el municipio San Pedro de Macorís, para ser transferidas al Ministerio de Turismo y destinadas a la reconstrucción de la Plaza de Vendedores de Guayacanes.

Decreto núm. 40-23, del 13 de febrero de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano, de una porción de terreno de 1,662.96 metros cuadrados, ubicada en Paraíso, provincia Barahona, para ser transferida al Ministerio de Turismo, la cual será destinada a la construcción de la Plaza de Vendedores Balneario Los Patos.



Decreto núm. 41-23, del 13 de febrero de 2023, que nombra al señor José Arices Moya Mejía, subdirector general de Bienes Nacionales. Deroga los artículos 2 y 5 del Decreto núm. 408-20, que nombraron a Roy Robert Acosta y Wilkin Antonio Moreno Abreu, como subdirector general, y subdirector general de Planificación y Desarrollo de dicha institución, respectivamente.

Decreto núm. 42-23, del 13 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 43-23, del 13 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 44-23, del 14 de febrero de 2023, que ordena al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, crear a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, el Sistema de Evaluación de Riesgo del Fabricante. Ordena a dicho ministerio a elaborar en un plazo de 180 días, a través de la citada dirección general, un reglamento para la implementación del sistema antes mencionado.

Decreto núm. 45-23, del 14 de febrero de 2023, que introduce modificaciones al Decreto núm. 117-18, que aprobó el Reglamento para la Renovación Automática de los Registros Sanitarios de los Alimentos, Medicamentos, Productos Sanitarios, Cosméticos y de Higiene.

Decreto núm. 46-23, del 14 de febrero de 2023, que designa miembros de la Junta Directiva de la Dirección Nacional de Control de Drogas.

Decreto núm. 47-23, del 14 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 48-23, del 14 de febrero de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colon en el Grado de Caballero, a la señora María del Rosario Goico Rodríguez, mejor conocida como Charityn Goico.



Decreto núm. 49-23, del 14 de febrero de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el Decreto núm. 1400 del año 1983, artículo 1, literal 1, una porción de terreno de 261.05 metros cuadrados en Santiago de los Caballeros, la cual sería destinada a las instalaciones de los XV Juegos Centroamericanos y del Caribe 1986 en esa ciudad.

Decreto núm. 50-23, del 14 de febrero de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano de una porción de terreno de 150,000.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de las parcelas números 195-H, 195-F, y 195 (resto), del D.C. núm. 3, del Distrito Nacional. Modifica el artículo 1 del Decreto núm. 166-12 del 3 de abril del 2012.

Decreto núm. 51-23, del 14 de febrero de 2023, que autoriza al mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, a aceptar y usar la medalla Orden al Mérito Aeronáutico, otorgada por el Comando de Aeronáutica del Ministerio de Defensa de la República Federativa de Brasil.

Decreto núm. 52-23, del 14 de febrero de 2023, que nombra a Julio Amaury Justo Duarte, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República en la República de Mali, con sede en el Reino de Marruecos.

Decreto núm. 3-23, del 4 de febrero de 2023, que nombra siete (7) vicecónsules y dos (2) auxiliares consulares de la República en distintos países.

Decreto núm. 54-23, del 14 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 55-23, del 15 de febrero de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 6-23. Establece que las disposiciones del citado decreto aplican a los entes y órganos que conforman el Poder Ejecutivo y a los organismos autónomos y descentralizados del gobierno central creados mediante ley.

Decreto núm. 56-23, del 15 de febrero de 2023, que autoriza a varios oficiales del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada de la República Dominicana, a aceptar



y usar las medallas Cruz de Oro de Primer Grado, Cruz de Plata en Segundo Grado, Medalla de Plata en Tercer Grado y Distintivo de la CFAC, otorgadas por el Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.

Decreto núm. 57-23, del 16 de febrero de 2023, que deroga varios decretos que nombraron funcionarios diplomáticos y consulares de la República en varios países.

Decreto núm. 58-23, del 16 de febrero de 2023, que faculta a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, del Ministerio de Salud Pública, para homologar los medicamentos aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América o la Agencia Europea de Medicamentos, autoridades que pertenecen al Consejo Internacional de Armonización de Requisitos Técnicos para Productos Farmacéuticos de Uso Humano.

Decreto núm. 59-23, del 16 de febrero de 2023, que deroga el Decreto núm. 747-22, que declaró de utilidad pública e interés social, por parte del Estado dominicano, 57 bienes inmuebles que componen el Hospital General Las Colinas, de la provincia Santiago.

Decreto núm. 60-23, del 16 de febrero de 2023, mediante el cual se instituyen los Premios Anuales del Carnaval Dominicano siguientes: Premio Felipe Abréu, al Mérito, Premio Anual Luis Díaz, de Música, Premio Anual del Desfile Nacional y Gran Premio del Desfile Nacional.

Decreto núm. 61-23, del 16 de febrero de 2023, que concede la condecoración Orden del Mérito Aéreo con Distintivo Blanco en sus diferentes categorías, a varios oficiales generales y superiores extranjeros y a oficiales generales y subalternos del Ejército, de la Armada, de la Policía Nacional, así como a miembros de la tripulación de traslado de aeronaves de la Fuerza Aérea y con Distintivo Azul a varios oficiales generales, superiores y subalternos de esta última institución.

Decreto núm. 62-23, del 17 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.



Decreto núm. 63-23, del 20 de febrero de 2023, que nombra a Richard James Collie Betances, cónsul general de la República en Tokio, Japón. Deroga el artículo 3 del Decreto núm. 599-20, el artículo 5 del Decreto núm. 1062-00 y el artículo 2 del Decreto núm. 547-01.

Decreto núm. 64-23, del 20 de febrero de 2023, que autoriza a la compañía GLS Global Link Solutions, SAS, sociedad comercial organizada de conformidad con las leyes de la República de Colombia, a fijar domicilio en la República Dominicana.

Decreto núm. 65-23, del 20 de febrero de 2023, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 57-07, de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales. Deroga y sustituye el Decreto núm. 202-08, que establece el Reglamento de Aplicación de dicha ley.

Decreto núm. 66-23, del 22 de febrero de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano y aumenta el monto de pensiones concedidas a varias personas.

Decreto núm. 67-23, del 26 de febrero de 2023, que coloca en situación de retiro y les concede la pensión correspondiente a dos (2) mayores generales y a cuatro (4) generales de brigada del Ejército de República Dominicana y a tres (3) generales de brigada de la Fuerza Aérea de nuestro país. Estos últimos siete (7) generales de brigada fueron ascendidos al rango de mayor general.

Decreto núm. 68-23, del 26 de febrero de 2023, que asciende a dos (2) generales de brigada al rango de mayor general del Ejército y a siete (7) coroneles de dicha institución al rango de general de brigada. Asciende al rango de contralmirante, a dos capitanes de navío de la Armada y al rango de general de brigada a tres (3) coroneles de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

Decreto núm. 69-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a 312 personas.



Decreto núm. 70-23, del 26 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 71-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a ex servidores públicos.

Decreto núm. 72-23, del 26 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 73-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a 175 ex servidores públicos.

Decreto núm. 74-23, del 26 de febrero de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 75-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a 40 ex servidores públicos.

Decreto núm. 76-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a 64 empleados del sector salud.

Decreto núm. 77-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a 107 personas y a dos (2) señoras en virtud del marco del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana.

Decreto núm. 78-23, del 26 de febrero de 2023, que eleva a la suma de RD\$150,000.00 mensuales, la pensión asignada por el Estado de la cual disfruta Francisco Antonio Peña Tavárez.

Decreto núm. 79-23, del 26 de febrero de 2023, que concede pensiones del Estado a varias personas y aumenta el monto de pensiones concedidas a tres (3) personas.

Decreto núm. 80-23, del 26 de febrero de 2023, que concede una pensión del Estado a Dorka Quezada Félix.



Decreto núm. 81-23, del 26 de febrero de 2023, que concede una pensión del Estado a Manuel Antonio Quiroz Cepeda.

Decreto núm. 82-23, del 26 de febrero de 2023, que nombra a Osmar Concepción Benítez, embajador en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 83-23, del 3 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 84-23, del 3 de marzo de 2023, que deroga el artículo 10 del Decreto núm. 666-22, que estableció la zafra azucarera para el período 2022-2023.

Decreto núm. 85-23, del 3 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 86-23, del 8 de marzo de 2023, que otorga la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana 2023 a catorce (14) damas dominicanas, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Decreto núm. 87-23, del 9 de marzo de 2023, que suspende la designación de la señora Luz del Alba Jiménez Ramírez, como vicedónsul de la República en Barcelona, España, de conformidad con el artículo 88 de la Ley núm. 41-08, sobre Función Pública y que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública (Ministerio de Administración Pública).

Decreto núm. 88-23, del 9 de marzo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas. Eleva el monto de pensiones otorgadas a seis (6) personas

Decreto núm. 89-23, del 9 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 90-23, del 9 de marzo de 2023, que modifica varios decretos que concedieron incorporación a distintas cooperativas.



Decreto núm. 91-23, del 9 de marzo de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 17,200.00 metros cuadrados, propiedad de la empresa Tenería Bermúdez, C x A., para ser destinada a la construcción del acceso al Arroyo Gurabo, al sistema de saneamiento y su entorno, así como al acondicionamiento y construcción de canchas y áreas recreativas en Santiago de los Caballeros.

Decreto núm. 92-23, del 9 de marzo de 2023, que nombra a Manuel Román Tejada Pineda, subdirector general de Bienes Nacionales. Deroga el artículo 4 del Decreto núm. 408-20.

Decreto núm. 93-23, del 9 de marzo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a sesenta (60) damas dominicanas.

Decreto núm. 94-23, del 9 de marzo de 2023, que confirma al señor Eddy Antonio Alcántara Castillo, como director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor, para el período comprendido del 18 de marzo de 2023 al 18 de marzo de 2025.

Decreto núm. 95-23, del 13 de marzo de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Marcelo Rebelo de Sousa, presid ente de la República Portuguesa.

Decreto núm. 96-23, del 13 de marzo de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a su Excelencia Reverendísima Monseñor Ghaleb Bader, nuncio apostólico de Su Santidad en la República Dominicana.

Decreto núm. 97-23, del 13 de marzo de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 13,984,411 metros cuadrados, ubicada en el municipio de Enriquillo, provincia Barahona, propiedad de la compañía Casa Mota, C por. A, para ser destinada a la construcción del Aeropuerto Internacional Cabo Rojo en Pedernales.



Decreto núm. 98-23, del 13 de marzo de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo, ubicada en el municipio y provincia San Pedro de Macorís, para ser destinada a la construcción de la línea de transmisión a 138kv Subestación Barcaza KPS01 interconexión con L.T. 138 kv Sultana del Este – San Pedro Bioenergy.

Decreto núm. 99-23, del 13 de marzo de 2023, que deroga los decretos que nombraron dos (2) vicecónsules y tres (3) auxiliares consulares de la República en Miami -Florida y Orlando, Estados Unidos de América.

Decreto núm. 100-23, del 15 de marzo de 2023, que deroga los decretos que nombraron una embajadora alterna en la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América, una primera secretaria y un auxiliar en las embajadas de nuestro país en Ecuador y Hamburgo – Alemania, respectivamente.

Decreto núm. 101-23, del 15 de marzo de 2023, que nombra a Davidia del Carmen Jiménez Agramonte e Irina Marlot Santana Sánchez, vicecónsules de la República en Miami – Florida y Houston - Texas, Estados Unidos de América, respectivamente. Designa a Soraya Franco de Peña consejera en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga el artículo 9 del Decreto núm. 53-23.

Decreto núm. 102-23, del 15 de marzo de 2023, que concede una pensión especial del Estado al señor Gabriel Alcange Castro González.

Decreto núm. 103-23, del 15 de marzo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 104-23, del 15 de marzo de 2023, que nombra al señor Juan Alberto Cohén Sander, director ejecutivo de la Comisión Nacional de Promoción y Desarrollo del Golf de la República Dominicana. Deroga el Decreto núm. 656-05.

Decreto núm. 105-23, del 15 de marzo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado y eleva el monto de pensiones otorgadas a varias personas.



Decreto núm. 106-23, del 15 de marzo de 2023, que designa al señor Héctor Luis Febles Tejada, subdirector del Consejo de Gestión Presidencial.

Decreto núm. 107-23, del 15 de marzo de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado a ex servidores del sector salud.

Decreto núm. 108-23, del 15 de marzo de 2023, que autoriza al Ayuntamiento del municipio de Moca, provincia Espaillat, a permutar a favor de los sucesores del señor Juan Narciso Ramón Rodríguez, la parcela 101 del distrito catastral núm.13, ubicada en Estancia Nueva, municipio de Moca, a cambio de la parcela núm. 100-B del distrito catastral núm. 13, en el cual se construyó el Centro Educativo de Inicial y Básica Prof. Mélida Pérez Rodríguez.

Decreto núm. 109-23, del 15 de marzo de 2023, que concede la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada, a Michel Antoine Amarin, de nacionalidad francesa.

Decreto núm. 110-23, del 15 de marzo de 2023, que modifica el artículo 1, numeral 57, del Decreto núm. 238-95. Cámara de Comercio e Inversión Dominico - Mexicana, Inc., con su domicilio social ubicado en la avenida Núñez de Cáceres casi esquina avenida Jhon F. Kennedy, edificio Corripio II, segundo nivel, San Gerónimo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Decreto núm. 111-23, del 17 de marzo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 396 personas.

Decreto núm. 112-23, del 17 de marzo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 113-23, del 17 de marzo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 114-23, del 17 de marzo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 115-23, del 17 de marzo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.



Decreto núm. 116-23, del 17 de marzo de 2023, que concede la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada, a José Joaquín Gutiérrez Tuñón, de nacionalidad española.

Decreto núm. 117-23, del 23 de marzo de 2023, que designa a Julio Simón Castaños Zouain, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República en la República de Seychelles, con sede en los Emiratos Árabes Unidos.

Decreto núm. 118-23, del 17 de marzo de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Italia del nacional italiano Fabio Cappelletta.

Decreto núm. 119-23, del 17 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 120-23, del 20 de marzo de 2023, que autoriza al excelentísimo señor Roberto Álvarez Gil, ministro de Relaciones Exteriores, para que pueda aceptar y usar la condecoración “Orden Nacional al Mérito en el Grado de Gran Cruz”, otorgada por el Gobierno de la República del Ecuador.

Decreto núm. 121-23, del 21 de marzo de 2023, que asciende al rango superior inmediato a 58 oficiales superiores y subalternos de la Policía Nacional y les concede la pensión correspondiente, así como también retira a 172 oficiales superiores y subalternos de dicha institución y les concede la citada pensión.

Decreto núm. 122-23, del 21 de marzo de 2023, coloca en situación de retiro voluntario y asciende al rango superior inmediato a 14 miembros de la Policía Nacional y les concede la pensión correspondiente, así como también retira voluntariamente a 687 oficiales superiores y subalternos de dicha institución con disfrute de la pensión correspondiente. Retira además a 20 miembros de la citada institución por discapacidad, con ascenso al rango superior inmediato y les otorga sus pensiones. Pone en retiro por discapacidad a 27 miembros de la Policía Nacional y les concede la pensión de acuerdo a la ley.



Decreto núm. 123-23, del 22 de marzo de 2023, que nombra a los señores Miguel Antonio Núñez Herrera y Javier Andrés Lara Rehinhold, miembros independientes del Consejo Nacional del Mercado de Valores, por un período de cuatro (4) años.

Decreto núm. 124-23, del 23 de marzo de 2023, que concede el beneficio incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 125-23, del 23 de marzo de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Darío Jiménez Castillo, alias El Don.

Decreto núm. 126-23, del 23 de marzo de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Tomás Vásquez Mejía.

Decreto núm. 127-23, del 23 de marzo de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Erasmo Martínez Trinidad, alias Eramo.

Decreto núm. 128-23, del 23 de marzo de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Comendador, a la educadora dominicana Rosa Margarita Altagracia Bonetti Brea.

Decreto núm. 129-23, del 23 de marzo de 2023, que autoriza al vicealmirante, ARD, José Manuel Cabrera Ulloa, presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, a aceptar y usar la condecoración “Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor”, otorgada por el gobierno de la República Francesa.

Decreto núm. 130-23, del 23 de marzo de 2023, que designa a Ernesto Torres Pereyra, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en la República Cooperativa de Guyana. Deroga el artículo 2 del Decreto núm.528-20 y el artículo 1 del Decreto núm.842-21.

Decreto núm. 131-23, del 23 de marzo de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el Decreto núm.260-13 en su artículo 1, numeral 3, una porción



de terreno de 540.87 metros cuadrados en María Trinidad Sánchez, la cual sería destinada a edificaciones escolares.

Decreto núm. 132-23, del 23 de marzo de 2023, que declara el 16 de mayo de cada año, como Día Nacional de las Sufragistas, fecha escogida para esta celebración por ser día en el que por primera vez se ejerce el voto femenino en la República Dominicana en el año 1942.

Decreto núm. 133-23, del 28 de marzo de 2023, que nombra a Robert Darío Polanco Tejeda y Reyna Gloria Chaljub Then, director ejecutivo y secretaria ejecutiva, respectivamente, del Consejo Nacional de Gestión Presidencial. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 684-21 y el artículo 2 del Decreto núm. 575-20.

Decreto núm. 134-23, del 31 de marzo de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Argentina del nacional dominicano Alexis Reyes.

Decreto núm. 135-23, del 31 de marzo de 2023, que deroga el Decreto núm. 11-23, en consecuencia, queda sin efecto la entrega en extradición a la República Federativa de Brasil del nacional estadounidense y ciudadano dominicano Samuel Francisco Valdez.

Decreto núm. 136-23, del 31 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en Derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 137-23, del 31 de marzo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en Derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 138-23, del 31 de marzo de 2023, que designa a Jesús Osiris Soriano Rodríguez, miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 259-21, que nombró a Aurelio Santana, miembro de dicho consejo, representante de los productores de caña.

Decreto núm. 139-23, del 31 de marzo de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad a 2,501 personas.

Decreto núm. 140-23, del 31 de marzo de 2023, que nombra a Víctor Santana Pilier, presidente del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana. Deroga el artículo 2 del Decreto núm. 582-20.

Decreto núm. 141-23, del 3 de abril de 2023, que autoriza a la compañía Macao Alto Resort, S.A.S., a hacer uso de una parte de los 60 metros de la franja marítima terrestre para la construcción y el desarrollo del componente Beach Restaurant Macao, en el proyecto turístico denominado Macao Alto Resort, ubicado en el municipio Higüey, provincia La Altagracia.

Decreto núm. 142-23, del 3 de abril de 2023, que crea la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEP), como Sociedad Anónima (S.A). Integra su Consejo de Administración, presidido por el ministro de Hacienda.

Decreto núm. 143-23, del 5 de abril de 2023, que declara de utilidad pública una porción de terreno de 40,667.13 metros cuadrados, para ejecutar el proyecto de construcción, explotación, aprovechamiento y operación del Puerto Duarte, en Arroyo Barril, provincia Santa Barbara de Samaná, así como un parque temático en dicho municipio.

Decreto núm. 144-23, del 5 de abril de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Bernardo Camino Cosme, alias Pequeño, alias Peque.

Decreto núm. 145-23, del 5 de abril de 2023, que confirma al señor Abraham Amín Selman Hasbún como miembro independiente del Consejo Nacional del Mercado de Valores, por un periodo de 4 años.

Decreto núm. 146-23, del 5 de abril de 2023, que designa a los señores Raquel Alt. Jiménez Rosario y Wailly Wellington Lewis Mejía, como subdirectores de



Proyectos Sociales y de Protección Social, respectivamente, del Programa Supérate.

Decreto núm. 147-23, del 5 de abril de 2023, que autoriza varias emisiones de sellos postales de distintas denominaciones.

Decreto núm. 148-23, del 5 de abril de 2023, que crea el Parque Industrial de Zona Franca del Este 23, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Operadora de Zona Franca del Este 23, S.A.S., el cual funcionará en una porción de terreno de 215,115.60 metros cuadrados, ubicada en la parcela núm.72- Ref-52, distrito catastral núm.16/9, municipio y provincia San Pedro de Macorís.

Decreto núm. 149-23, del 5 de abril de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 150-23, del 5 de abril de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 151-23, del 5 de abril de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 152-23, del 5 de abril de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 153-23, del 5 de abril de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social por vejez y discapacidad, a 2,481 personas, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales.

Decreto núm. 154-23, del 10 de abril de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 12,138.57 metros cuadrados, ubicada en el municipio de Moca, provincia Espaillat, propiedad de las señoras María

Concepción Alzaga Michel y Aida Antonia Alzaga Michel, para ser dedicada a la construcción de edificaciones escolares.

Decreto núm. 155-23, del 10 de abril de 2023, que nombra una ministra consejera de la Embajada de la República en la República Socialista de Vietnam (reposición) y dos auxiliares consulares en París – Francia y Orlando – Florida, Estados Unidos de América, respectivamente.

Decreto núm. 156-23, del 10 de abril de 2023, que nombra 7 vicecónsules en distintos consulados de la República en el exterior. Designa además 12 consejeros de embajadas de nuestro país. Deroga el artículo 2 del Decreto núm. 1045-04 que designó un auxiliar consular en Miami – Florida, Estados Unidos de América y el artículo 33 del Decreto núm. 599-20, que nombró un vicecónsul de la República en Milán – República Italiana.

Decreto núm. 157-23, del 10 de abril de 2023, que deroga los decretos que nombraron dos vicecónsules de la República en Bogotá – Colombia y Jacksonville - Florida, Estados Unidos de América, un consejero de la embajada de la República en Argentina, así como un auxiliar del consulado de la República en Miami – Florida, Estados Unidos de América.

Decreto núm. 158-23, del 13 de abril de 2023, que declara de alta prioridad nacional la implementación de una política de ahorro y eficiencia energética en todos los órganos de la Administración Pública que se encuentran bajo la dependencia del Poder Ejecutivo, incluyendo la Administración Pública Central, desconcentrada, así como los organismos autónomos y descentralizados, incluyendo instituciones definidas como no cortables, de conformidad con la Ley núm. 125-01.

Decreto núm. 159-23, del 13 de abril de 2023, que designa al señor Duarte Méndez Peña, director ejecutivo interino de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Decreto núm. 160-23, del 14 de abril de 2023, que designa a la señora Marianela Enriqueta Sallent Abreu, directora general de Bellas Artes, en sustitución de Mario José Lebrón Hernández.



Decreto núm. 161-23, del 14 de abril de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval en distintas categorías, a varios oficiales superiores, subalternos y alistados de la Armada, del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional de la República Dominicana.

Decreto núm. 162-23, del 19 de abril de 2023, que crea la comisión para la supervisión de la ejecución de la Ley núm. 118-21, sobre terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, coordinada por la directora general de Ética e Integridad Gubernamental e Integrada además por el director general de Compras y Contrataciones Públicas y el contralor general de la República.

Decreto núm. 163-23, del 21 de abril de 2023, que nombra a los señores Israel Terrero Vólquez, Elpidio Infante Galán y Antonio José Gómez Peña, cónsul y cónsules generales, respectivamente, de la República en Mayagüez, Puerto Rico, San Pedro de Sula, Honduras y Barcelona, España. Deroga el artículo 3 del Decreto núm. 484-20, el artículo 1 del Decreto núm. 599-20 y el artículo 4 del Decreto núm. 451-20, así como el Decreto núm. 427-20, que designó a Antonio José Gómez Peña, gestor comercial y cultural del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, con sede en Barcelona, España.

Decreto núm. 164-23, del 24 de abril de 2023, que dispone el traslado al Panteón de la Patria de los restos mortales de Ana Emilia Abigaíl Mejía Soliere, escritora, políglota, ensayista, crítica literaria, museógrafa, pionera del Movimiento Sufragista de Vanguardia y organizadora del Voto de Ensayo Femenino en 1934. Crea e integra una comisión oficial organizadora de los actos para efectuar dicho traslado, presidida por la ministra de la Mujer.

Decreto núm. 165-23, del 25 de abril de 2023, que declara de utilidad pública una porción de terreno de 51,388.84 metros cuadrados, dentro de la parcela 217 del D.C. núm.14 en Santiago de los Caballeros, la cual será destinada para realizar un asentamiento humano de personas desprovistas de viviendas.



Decreto núm. 166-23, del 25 de abril de 2023, que concede pensiones especiales del Estado y aumenta el monto de pensiones concedidas a varias personas.

Decreto núm. 167-23, del 25 de abril de 2023, que transforma la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) en una empresa pública, bajo la denominación de Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 de la Ley 63 -17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Los ministerios de la Presidencia, Hacienda, Administración Pública y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo acompañarán y brindarán el apoyo técnico necesario en el proceso de formalización de la citada operadora.

Decreto núm. 168-23, del 25 de abril de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante Decreto núm. 3852 del año 1973, una porción de terreno de 733.84 metros cuadrados en Santa Cruz, Villa Mella, Santo Domingo Norte, la cual sería destinada a la construcción de un edificio escolar.

Decreto núm. 169-23, del 25 de abril de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante Decreto núm. 53-87 del 1987, en su artículo 1, una porción de terreno de 150.21 metros cuadrados en Santiago de los Caballeros, la cual sería destinada a la prolongación de la Av. Estrella Sadhalá de Santiago.

Decreto núm. 170-23, del 25 de abril de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante Decreto núm. 1508-04, en su artículo 1, dos porciones de terrenos, las cuales serían destinadas al Centro Universitario Regional de Santiago, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Decreto núm. 171-23 del 25 de abril de 2023, que concede la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado Gran Cruz Placa de Plata, a la excelentísima señora Iris Audelly Acuña Huete, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Nicaragua en nuestro país.

Decreto núm. 172-23, del 25 de abril de 2023, que autoriza al capitán paracaidista Leandro Ernesto Pérez García, FARD, a aceptar y usar la Medalla de



Condecoración al Mérito Profesional (R.I.A.N), otorgado por la Secretaría General de la Red Internacional Antinarcóticos, de Santiago de Chile.

Decreto núm. 173-23, del 25 de abril de 2023, que declara de utilidad pública e interés social, una franja de terreno de treinta (30) metros de ancho a todo lo largo, donde se construirá la Línea de Transmisión a 138 kv. Sabana de la Mar– Miches.

Decreto núm. 174-23, del 25 de abril de 2023, que autoriza al mayor general técnico de aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, FARD, para que pueda aceptar y usar la Medalla de Honor en Conmemoración al Centenario de la Aviación Militar Paraguaya, otorgada por las Fuerzas Armadas de la República de Paraguay.

Decreto núm. 175-23, del 25 de abril de 2023, que autoriza al coronel Rafael A. Félix Martínez M.A, P.N., comandante del Departamento OCN -INTERPOL, a aceptar y usar la condecoración Medalla de Recomendación por Servicio Conjunto, otorgada por el comandante en jefe del Colegio Interamericano de Defensa.

Decreto núm. 176-23, del 25 de abril de 2023, que autoriza la apertura del Consulado Honorario de la República en la Región Autónoma de Madeira, Portugal. Designa a Luis Miguel Moura de Sousa, cónsul honorario de nuestro país en dicho consulado.

Decreto núm. 177-23, del 25 de abril de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 178-23, del 25 de abril de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 179-23, del 25 de abril de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 180-23, del 25 de abril de 2023, que otorga exequatur a distintos profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 181-23, del 25 de abril de 2023, que otorga exequatur a profesionales para ejercer diversas profesiones.



Decreto núm. 182-23, del 25 de abril de 2023, que declara de utilidad pública e interés social varias porciones de terrenos en el municipio de Monte Llano, provincia Puerto Plata, para ser destinadas a la construcción del Puente de Sabaneta del Cangrejo.

Decreto núm. 183-23, del 25 de abril de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una franja de terreno de treinta (30) metros de ancho a todo lo largo, para ser destinada a la construcción de la Línea de Transmisión a 138 kv. Bonao – III – Pimentel.

Decreto núm. 184-23, del 25 de abril de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a Clara Deyanira Domínguez y Esmeldy Rafael Jiménez Jiménez.

Decreto núm. 185-23, del 25 de abril de 2023, que crea la zona franca Palavé Free Zone Park, ubicada en Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, la cual funcionará en tres (3) porciones de terrenos con un área total de 25,499.52 metros cuadrados.

Decreto núm. 186-23, del 26 de abril de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Comendador, al señor Guillermo Enrique Umpierrez.

Decreto núm. 187-23, del 27 de abril de 2023, que introduce modificaciones al Decreto núm. 251-15, que aprobó el Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública. Deroga el numeral 2 del artículo 17, así como también los artículos 18, 36 y 37 del citado decreto que aprobó el mencionado Reglamento.

Decreto núm. 188-23, del 28 de abril de 2023, que nombra a Lidia María Martínez de Macarrulla embajadora en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores en asuntos de investigación de la historia indígena dominicana, honorífica.

Decreto núm. 189-23, del 28 de abril de 2023, que transfiere la cartera de empleados activos de la Junta Central Electoral a la Dirección General de Jubilaciones y



Pensiones a cargo del Estado y les concede el beneficio de la jubilación. Asigna pensiones del Estado a varios ex empleados públicos.

Decreto núm. 190-23, del 29 de abril de 2023, que transfiere la cartera de 158 empleados de la Junta Central Electoral a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado, les concede el beneficio de la jubilación y les asigna una pensión del Estado dominicano por antigüedad en el servicio a varios servidores públicos. Deroga el Decreto núm. 189 -23.

Decreto núm. 191-23, del 2 de mayo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a 222 personas, y eleva el monto de pensiones concedidas a 76 personas.

Decreto núm. 192-23, del 3 de mayo de 2023, que designa a José Manuel Vicente Duboq y Celso José Marranzini Pérez, presidente y vicepresidente ejecutivo del Consejo de Administración de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina, S.A. Designa además tres (3) directores de dicho consejo de administración.

Decreto núm. 193-23, del 3 de mayo de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones del Estado dominicano por antigüedad en el servicio a varios ex servidores públicos.

Decreto núm. 194-23, del 3 de mayo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 195-23, del 3 de mayo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 196-23, del 3 de mayo de 2023, que designa de Michelle Cohén de Freidlander embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República ante el Estado de Israel. Deroga el artículo 4 del Decreto núm. 708-20.

Decreto núm. 197-23, del 3 de mayo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Decreto núm. 198-23, del 3 de mayo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 199-23, del 3 de mayo de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 436-11, en lo que respecta al Grupo Cooperativo de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los/as Empleados Municipales y de los Empleados de la Federación Dominicana de Municipios. Concede incorporación a la Cooperativa Nacional de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de las Entidades Municipales y sus Empleados.

Decreto núm. 200-23, del 3 de mayo de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones del Estado dominicano por antigüedad en el servicio a varios servidores públicos. Eleva el monto de pensiones otorgadas a varios ex empleados públicos.

Decreto núm. 201-23, del 3 de mayo de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1, numeral 6, del Decreto núm. 87-19, la parcela núm. 502587374612, ubicada en Higüey, provincia La Altagracia, propiedad del señor Silvestre Antonio de la Rosa Santana, la cual sería destinada a edificaciones escolares.

Decreto núm. 202-23, del 3 de mayo de 2023, que declara de utilidad pública varias porciones de terrenos en Moca, provincia Espaillat, para ser destinadas a la construcción del Proyecto Vial Enlace Estancia Nueva – Guaucí, Cruce de Chero, en Moca, provincia Espaillat.

Decreto núm. 203-23, del 3 de mayo de 2023, que declara de utilidad pública e interés social varias porciones de terrenos en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, para ser utilizadas en la construcción de edificaciones escolares.



Decreto núm. 204-23, del 9 de mayo de 2023, que crea el Parque de Zona Franca Industrial del Caribe Zofraica, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Operadora de Zona Franca La Cruz, S.R.L., el cual funcionará en una porción de terreno de 37,070.14 metros cuadrados, dentro de la designación catastral núm. 308338190025, ubicada en La Cruz, sección Santa María, municipio y provincia San Cristóbal.

Decreto núm. 205-23, del 9 de mayo de 2023, que crea el Parque Industrial Zona Franca Flor del Este Villa Hermosa, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Operadora de Zona Franca Flor del Este, S.R.L., el cual funcionará en seis (6) porciones de terrenos colindantes con un área total de 200,000.00 metros cuadrados, ubicadas en el municipio Villa Hermosa, provincia La Romana.

Decreto núm. 206-23, del 9 de mayo de 2023, que nombra cinco (5) vicecónsules en varios consulados de la República en España, Estados Unidos de América, Honduras y Panamá. Deja sin efecto el artículo 2 del Decreto núm. 739-22, que derogó la designación de Alexander de Jesús Caba Chávez como vicecónsul de nuestro país en Barcelona, Reino de España.

Decreto núm. 207-23, del 9 de mayo de 2023, que modifica el Decreto núm. 759-22. Excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1 del Decreto núm. 7 del 1 de enero de 1974, las designaciones catastrales números 416253661661 y 416253740920, ubicadas en la provincia Samaná, propiedad de Nexus, R.D., S.A.

Decreto núm. 208-23, del 9 de mayo de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 784.81 metros cuadrados, para la construcción del depósito regulador con capacidad de 1,100 m³ y la ampliación del Acueducto V Centenario, Paraíso I, II y III, ubicada en la parcela n úm.35, distrito catastral núm.12, sección Isabela, municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.

Decreto núm. 209-23, del 22 de mayo de 2023, que dispone la reactivación de la Comisión Nacional de Política Bananera, creada mediante el Decreto núm. 237-92.



Integra nuevamente dicha comisión. Modifica el artículo 2 del citado Decreto núm. 237-92, y deroga el Decreto núm. 274-92.

Decreto núm. 210-23, del 23 de mayo de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productores y Comerciantes Detallistas, con domicilio en la autopista Duarte, km.22, carretera La Cuaba, distrito municipal La Guáyiga, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 211-23, del 24 de mayo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a varias personas, y eleva el monto de pensiones concedidas a 6 personas.

Decreto núm. 212-23, del 24 de mayo de 2023, que nombra a Julián Burgos Bonilla subdirector de la Dirección General de Desarrollo Comunitario.

Decreto núm. 213-23, del 24 de mayo de 2023, que nombra a Elpidio José de Jesús García Álvarez, subdirector administrativo y financiero del Programa Supérate.

Decreto núm. 214-23, del 24 de mayo de 2023, dispone que el Panteón de la Patria pase a ser una dependencia del Ministerio de Cultura. Deroga el Decreto núm. 1001 de 1964, que lo puso bajo dependencia del Ministerio de Interior y Policía.

Decreto núm. 215-23, del 24 de mayo de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a varias personas, y eleva el monto de las pensiones concedidas a Luis Ernesto Encarnación y Dalcio Bienvenido Tejada Bonnet.

Decreto núm. 216-23, del 24 de mayo de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 217-23, del 24 de mayo de 2023, que nombra dos (2) secretarios, dos (2) consejeros y un ministro consejero en departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga varios decretos que nombraron funcionarios diplomáticos y consulares en el servicio exterior.

Decreto núm. 218-23, del 24 de mayo de 2023, que concede pensiones del Estado por antigüedad en el servicio a 199 servidores públicos.



Decreto núm. 219-23, del 24 de mayo de 2023, que deroga el artículo 3 del Decreto núm. 405-99 y el artículo 2 del Decreto número 1439-04, que designaron a Napoleón David Beras Hernández, segundo secretario en la embajada de nuestro país en los Estados Unidos Mexicanos y consejero en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas.

Decreto núm. 220-23, del 24 de mayo de 2023, que deroga los decretos que designaron a Cristina Aguiar Quezada, subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores y embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República en varios países e instituciones internacionales. Deroga además los decretos que nombraron Dulce Cecilia Caballero Rodríguez, consejera y ministra consejera de dos departamentos de dicho ministerio.

Decreto núm. 221-23, del 24 de mayo de 2023, que nombra dos vicecónsules de la República en Milán, Italia y Chicago - Illinois, Estados Unidos de América, y tres auxiliares consulares en Toronto, Canadá, Boston y Los Ángeles - California Estados Unidos de América.

Decreto núm. 222-23, del 24 de mayo de 2023, que designa al coronel paracaidista, FARD, Rudyard Fernández Abud, agregado de defensa militar, naval aéreo y policial de la embajada de la República en la República Bolivariana de Venezuela. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 392 -21.

Decreto núm. 223-23, del 25 de mayo de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones del Estado dominicano por antigüedad en el servicio a 1700 servidores públicos del sector salud.

Decreto núm. 224-23, del 30 de mayo de 2023, que designa los miembros de las delegaciones que representarán a la República Dominicana en la 111^a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (OIT), a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 5 al 16 de junio de 2023.

Decreto núm. 225-23, del 31 de mayo de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Comendador a Rafael Gamundi Cordero.



Decreto núm. 226-23, del 5 de junio de 2023, que declara de utilidad pública e interés social para ser incluida en el Plan Nacional de Titulación, una porción de terreno de 2,646,707.92 mt², ubicada en el municipio Esperanza, provincia Valverde, propiedad de los señores Julia, Altagracia, Ramón, Juan, Miled, José, Clara y Julián Ramia Yapur.

Decreto núm. 227-23, del 5 de junio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América de la nacional dominicana Wendy Paulino, alias Wendy Paulino de Mirabal y Wendy Mercedes Mirabal.

Decreto núm. 228-23, del 5 de junio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Wilton Paulino, alias Félix.

Decreto núm. 229-23, del 5 de junio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Rafael Darío González Amparo, alias Rafa, alias Sisi.

Decreto núm. 230-23, del 5 de junio de 2023, que concede la nacionalidad dominicana, a título de naturalización ordinaria a 15 personas extranjeras. Modifica los numerales 3 y 21 del artículo 1 del Decreto núm. 760 -22.

Decreto núm. 231-23, del 5 de junio de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 82-15 que creó la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios. Deroga el párrafo II del artículo 3 del Decreto núm. 284 -21.

Decreto núm. 232-23, del 5 de junio de 2023, que nombra a Leandro José Villanueva Acebal director general de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 273 -22.

Decreto núm. 233-23, del 5 de junio de 2023, que nombra dos vicecónsules de nuestro país en Miami – Florida, Estados Unidos de América y tres auxiliares consulares de la República en San Juan, Puerto Rico, Hamburgo, Alemania y Tokio, Japón. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 82 -05 y el artículo 3 del Decreto núm. 542-06.



Decreto núm. 234-23, del 5 de junio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado a ex servidores del sector salud, y eleva el monto de pensiones concedidas a varios exempleados públicos.

Decreto núm. 235-23, del 5 de junio de 2023, que concede de manera póstuma la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al señor Orlando Jorge Mera.

Decreto núm. 236-23, del 5 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho. Modifica el numeral 188 del Decreto núm.613-14, en lo que respecta a Dani Rigel Pimentel Díaz.

Decreto núm. 237-23, del 5 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 238-23, del 5 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 239-23, del 5 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 240-23, del 5 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 241-23, del 5 de junio de 2023, que autoriza al Ayuntamiento de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, a donar a favor del Estado dominicano varias porciones de terrenos de su propiedad, para ser incluidas en el Plan Nacional de Titulación, a través de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Decreto núm. 242-23, del 5 de junio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata, a la excelentísima señora Christine Laberge, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Canadá en la República Dominicana.



Decreto núm. 243-23, del 5 de junio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al excelentísimo señor Daniel Biran Bayor, embajador extraordinario y plenipotenciario del Estado de Israel en la República Dominicana.

Decreto núm. 244-23 del 5 de junio de 2023, que concede una pensión especial del Estado a Mercedes Antonia Solís.

Decreto núm. 245-23, del 5 de junio de 2023, que modifica el numeral 10 del artículo 1 del Decreto núm. 260-13. Declara de utilidad pública una porción de terreno de 4,281.43 metros cuadrados en Villa Isabela, provincia Puerto Plata, propiedad de Noesterlin Díaz Ferreras y María Altagracia Tejada de Díaz.

Decreto núm. 246-23, del 5 de junio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano y eleva el monto de pensiones concedidas a varias personas.

Decreto núm. 247-23, del 5 de junio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a Juana Mercedes Cruz Guzmán y Johanny Margarit a Estrella Castro.

Decreto núm. 248-23, del 5 de junio de 2023, que concede pensiones del Estado por antigüedad en el servicio a varios servidores públicos, y eleva el monto de pensiones otorgadas a varias personas

Decreto núm. 249-23, del 6 de junio de 2023, que autoriza a los ayuntamientos de Santiago de los Caballeros y de Padre Las Casas a vender porciones de terrenos de sus respectivas propiedades.

Decreto núm. 250-23, del 6 de junio de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social por vejez y discapacidad de RD\$6,000.00 mensuales a 1,725 personas.

Decreto núm. 251-23, del 6 de junio de 2023, que nombra dos vicecónsules y dos auxiliares consulares de la República en varias ciudades de los Estados Unidos de América.



Decreto núm. 252-23, del 7 de junio de 2023, que nombra a Augusto Virgilio De Los Santos subdirector general de la Oficina Nacional de Estadística

Reglamento núm. 253-23, del 7 de junio de 2023, para la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el marco de la Responsabilidad Extendida del Productor.

Decreto núm. 254-23, del 14 de junio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Comendador, al señor Juan Germán Arias Núñez (Chanchano) y de manera póstuma a los señores José Daniel Ariza Cabral y Máximo Antonio López Molina.

Decreto núm. 255-23, del 14 de junio de 2023, que nombra a Manuel Emilio Bonilla Dominici presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad. Deroga el Decreto núm. 370 -22.

Decreto núm. 256-23, del 15 de junio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado por RD\$35,000.00 mensuales a 98 locutores dominicanos y eleva el monto a la misma cantidad de las pensiones concedidas a diez (10) locutores.

Decreto núm. 257-23, del 15 de junio de 2023, que concede la jubilación y otorga pensiones del Estado a 21 exempleados públicos.

Decreto núm. 258-23, del 15 de junio de 2023, que declara de utilidad pública e interés social para ser destinada a la construcción de la Línea de Transmisión a 138 kv 15 de Azua II – Cruce Cabral II, una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo, ubicada desde la Subestación Cruce de Cabral hasta la futura Subestación kv. 15 de Azua II 345 / 138 kv.

Decreto núm. 259-23, del 15 de junio de 2023, que acoge y ratifica la Resolución núm. 6820, del 28 de julio de 2021, dictada por la Comisión Aeroportuaria, la cual aprueba el Protocolo para el Manejo de la Aviación Privada No Comercial en los aeropuertos de la República Dominicana.

Decreto núm. 260-23, del 19 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.



Decreto núm. 261-23, del 19 de junio de 2023, que autoriza a los Ayuntamientos de Santiago de los Caballeros, San Felipe de Puerto Plata, Padre Las Casas, Baní, Neyba, Bayaguana y Villa González, a vender a distintas personas porciones de terrenos de sus respectivas propiedades.

Decreto núm. 262-23, del 19 de junio de 2023, que nombra a Vladimir Camilo Pimentel Florenzán subdirector general del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 356-20.

Decreto núm. 263-23, del 19 de junio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval en su Segunda Categoría a varios oficiales del Cuerpo de Infantería de la Marina, de la Sección Naval y de la Guardia Costera de Estados Unidos de América en la República Dominicana.

Decreto núm. 264-23, del 19 de junio de 2023, que eleva al Grado de Oficial la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella otorgada mediante el Decreto núm. 493-97, a Erasmo Alfonso Caffaro Durán (Niní).

Decreto núm. 265-23, del 19 de junio de 2023, que eleva al Grado de Oficial la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella otorgada mediante el Decreto núm. 269-95, a Fernando Casado (El Magistrado).

Decreto núm. 266-23, del 19 de junio de 2023, que aprueba el Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF), en los términos sometidos al Poder Ejecutivo por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, mediante Resolución de su Consejo Directivo núm. 097 -2022. Deroga el Decreto núm.91-20.

Decreto núm. 267-23, del 19 de junio de 2023, que nombra a Nayid Emilio Aude Diaz, subdirector de Estrategia y Comunicación Gubernamental. Deroga el artículo 16 del Decreto núm. 390-20.

Decreto núm. 268-23, del 19 de junio de 2023, que nombra a Sergio Antonio Grullón Estrella miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad. Deroga el Decreto núm. 479-12.



Decreto núm. 269-23, del 19 de junio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas y eleva el monto de pensiones concedidas a distintas personas.

Decreto núm. 270-23, del 21 de junio de 2023, que concede una pensión especial del Estado por el monto de RD\$75,000.00 mensuales a la señora Milagros Castaños Peralta. Deroga el numeral 5 del artículo 2 del Decreto núm. 211 -23.

Decreto núm. 271-23, del 22 de junio de 2023, que designa a Milagros Marina De Camps Germán, viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Nacionales, para representar al Gobierno dominicano en la Cumbre para un nuevo Pacto Financiero Mundial, a celebrarse los días 22 y 23 de junio de 2023 en París, Francia.

Decreto núm. 272-23, del 22 de junio de 2023, que designa a Luis Radhamés Santos Lora, asesor cultural del Poder Ejecutivo a cargo del Programa Dominicana Lee.

Decreto núm. 273-23, del 28 de junio de 2023, que crea e integra la Comisión Revisora de Contratos Relativos a la Disposición de Terrenos Propiedad del Consejo Estatal del Azúcar, con el objetivo de revisar los pendientes de ser remitidos al Congreso Nacional, efectuados previo a la entrada en vigencia del Decreto núm. 268-16, que en su artículo 6 prohíbe la venta de terrenos de esa institución.

Decreto núm. 274-23, del 28 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 275-23, del 28 de junio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones.

Decreto núm. 276-23, del 28 de junio de 2023, que otorga exequátur a 174 profesionales para ejercer de licenciados en derecho.

Decreto núm. 277-23, del 30 de junio de 2023, que concede una pensión del Estado a Elena Wiliberta Abreu Rivero.



Decreto núm. 278-23, del 30 de junio de 2023, que crea la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, cuyas funciones serán la organización y puesta en práctica de los deportes en esas instituciones. Modifica el artículo 1 del Decreto núm. 3081 del año 1968

Decreto núm. 279-23, del 30 de junio de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano de una porción de terreno de 277.80 mt², ubicada en San Cristóbal, para ser destinada a la ampliación del Acueducto Múltiple Hato Dama, Daza 1 y 2, Los Montones, Las Cabuyas, El Cobre, Limón Dulce, Los Hoyos, San Francisco, Parra, El Ramon, Carbajal y Boruga.

Decreto núm. 280-23, del 30 de junio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Blanco en su segunda clase, al capitán de navío Wilter Alfonso Aponte Suárez, agregado naval de la República de Colombia en nuestro país.

Decreto núm. 281-23, del 30 de junio de 2023, que establece una veda en todo el territorio nacional, por un período de dos (2) años, para la captura, pesca y comercialización de peces herbívoros arrecifales.

Decreto núm. 282-23, del 4 de julio de 2023, que autoriza a la Dirección General de Pasaportes al uso de los procedimientos de excepción por situaciones de seguridad nacional establecidos en el numeral 1 del párrafo del artículo 6 de la Ley núm.340-06 y sus modificaciones, y el numeral 1 del artículo 3 del Decreto núm.543-12, que establece el Reglamento de aplicación de la citada Ley núm. 340-06. Declara de seguridad nacional la contratación del diseño, suministro de libretas, equipamiento y mantenimiento de los sistemas tecnológicos para la emisión del pasaporte de lectura electrónica (pasaporte electrónico) en la República Dominicana.

Decreto núm. 283-23, del 4 de julio de 2023, que crea el Parque Zonas Francas La Caleta Industrial Park, bajo la administración técnica y operativa de la compañía Atlantic Free Zone Corp., el cual funcionará en dos (2) porciones de terrenos de



452,249.79 metros cuadrados, ubicadas en el municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 284-23, del 4 de julio de 2023, que concede una pensión del Estado a Carlos Julio Chevalier Chang.

Decreto núm. 285-23, del 7 de julio de 2023, que prohíbe por un período de diez (10) años la captura, matanza, recolección de huevos y comercialización de tortugas marinas de diferentes especies. Prohíbe además la manufactura, comercio y venta de artesanías con conchas de tortugas carey y otras especies de la familia chelonidae.

Decreto núm. 286-23, del 7 de julio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Heison Peña, alias Heison Peña Reina.

Decreto núm. 287-23, del 7 de julio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Aridelso Polanco Rodríguez.

Decreto núm. 288-23, del 7 de julio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Habys Omar Merán Peralta.

Decreto núm. 289-23, del 7 de julio de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Carlos Miguel Vidal Escoboza.

Decreto núm. 290-23, del 7 de julio de 2023, que aprueba el Reglamento Funcional de la Tesorería de la Seguridad Social. Deroga el Reglamento núm. 775-03 y el Decreto núm. 96-16.

Decreto núm. 291-23, del 7 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.



Decreto núm. 292-23, del 7 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga una pensión del Estado a 71 servidores del sector salud. Eleva el monto de las pensiones otorgadas a varios ex servidores públicos de dicho sector.

Decreto núm. 293-23, del 7 de julio de 2023, que concede el beneficio de una pensión del Estado por el monto de diez mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$10,000.00) mensuales a 58 afiliados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales con más de trescientas (300) pero menos de cuatrocientas (400) cotizaciones válidas.

Decreto núm. 294-23, del 7 de julio de 2023, que deroga varios decretos que nombraron una secretaria adscrita al ministerio de Relaciones Exteriores, un vicecónsul, un ministro consejero y un auxiliar en los consulados de República en Panamá, Alemania y Miami, Florida, Estados Unidos de América.

Decreto núm. 295-23, del 7 de julio de 2023, que modifica el numeral 6 del artículo 1 del Decreto núm. 417-04. Concede incorporación a la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Personal del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Decreto núm. 296-23, del 7 de julio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a 11 ex empleados públicos, y eleva el monto de pensiones concedidas a varias personas.

Decreto núm. 297-23, del 7 de julio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano a varias personas, y eleva el monto de pensiones concedidas a 2 personas.

Decreto núm. 298-23, del 7 de julio de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias cooperativas.

Decreto núm. 299-23, del 7 de julio de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 780-22. Dispone que la Zona Franca Multimodal Caucedo funcionará en 10 porciones de terrenos, con un total de 2,156,573.45 metros cuadrados.



Decreto núm. 300-23, del 7 de julio de 2023, que crea el Parque de Zonas Francas Jaragua Free Zone Park, S.R.L., el cual funcionará en una (1) porción de terreno de 200,000.00 metros cuadrados, ubicado en el municipio Jimaní, provincia Independencia.

Reglamento núm. 301-23, del 7 de julio de 2023, de Carrera de los Agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas.

Decreto núm. 302-23, del 7 de julio de 2023, que concede una pensión especial del Estado a Ernestina Garabitos de Amparo, y eleva el monto de la pensión asignada a Lourdes Gisela Echavarría Díaz.

Decreto núm. 303-23, del 7 de julio de 2023, que modifica el artículo 3 del Decreto núm. 734-22, que crea e integra el Gabinete para el Desarrollo del Sistema de Transferencia de Competencias desde los Órganos y Entes del Poder Ejecutivo hacia la Administración Local, presidido por el ministro de Administración Pública y del cual forma parte el consultor jurídico del Poder Ejecutivo.

Decreto núm. 304-23, del 10 de julio de 2023, que concede una pensión especial del Estado a Miguel Armando Medina.

Decreto núm. 305-23, del 11 de julio de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Caballero a la señora Leonore Gibb y la condecoración de la Orden del Mérito Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero a las señoras Joan Eileen Tinkess y Mary Noreen Tiner.

Decreto núm. 306-23, del 12 de julio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas, y eleva el monto de la pensión otorgada a Teresa Báez Pérez.

Decreto núm. 307-23, del 12 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones especiales del Estado a 72 ex empleados públicos, y eleva el monto de pensiones otorgadas a varias personas.

Decreto núm. 308-23, del 12 de julio de 2023, que designa a Frank Hans Dannenberg Castellanos embajador extraordinario y plenipotenciario de la



República Dominicana en Canadá. Deroga los decretos que lo nombraron embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en varios países

Decreto núm. 309-23, del 12 de julio de 2023, que establece el pago de una tarifa ambiental por concepto de extracción, dragado y remoción de componentes de la corteza terrestre, equivalente a dieciséis pesos dominicanos con 00/100 (RD\$16.00) por metro cúbico (m³) extraído.

Decreto núm. 310-23, del 12 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 311-23, del 13 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado a 3,134 ex servidores del sector educativo, y a cinco (5) ex servidores del Ministerio de Educación.

Decreto núm. 312-23, del 13 de julio de 2023, que designa a Gloria Claritza Guevara Arboleda, cónsul de la República Dominicana en Valencia, Reino de España. Deroga el artículo 2 del Decreto núm. 484-20.

Decreto núm. 313-23, del 13 de julio de 2023, que designa a Reymundo Antonio Garrido Lantigua, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Mozambique con sede en la República de Sudáfrica.

Decreto núm. 314-23, del 13 de julio de 2023, que concede pensiones del Estado por el monto RD\$10,000.00 mensuales a 281 afiliados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales, con más de 300 pero menos de 400 cotizaciones válidas. Concede además una pensión de RD\$10,000.00 a Nelson Ramos, antiguo empleado de dicha institución.

Decreto núm. 315-23, del 14 de julio de 2023, que designa a Acsamary Guzmán Nina, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Dominicana en Nicaragua. Deroga el artículo 2 del Decreto núm. 597-20. Deroga además el artículo 2 del Decreto núm. 464-06 que la designó ministra consejera de la



Delegación Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Decreto núm. 316-23, del 14 de julio de 2023, que dispone la apertura del Consulado Honorario de la República Dominicana en Ulán Bator, Mongolia y nombra a Jargalsaikhan Otgonbayar, cónsul honorario de nuestro país en dicho consulado.

Decreto núm. 317-23, del 14 de julio de 2023, que declara de alto interés nacional la implementación del Programa Nacional de Salud Bucal, el cual estará a cargo de la Dirección de Odontología del Servicio Nacional de Salud.

Decreto núm. 318-23, del 14 de julio de 2023, que eleva la pensión del Estado de que disfruta el señor José Antonio Arismendi López Quintero.

Decreto núm. 319-23, del 18 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 320-23, del 18 de julio de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una franja de terreno de treinta (30) metros de ancho a todo lo largo, ubicada en la provincia Peravia, para ser destinada a la construcción de la Línea de Transmisión a 138kv Calabaza – Punta Catalina.

Decreto núm. 321-23, del 18 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 322-23, del 19 de julio de 2023, que concede pensiones especiales del Estado dominicano por RD\$40,000.00 mensuales a varias personas.

Decreto núm. 323-23, del 19 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 324-23, del 20 de julio de 2023, que designa a César Domingo Sánchez Torres asesor del Poder Ejecutivo en materia de energía eléctrica. Deroga el artículo 4 del Decreto núm. 192-23.



Decreto núm. 325-23, del 21 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 326-23, del 21 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna una pensión del Estado dominicano a treinta (30) servidores del sector salud.

Decreto núm. 327-23, del 21 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones especiales del Estado dominicano a varias personas.

Decreto núm. 328-23, del 21 de julio de 2023, que concede el beneficio de una pensión del Estado por el monto de diez mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$10,000.00) mensuales a 139 afiliados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales con más de trescientas (300) pero menos de cuatrocientas (400) cotizaciones válidas.

Decreto núm. 329-23, del 21 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga una pensión del Estado por el monto de RD\$40,000.00 mensuales a 65 abogados. Eleva a la suma de RD\$40,000.00 la pensión asignada al abogado Otto Carlos González Méndez.

Decreto núm. 330-23, del 21 de julio de 2023, que autoriza a los ayuntamientos de Montecristi, Santiago de los Caballeros, Moca, San Rafael del Yuma y Neyba, a vender varias porciones de terrenos de sus respectivas propiedades a diferentes personas.

Decreto núm. 331-23, del 21 de julio de 2023, que concede la naturalización dominicana a catorce (14) personas extranjeras. Modifica el numeral 8 del artículo 1 del Decreto núm. 587-10 para que sea correcto: Ismel Navarro Torres, de nacionalidad venezolana.

Decreto núm. 332-23, del 24 de julio de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado dominicano por antigüedad en el servicio a 166 servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores. Concede una pensión del



Estado por antigüedad en el servicio a María Elena Maritza Majluta Azar. Aumenta las pensiones asignadas a varias personas.

Decreto núm. 333-23, del 24 de julio de 2023, que designa a Gilka Ivelisse Meléndez Fernández embajadora en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga el Decreto núm. 153-10, el artículo 1 del Decreto núm. 501-10 y el Decreto núm. 53-12.

Decreto núm. 334-23, del 24 de julio de 2023, que designa la delegación que representará al Gobierno de la República Dominicana en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, bajo el tema “Retos actuales del desarrollo: Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación” a celebrarse en La Habana, Cuba, del 15 al 16 de septiembre de 2023, conformada por el ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Flavio Amaury Rondón de Jesús, embajador de nuestro país en la República de Cuba.

Decreto núm. 335-23, del 25 de julio de 2023, que convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria desde el 27 de julio al 15 de agosto de 2023.

Decreto núm. 336-23, del 25 de julio de 2023, que designa a Pedro Guarionex Estrella Virella director del Consejo de Administración de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina, S.A.

Decreto núm. 337-23, del 25 de julio de 2023, que designa a Tulio Antonio Rodríguez Tejada comisionado para el asesoramiento y seguimiento de las iniciativas presidenciales en las relaciones entre la República Dominicana y la República Cooperativa de Guyana en materia de seguridad energética y alimentaria, y lo nombra además como embajador en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, honorífico. Deroga su designación como miembro del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad realizada mediante el artículo 1 del Decreto núm. 375-20, modificado por el artículo 1 del Decreto núm. 636-21. Dicho comisionado desempeñará su función bajo la supervisión del Ministerio de la Presidencia.



Decreto núm. 338-23, del 27 de julio de 2023, que crea e integra el Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital, presidido por el Ministerio de la Presidencia, y del cual forma parte la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, entre otras instituciones. Deroga los decretos núms.71-21, 464-21 y 465-21

Decreto núm. 339-23, del 27 de julio de 2023, que nombra a Harold José Acevedo Ureña y a Sandra Inmaculada Rosario Gómez, gestor comercial y cultural del Centro de Exportación e Inversión de la República en Puerto Rico, y consejera en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente. Deroga el artículo 17 del Decreto núm. 268-22, que designó una consejera de la embajada de la República en Brasil, el artículo 5 del Decreto núm. 221-23, que designó un auxiliar del consulado de nuestro país en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, así como el Decreto núm.140-06, que nombró un secretario de tercera clase en la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 340-23, del 31 de julio de 2023, que nombra dos vicecónsules de la República en Frankfurt, República Federal de Alemania y Houston, Texas. Designa dos auxiliares consulares de nuestro país en San Pedro de Sula, República de Honduras y Oranjestad, Aruba.

Decreto núm. 341-23, del 31 de julio de 2023, que modifica el artículo 3 del Decreto núm. 546-12, que instituye el Plan Quisqueya Aprende Contigo, con el fin de excluir del Plan Nacional de Alfabetización al Ministerio de la Presidencia y a la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. Dispone la transferencia del Plan de Alfabetización Nacional (Quisqueya Aprende Contigo) y todos los recursos vinculados al mismo, sean transferidos desde la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia hacia el Ministerio de Educación.

Decreto núm. 342-23, del 31 de julio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo con Distintivo Azul, en su segunda y tercera categoría, a varios oficiales superiores de la Fuerza Aérea de República Dominicana.



Decreto núm. 343-23, del 31 de julio de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo con Distintivo Blanco, en sus diferentes categorías, a varios oficiales generales, superiores, subalternos y alistados del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional.

Decreto núm. 344-23, del 31 de julio de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1 del Decreto núm. 6548 de 1961, la parcela núm. 114-B-2-B-3, del D.C. núm. 15, ubicada en Santo Domingo, propiedad de los sucesores del señor Inocencio Ozuna.

Decreto núm. 345-23, del 31 de julio de 2023, que autoriza una emisión de sellos postales para el franqueo de las correspondencias, con las denominaciones 75 Aniversario Fuerza Aérea Dominicana y Centenario Natalicio Prof. Eugenio de Jesús Marcano.

Decreto núm. 346-23, del 31 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho. Modifica el numeral 146 del Decreto núm. 246-23, en lo que respecta a Nathaly Almánzar Cuevas.

Decreto núm. 347-23, del 31 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 348-23, del 31 de julio de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 349-23, del 2 de agosto de 2023, que nombra a Chavely Melina Sánchez Taveras, subdirectora de Desarrollo Local y Asuntos Comunitarios del Programa Supérate.

Decreto núm. 350-23, del 2 de agosto de 2023, que nombra a Siria Georgelina Frías Fabián, subdirectora de Superación de la Pobreza del Programa Supérate.

Decreto núm. 351-23, del 3 de agosto de 2023, que autoriza a los ayuntamientos de Santiago de los Caballeros, Monte Plata, Distrito Nacional y Bayaguana a vender

terrenos de sus respectivas propiedades. Modifica los decretos que autorizaron a dichos ayuntamientos a vender los citados inmuebles.

Decreto núm. 352-23, del 3 de agosto de 2023, que nombra a Lorenzo Girón Villa y Ramón Antonio Cruz Ventura, subdirectores del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA). Deroga el artículo 3 del Decreto núm. 555-20 y el artículo 1 del Decreto núm. 529-21.

Decreto núm. 353-23, del 10 de agosto de 2023, que dispone la constitución del Fideicomiso Público de Administración, Desarrollo Inmobiliario, Fuente de Pago y Garantía para el Desarrollo Sostenible de Santo Domingo 2050 (Fideicomiso Publico SD2025). Designa a Edgar García Cabrera, director ejecutivo, honorífico, en adición a su condición de Director General de la Unidad de Fomento al Ordenamiento Territorial, Planificación y Desarrollo Sostenible de la provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 354-23, del 10 de agosto de 2023, que autoriza al Ministerio de Defensa y sus dependencias a cubrir de los fondos presupuestarios, los viajes, pasajes, hospedajes, boletos aéreos, seguro de viaje y viáticos que sus miembros generen a través de cursos y misiones oficiales, conferencias, seminarios, capacitaciones y entrenamientos en operaciones de inteligencia. El Ministerio de Defensa y sus dependencias quedan excluidos del cumplimiento del artículo 6, del Decreto núm. 6-23.

Decreto núm. 355-23, del 10 de agosto de 2023, que autoriza a Manuel Ernesto Polanco Salvador, embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en la República del Paraguay, para que pueda aceptar y usar la condecoración de la Orden Nacional del Mérito en el Grado “Gran Cruz”, otorgada por el Gobierno de la República del Paraguay.

Decreto núm. 356-23, del 10 de agosto de 2023, que designa a Luis María Kalaff Sánchez, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en la República del Ecuador. Deroga el artículo 3 del Decreto núm. 708-20, el Decreto núm. 1436-04 y el artículo 1 del Decreto núm. 531-05.



Decreto núm. 357-23, del 10 de agosto de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 150.00 metros cuadrados, ubicada en la parcela núm. 154-C, D.C núm. 6, propiedad del Ayuntamiento de Santiago, para ser destinada a la continuación de los trabajos de construcción del Proyecto de Saneamiento de Arroyo Gurabo y su entorno.

Decreto núm. 358-23, del 10 de agosto de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 1,249.00 metros cuadrados, propiedad del señor Roberto Andrés González, para ser destinada a la construcción de la Planta Potabilizadora de Agua en la Comunidad Las Cañitas, Sabana de la Mar.

Decreto núm. 359-23, del 10 de agosto de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 2,856.65 metros cuadrados, ubicada en el municipio Santo Domingo Oeste, para ser destinada a la solución vial del km.9 de la Autopista Duarte.

Decreto núm. 360-23, del 10 de agosto de 2023, que concede el beneficio de pensiones especiales del Estado a varias personas. Eleva a la suma de cuarenta mil pesos mensuales la pensión asignada a Félix de Jesús García.

Decreto núm. 361-23, del 10 de agosto de 2023, que declara de utilidad pública e interés social para ser incluida dentro del Plan Nacional de Titulación, una porción de terreno de 524,868.31 metros cuadrados, ubicada en el municipio de Esperanza, provincia Valverde.

Decreto núm. 362-23, del 10 de agosto de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 363-23, del 10 de agosto de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 553-1, que declaró de utilidad pública una porción de terreno de 12,806.54 metros cuadrados en Higüey, provincia La Altagracia, la cual sería destinada a la construcción del Boulevard Turístico del Este. Excluye de dicha porción de terreno la cantidad de 3,806.54 metros cuadrados.



Decreto núm. 364-23, del 11 de agosto de 2023, que nombra tres (3) vicecónsules de nuestro país en Marsella, Francia, Nueva York, Estados Unidos de América y La Habana, Cuba y un auxiliar consular en Saint Jhon, Antigua y Barbuda. Deroga el artículo 2 del Decreto núm. 155-23, que designó un auxiliar consular en París, Francia.

Decreto núm. 365-23, del 15 de agosto de 2023, que declara de alta prioridad nacional el proceso de reforma y modernización del sector educativo del nivel preuniversitario, y crea la Comisión para la Reforma y Modernización del Sector Educativo, presidida y coordinada por el ministro de Educación

Decreto núm. 366-23, del 15 de agosto de 2023, que dispone la creación de una base aérea en la provincia Barahona, bajo el nombre de Comando Sur de la Fuerza Aérea de República Dominicana. Declara de utilidad pública varias porciones de terrenos dentro de la parcela 20 del D.C. núm. 14.1 de dicha provincia, para ser destinadas a la construcción de la citada base aérea.

Decreto núm. 367-23, del 15 de agosto de 2023, que declara día de duelo oficial el jueves 17 de agosto del presente año con motivo de las víctimas mortales de la explosión ocurrida en el municipio San Cristóbal el 14 de agosto de 2023.

Decreto núm. 368-23, del 15 de agosto de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad a 1,799 personas, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales.

Decreto núm. 369-23, del 15 de agosto de 2023, que dispone la entrega en extradición al Reino de España del nacional dominicano Victoriano Lorenzo Arias.

Decreto núm. 370-23, del 15 de agosto de 2023, que delega al ministro de Administración Pública la atribución de otorgar licencias especiales sin disfrute de sueldo conferida al presidente de la República por el artículo 57, numeral 5, de la Ley núm. 41-08, de Función Pública y el párrafo III del artículo 74 del Decreto núm. 523-09 que aprueba el Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública.



Decreto núm. 371-23, del 15 de agosto de 2023, que nombra a María de Jesús Díaz Obregón, embajadora, representante permanente alterna de la República Dominicana antes varios organismos internacionales. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 1378-04.

Decreto núm. 372-23 del 15 de agosto de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero al señor Hajime Matsuda, en reconocimiento a sus nobles acciones a favor de las comunidades rurales del país y sus aportes al desarrollo del beisbol en la República Dominicana.

Decreto núm. 373-23, del 15 de agosto de 2023, que designa a Juan Fulvio Ureña Acosta director ejecutivo del Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Duarte

Decreto núm. 374-23, del 15 de agosto de 2023, que dispone la constitución de un fideicomiso público de administración, fuente de pago, y oferta pública, denominado Fideicomiso Público para el Fomento de Proyectos Aeroportuarios Dominicanos (Fideicomiso Pro Aeropuertos). Designa a Víctor Pichardo, director ejecutivo, honorífico, en adición a su condición de Director General del Departamento Aeroportuario.

Decreto núm. 375-23, del 17 de agosto de 2023, que declara de emergencia las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras para ser utilizadas en las labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de obras como consecuencia de los daños ocasionados por la explosión e incendios ocurridos en la ciudad de San Cristóbal.

Decreto núm. 376-23, del 17 de agosto de 2023, que nombra cinco (5) vicecónsules de nuestro país en Madrid, Reino de España, Milán, Italia, Frankfurt, República Federal de Alemania, Willemstad, Curazao y Tokio, Japón.

Decreto núm. 377-23, del 18 de agosto de 2023, que designa a Miguel Andrés Santiago Infante, asesor honorífico del Poder Ejecutivo en materia de relaciones del Gobierno con la diáspora dominicana en los Estados Unidos de América para

asuntos de comercio. Ejercerá sus funciones con asiento en los Estados Unidos de América.

Decreto núm. 378-23, del 18 de agosto de 2023, que deroga el artículo 1 del Decreto núm. 520-20, que designó a Michel Youd El-Hage director honorífico del Gabinete del Sector Construcción.

Decreto núm. 379-23, del 21 de agosto de 2023, que crea un consejo consultivo bajo la denominación de Gabinete de Lucha contra el Sargazo, presidido por el ministro de Turismo e integrado por varias instituciones, con el objetivo de proponer y coordinar la ejecución de las políticas públicas tendentes a revertir los efectos generados por esta macroalga flotante en las playas y costas de la República Dominicana.

Decreto núm. 380-23, del 21 de agosto de 2023, que dispone la suspensión de labores en el territorio nacional, en los sectores tanto público como privado, a partir de las 12 horas del mediodía del martes 22 de agosto de 2023 hasta las 8 horas de la mañana del jueves 24 del mismo mes y año, a causa de los posibles efectos del fenómeno atmosférico Franklin.

Decreto núm. 381-23, del 24 de agosto de 2023, que designa a Luis Fredy Guzmán Moreno, subdirector del Instituto Agrario Dominicano (IAD). Deroga el Decreto núm. 529-21.

Decreto núm. 382-23, del 24 de agosto de 2023, que asciende al contralmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez, ARD, al rango de vicealmirante y lo designa comandante general de la Armada de la República Dominicana. Deroga la designación del vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo, ARD, como comandante general de esa institución, contenida en el artículo 13 del Decreto núm. 445-22, sin afectar su rango.

Decreto núm. 383-23, del 24 de agosto de 2023, que declara la situación prevista en el artículo 23 de la Ley núm. 147-02, sobre Gestión de Riesgos, clasificándola como de carácter nacional, en consonancia con la recomendación dada por la Comisión Nacional de Emergencias. Establece que mientras no se haya declarado

que la situación ha vuelto a la normalidad, el Poder Ejecutivo podrá modificar la calificación dada a la declaración dispuesta en el artículo 1 del presente decreto.

Decreto núm. 384-23, del 29 de agosto de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Italia de la nacional dominicana María Isabel Gutiérrez Reynoso.

Decreto núm. 385-23, del 29 de agosto de 2023, que dispone la entrega en extradición al Reino de los Países Bajos del nacional neerlandés Terence Ángelo Richard De Vries.

Decreto núm. 386-23, del 29 de agosto de 2023, que nombra a los señores Johanes Marinus Kelner De Benito y Lucia Ynés Zorrilla Rodríguez, viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y subdirectora general de Aduanas, respectivamente. Deroga el artículo 21 del Decreto núm. 330-20 y el artículo 8 del Decreto núm. 339-20.

Decreto núm. 387-23, del 29 de agosto de 2023, que deroga el artículo 34 del Decreto núm. 442-20, que designó a la directora jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 388-23, del 29 de agosto de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer diferentes profesiones.

Decreto núm. 389-23, del 29 de agosto de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 390-23, del 29 de agosto de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias cooperativas. Modifica el artículo 11 del Decreto núm. 124-23 y el numeral 6 del artículo 1 del Decreto núm. 537-11.

Decreto núm. 391-23, del 29 de agosto de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias cooperativas.

Decreto núm. 392-23, del 29 de agosto de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias cooperativas.



Decreto núm. 393-23, del 30 de agosto de 2023, que concede la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada, a Jean Armad Lacaille Turgeón, de nacionalidad canadiense.

Decreto núm. 394-23, del 30 de agosto de 2023, que deroga el numeral 87 del artículo 2 del Decreto núm. 121-23.

Decreto núm. 395-23, del 30 de agosto de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 252,555.60 metros cuadrados, ubicada en la parcela núm. 38, D.C núm. 04, municipio y provincia de Dajabón, para ser destinada a la construcción de un parque industrial.

Decreto núm. 396-23, del 31 de agosto de 2023, que nombra al mayor general Juan José Otaño Jiménez, ERD., jefe de la Policía Militar Electoral. Ascende al coronel Juan Carlos Jiménez Hernández, P.N. al rango de general de Brigada P.N., y lo designa subjefe de dicha institución. Deroga el Decreto núm. 95-19 del 18 de marzo del 2019.

Decreto núm. 397-23, del 31 de agosto de 2023, que nombra tres (3) ministros consejeros en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga el artículo 15 del Decreto núm. 1317-04, el artículo 1 del Decreto núm. 677-08, el artículo 1 del Decreto núm. 815-09, el Decreto núm. 24-22. Deroga el Decreto núm. 837-02, el artículo 5 del Decreto núm. 271-21, modificado por el artículo 3 del Decreto núm. 468-21, el artículo 4 del Decreto núm. 802-08, el Decreto núm. 157-06, el artículo 7 del Decreto núm. 762-11, modificado por el Decreto núm. 114-12.

Decreto núm. 398-23, del 4 de septiembre de 2023, que autoriza a varios ministerios e instituciones del Estado a realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizados en las labores de rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por la tormenta tropical Franklin.

Decreto núm. 399-23, del 4 de septiembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social, para ser destinada a la construcción por parte del Estado dominicano de la Línea de Transmisión a 69KV, desde la nueva S E La Vega II

hasta la L.T. Bonaó II-Canabacoa, una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo del proyecto.

Decreto núm. 400-23, del 4 de septiembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo, para ser destinada a la construcción por parte del Estado, de la Línea de Transmisión a 138 KV, desde la nueva S E La Vega II, hasta la S E P.P.I. (La Vega Per).

Decreto núm. 401-23, del 4 de septiembre de 2023, que declara de utilidad pública por parte del Estado dominicano, de una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo, para ser destinada a la construcción de la Línea de Transmisión a 69KV, desde la nueva S E La Vega II hasta la Línea La Vega -SFM.

Decreto núm. 402-23, del 4 de septiembre de 2023, que declara de utilidad pública para ser destinada a la construcción de la Línea de Transmisión a 69KV, desde la interconexión PP II de LT. 69KV nueva SE La Vega II SE PPI, una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo del proyecto.

Decreto núm. 403-23, del 4 de septiembre de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al excelentísimo embajador Frank Hans Dannenberg Castellanos.

Decreto núm. 404-23, del 4 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 405-23, del 4 de septiembre de 2023, que autoriza al general Juan Hilario Guzmán Badia, P.N., y al teniente coronel Francisco Manuel Ariza Liberato, P.N., para que puedan aceptar y usar la medalla de la Escuela Iberoamericana de Policía, por haber participado en el V curso para Altos Mandos de Policías Iberoamericanas, en ciudad Avila, Reino de España.

Decreto núm. 406-23, del 5 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 398-23. Autoriza a la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y el Fideicomiso Público Privado de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a realizar

los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios y obras a través de la ejecución de emergencia nacional.

Decreto núm. 407-23, del 6 de septiembre de 2023, establece que toda solicitud de emisión de boletos de viaje al extranjero de funcionarios del Poder Ejecutivo deberá ser presentada por ante el ministro Administrativo de la Presidencia, vía al Unidad de Viajes Oficiales de la Oficina de Coordinación Presidencial. Exceptúa de esta disposición a los ministerios de Relaciones Exteriores, de Turismo, de Defensa y sus dependencias, así como al Instituto Dominicano de Aviación Civil. Deroga los artículos 1 y 4 del Decreto núm. 407-21.

Decreto núm. 408-23, del 6 de septiembre de 2023, que modifica el literal d) del artículo 4 del Decreto núm. 374-23, que dispuso la constitución del Fideicomiso Público para el Fomento de Proyectos Aeroportuarios Dominicanos (Fideicomiso Pro-Aeropuertos).

Decreto núm. 409-23, del 6 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado y aumenta el monto de pensiones concedidas.

Decreto núm. 410-23, del 6 de septiembre de 2023, que modifica los decretos núm. 135-22, 136-22, 166-22, 711-22, 749-22, 103-23, 105-23 y 191-23. En consecuencia, las mismas se declaran pensiones especiales.

Decreto núm. 411-23, del 7 de septiembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República Francesa, de la nacional dominicana Yerquicia Solangel Valenzuela Almonte.

Decreto núm. 412-23, del 8 de septiembre de 2023, que nombra a Manuel Ernesto Polanco Salvador, embajador en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga varios decretos que nombraron embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República en distintos países.

Decreto núm. 413-23, del 8 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 340-23. Designa a René Alejandro Ayuso Martínez, auxiliar consular del consulado de la República en Orlando, Florida. Deroga el artículo 14 del

Decreto núm. 599-20, que nombro un vicecónsul de la República en La Habana, Cuba.

Decreto núm. 414-23, del 12 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 415-23, del 14 de septiembre de 2023, que nombra a Duarte Méndez Peña director ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. Deroga el decreto núm. 159-23 y los artículos 3 y 4 del Decreto núm. 35-21.

Decreto núm. 416-23, del 14 de septiembre de 2023, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.

Decreto núm. 417-23, del 18 de septiembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República Argentina, del nacional dominicano Juan Clemente de la Cruz Hiciano.

Decreto núm. 418-23, del 18 de septiembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República Argentina, del nacional dominicano Asunción Regalado Bautista.

Decreto núm. 419-23, del 18 de septiembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América, del nacional dominicano Pedro Hernández Ubiera, alias Kiko, alias Mickey.

Decreto núm. 420-23, del 18 de septiembre de 2023, que establece el Reglamento para el Registro Nacional de Vehículos de Motor y Remolques, Licencias para Concesionarios y Distribuidores, Vendedores y Clasificación de las Placas.

Decreto núm. 421-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 422-23, del 18 de septiembre de 2023, que modifica los artículos 15,18 y 26 del Decreto núm. 37-23, así como artículo 4 del Decreto núm. 247-16 y

el artículo 6 del Decreto núm. 815-21, que concedieron el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 423-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a tres (3) asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 424-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 425-23, del 18 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm.56-19. Dispone que el Parque Zona Franca Avocado Acres funcionaron en dos (2) porciones de terrenos, con un total de 25,934.98 metros cuadrados, en las parcelas 61 Subd 50 y 61-Subd 51, D.C. 31, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 426-23, del 18 de septiembre de 2023, que autoriza a varios oficiales, generales, supervisores, subalternos y alistados de las Fuerzas Armadas, a aceptar y usar condecoraciones extranjeras otorgadas por Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.

Decreto núm. 427-23, del 18 de septiembre de 2023, que autoriza al teniente de navío Ismael Jeancarlos Abreu, ARD, a aceptar y usar la Medalla Militar Fe en la Causa, otorgada por la Armada Nacional de la República de Colombia.

Decreto núm. 428-23, del 18 de septiembre de 2023, que eleva el monto de pensiones del Estado concedidas a dos (2) personas.

Decreto núm. 429-23, del 18 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para ejercer de licenciados en Derecho. Modifica el numeral 148 del Decreto núm. 244-20.

Decreto núm. 430-23, del 18 de septiembre de 2023, que autoriza a varios generales, superiores, subalternos y alistados de las Fuerzas Armadas, a aceptar y usar condecoraciones extranjeras otorgadas por el Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Centroamericanas.

Decreto núm. 431-23, del 18 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 432-23, del 18 de septiembre de 2023, que nombra a Abel Madera Espinal subdirector general de Ganadería, en adición a sus funciones de miembro del Patronato Nacional de Ganaderos, de manera honorífica. Deroga el artículo 3 del Decreto núm. 505-12.

Decreto núm. 433-23, del 18 de septiembre de 2023, que nombra seis (6) embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República en varios países. Deroga los decretos núm. 618-21, 400-22, el artículo 1 del Decreto núm. 29-23 y el Decreto núm. 117-23, así como el artículo 2 del Decreto núm. 578-20.

Decreto núm. 434-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado a varias personas.

Decreto núm. 435-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede pensiones de RD\$10,000.00 mensuales, a 76 antiguos empleados del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Decreto núm. 436-23, del 18 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 437-23, del 18 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 438-23, del 18 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado a varios empleados de la Junta Central Electoral, y una pensión especial de RD\$80,000.00 mensuales, a Herminio Ramón Guzmán Caputo, ex miembro de dicha institución.

Decreto núm. 439-23, del 18 de septiembre de 2023, que autoriza a varios oficiales generales, supervisores, subalternos, alistados y asimilados de las Fuerzas Armadas, a aceptar y usar las condecoraciones otorgadas en el Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.



Decreto núm. 440-23, del 19 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado de RD\$10,000.00 mensuales a cincuenta (50) ex empleados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Decreto núm. 441-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 44 personas y eleva el monto de pensiones concedidas a 6 ex servidores públicos.

Decreto núm. 442-23, del 25 de septiembre de 2023, que deroga el artículo 2 del Decreto núm. 596-22, que declaró de interés nacional varias porciones de terrenos para ser incluidas en un proyecto de desarrollo estratégico de la Avenida Circunvalación de Santo Domingo, y declaró además de alto interés nacional una franja de 125.00 metros hacia ambos márgenes de dicha avenida. Dichos terrenos son propiedad del Instituto Agrario Dominicano y del Consejo Estatal del Azúcar.

Decreto núm. 443-23, del 25 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 3 del Decreto núm. 379-23. Integra nuevamente el Gabinete de Lucha contra el Sargazo.

Decreto núm. 444-23, del 25 de septiembre de 2023, que otorga exequatur a 209 personas para que puedan ejercer de licenciado en Derecho.

Decreto núm. 445-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad a 2,169 personas, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales.

Decreto núm. 446-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado a Bonaparte Gautreaux Pineyro y a Rafael Agustín Fernández Brache.

Decreto núm. 447-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado a 163 personas.

Decreto núm. 448-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 449-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.



Decreto núm. 450-23, del 25 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado de RD\$10,000.00. mensuales a 88 ex servidores del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Decreto núm. 451-23, del 25 de septiembre de 2023, que autoriza a los ayuntamientos de Santiago de los Caballeros, Monte Plata, Distrito Nacional y Bayaguana, a vender terrenos de sus respectivas propiedades. Modifica varios decretos que autorizaron a estos a vender dichos terrenos.

Decreto núm. 452-23, del 25 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 358-23. Declara de utilidad pública una porción de terreno de 1,249.00 metros cuadrados en Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, para ser destinada a la construcción de la Planta Potabilizadora de Agua en Las Cañitas.

Decreto núm. 453-23, del 25 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 363-23; Declara de utilidad pública una porción de terreno de 9,000.00 metros cuadrados en Higüey, provincia La Altagracia, para ser destinada a la construcción del Boulevard Turístico del Este en ese municipio.

Decreto núm. 454-23, del 27 de septiembre de 2023, que nombra a Ysset Caridad Román Maldonado, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República en la República Árabe de Egipto.

Decreto núm. 455-23, del 28 de septiembre de 2023, que nombra a María Eugenia del Castillo Cabrera, embajadora en Misión Especial en materia de Inversión Sostenible.

Decreto núm. 456-23, del 28 de septiembre de 2023, que dispone la transferencia al Ministerio de Educación del Centro de Atención Integral para la discapacidad. Modifica la parte capital del artículo 1 del Decreto núm. 170-21, así como la parte capital del artículo 5 del citado Decreto núm. 170-21. Asimismo, deroga el artículo 6 del citado Decreto núm. 170-21.

Decreto núm. 457-23, del 28 de septiembre de 2023, que designa a Luis Bienvenido García Mercado, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en la República de Honduras.

Decreto núm. 458-23, del 28 de septiembre de 2023, que nombra cuatro (4) vicecónsules de la República en varios países y deroga el artículo 2 del Decreto núm. 22-11, que designó un vicecónsul en Río de Janeiro, Brasil. Designa además dos (2) auxiliares consulares en Madrid, España y Nueva Jersey, Estados Unidos de América. Modifica el artículo 5 del Decreto núm. 339-23, así como el Decreto núm. 140-06, que designo a Juan Luis Vélez Andújar, secretario de tercera clase de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores (ministerio).

Decreto núm. 459-23, del 28 de septiembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 1-13, en lo que respecta a la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor conjunto “General de División Gregorio Luperón”.

Decreto núm. 460-23, del 28 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas. Eleva el monto de pensiones concedidas a ex empleados públicos.

Decreto núm. 461-23, del 28 de septiembre de 2023, que eleva el monto de la pensión del Estado que percibe la señora Iraima Altagracia Capriles Rosa.

Decreto núm. 462-23, del 28 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas. Eleva el monto de pensiones concedidas a cinco (5) personas.

Decreto núm. 463-23, del 28 de septiembre de 2023, que crea un consejo consultivo bajo la denominación de Gabinete de Desarrollo Logístico, presidido por el presidente de la República, como órgano encargado de coordinar la estrategia nacional logística, con la participación del sector privado, integrando todas las iniciativas y proyectos en la materia.

Decreto núm. 464-23, del 28 de septiembre de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata,



a la honorable señora Yolanda Azuara Ferreriro, embajadora, representante de la Organización de Estados Americanos en nuestro país.

Decreto núm. 465-23, del 29 de septiembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 121 personas pertenecientes al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

Decreto núm. 466-23, del 29 de septiembre de 2023, que concede pensiones del Estado a varias personas.

Decreto núm. 467-23, del 29 de septiembre de 2023, que deroga el Decreto núm. 395-22, que declaró de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 191.42 metros cuadrados, la cual sería destinada a la construcción de la estación de bombeo núm. 3 del alcantarillado sanitario de Juan Dolio – Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.

Decreto núm. 468-23, del 29 de septiembre de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad a 2,500 personas, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales.

Decreto núm. 469-23, del 29 de septiembre de 2023, que dispone la apertura del Consulado Honorario de la República Dominicana en Ereván, República de Armenia. Designa a Mikayel Karapetyan, cónsul honorario de nuestro país en Ereván, República de Armenia.

Decreto núm. 470-23, del 29 de septiembre de 2023, que declara de interés la promoción e innovación mediante compras públicas estratégicas por parte de los entes y órganos de la Administración Pública, con el objetivo de eficientizar el gasto público. Crea e integra una mesa técnica con el objetivo de diseñar e implementar los procesos y procedimientos que operativicen los distintos mecanismos de contratación estratégica, incluyendo las compras conjuntas. Dispone que la Dirección General de Contrataciones Públicas tendrá a su cargo la coordinación y secretaría de la citada mesa técnica.



Decreto núm. 471-23, del 29 de septiembre de 2023, que autoriza a la concesionaria Manzanillo Gas & Power, S.A., a hacer uso de una parte de los 60 metros de la franja marítima terrestre para el abastecimiento de una terminal de almacenamiento de 800 MW en la Bahía de Manzanillo, Pepillo Salcedo, provincia Montecristi.

Decreto núm. 472-23, del 29 de septiembre de 2023, que autoriza a la concesionaria ITM Red Port Investments, SRL., a hacer uso de una parte de los 60 metros de la franja marítima terrestre para la construcción de una terminal marítima para cruceros y parque temático denominando “West Cape Cabo Rojo”, a desarrollarse dentro del recinto Cabo Rojo, en la provincia Pedernales.

Decreto núm. 473-23 del 29 de septiembre de 2023, que designa a Ana Francisca Selman Fernández, secretaria general del Consejo Económico y Social, por un período de cuatro (4) años.

Decreto núm. 474-23, del 3 de octubre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social, para la construcción del Aeropuerto Doméstico El Granero del Sur, una extensión de terreno de 23,400.34 metros cuadrados ubicada en San Juan de la Maguana, propiedad del señor Manuel Guillermo Rosado Mateo.

Decreto núm. 475-23, del 3 de octubre de 2023, que nombra a los señores José Altagracia González Sánchez y Jorge Luis Vásquez, vicepresidente ejecutivo y secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses.

Decreto núm. 476-23, del 3 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a cuatro (4) personas.

Decreto núm. 477-23, del 3 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a 54 servidores públicos del sector salud, y aumenta el monto de las pensiones que reciben dos (2) personas.

Decreto núm. 478-23, del 3 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la nacionalidad dominicana, a título de naturalización ordinaria, a 19 personas extranjeras.



Decreto núm. 479-23, del 5 de octubre de 2023, que designa cuatro (4) cónsules generales de la República en varios países, y deroga los decretos que nombraron dichos cónsules. Nombra dos (2) embajadores y un ministro consejero en el servicio interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Deroga el artículo 5 del Decreto núm. 706-20, que nombró a Viriato Antonio Segura Paniagua, vicecónsul de nuestro país en Montreal, Canadá.

Decreto núm. 480-23, del 5 de octubre de 2023, que autoriza al coronel paracaidista Ulises Vianney Guzmán Reyes, FARD, para que pueda aceptar y usar la “Insignia de dos Estrellas”, condecoración otorgada por el Colegio Interamericano de Defensa.

Decreto núm. 481-23, del 5 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones.

Decreto núm. 482-23, del 5 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 483-23, del 6 de octubre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a los señores Rafael Augusto Brens y Melba Rita Barnett Rivas de González.

Decreto núm. 484-23, del 9 de octubre de 2023, que concede una pensión solidaria del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales, a 2,102 personas.

Decreto núm. 485-23, del 9 de octubre de 2023, que autoriza la emisión de sellos postales para el franqueo de las correspondencias con las denominaciones “75 Aniversario Fuerza Aérea Dominicana y Centenario del Natalicio del Prof. Eugenio de Jesús Marcano”.

Decreto núm. 486-23, del 9 de octubre de 2023, que nombra a Lourdes Margarita Franco-Zimmermann, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República en el Reino de Suecia. Modifica el artículo 3 del Decreto núm. 433-23, con la finalidad de designar a Angela Marianna Vigliotta Mella, embajadora

extraordinaria y plenipotenciaria de nuestro país en la República de Austria y representante permanente ante las Organizaciones y Organismos Internacionales, con sede en Viena, Austria.

Decreto núm. 487-23, del 9 de octubre de 2023, que autoriza al coronel paracaidista Ulises Vianney Guzmán Reyes, FARD, para que pueda aceptar y usar la “Medalla Especial y el Cintillo de la Junta Interamericana de Defensa, con grado de Distinción de una Estrella Dorada”, otorgada por la Organización de los Estados Americanos.

Decreto núm. 488-23, del 9 de octubre de 2023, que autoriza al coronel paracaidista Ulises Vianney Guzmán Reyes, F.A.R.D, a aceptar y usar la “Medalla por Servicios Meritorios a la Defensa”, otorgada por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.

Decreto núm. 489-23, del 9 de octubre de 2023, que declara de utilidad pública una porción de terreno de 3,106.00 metros cuadrados, para la construcción de una obra de toma y estación de bombeo del Acueducto Guanuma – Los Botados, Yamasá, la cual es propiedad de Apolinar Jiménez García.

Decreto núm. 490-23, del 9 de octubre de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en su primera clase, al general de brigada Leonel José Gutiérrez López, del Ejército de Nicaragua.

Decreto núm. 491-23, del 9 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado de RD\$10,000.00 mensuales a varios ex empleados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Decreto núm. 492-23, del 9 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a varias personas, y eleva el monto de pensiones concedidas a ex empleados públicos.

Decreto núm. 493-23, del 9 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a varios servidores públicos del sector salud.

Decreto núm. 494-23, del 9 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a varias personas, así como a dos (2) empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 495-23, del 9 de octubre de 2023, que autoriza al Ayuntamiento de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, a donar al Estado dominicano dos (2) porciones de terrenos para ser incluidas en el Plan de Titulación a través de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Decreto núm. 496-23, del 9 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho.

Decreto núm. 497-23, del 9 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 498-23, del 11 de octubre de 2023, que aprueba la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial y su plan de acción, así como sus tres (3) pilares fundamentales, los cuales son: Programa de Gobierno Inteligente, Hub de Talento Humano e Innovación y el Hub de Datos. Aprueba los objetivos y las líneas de acción de dicha estrategia a corto, mediano y largo plazo, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2030, y será implementada a través de planes de acción a cargo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital.

Decreto núm. 499-23, del 12 de octubre de 2023, que ratifica como miembros independientes del Consejo de Administración del Banco de Desarrollo y Exportaciones, por un período de dos (2) años, a los señores Karel José Castillo Almonte, Pantaleón Salcedo Curiel, Isabel Rainelda Flores Pichardo y Clara Argentina González Willems.

Decreto núm. 500-23, del 12 de octubre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado de RD\$20,000.00 mensuales a diez (10) personas.

Decreto núm. 501-23, del 12 de octubre de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de



Plata, a la excelentísima señora Milagros Carina Soto Agüero, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República de Cuba en nuestro país.

Decreto núm. 502-23, del 12 de octubre de 2023, que eleva el monto de la pensión del Estado asignada a Milagro García. Deroga el numeral 4 del artículo 2 del Decreto núm. 451-22.

Decreto núm. 503-23, del 12 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación a la servidora educativa Rosalina María Rodríguez Polanco. Deroga el numeral 1 del artículo 1 del Decreto núm. 430-12, y el numeral 1 del artículo 2 del Decreto núm. 368-22.

Decreto núm. 504-23, del 12 de octubre de 2023, que eleva el monto de la pensión del Estado asignada a Daniela Hernández Quezada. Deroga el numeral 6 del artículo 2 del Decreto núm. 12-23.

Decreto núm. 505-23, del 12 de octubre de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales a 2,500.00 personas.

Decreto núm. 506-23, del 12 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a 71 servidores del sector salud, y aumenta el monto de pensiones concedidas a seis (6) ex empleados de dicho sector.

Decreto núm. 507-23, del 12 de octubre de 2023, que otorga exequatur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 508-23, del 12 de octubre de 2023, que otorga exequatur a varios agrimensores, arquitectos, ingenieros civiles e ingenieros en computación, eléctricos en varias ramas, mecánicos y químicos.

Decreto núm. 509-23, del 12 de octubre de 2023, que deroga el artículo 2 del Decreto núm. 625-20, que designó a José Francisco Matías Rodríguez, subdirector general de Ganadería.

Decreto núm. 510-23, del 12 de octubre de 2023, que dispone la entrega en extradición al gobierno de Rumania del nacional rumano Cristian Baicu.



Decreto núm. 511-23, del 17 de octubre de 2023, que modifica el artículo 7 del Decreto núm. 397-23. Deroga el Decreto núm. 837-02, que designó a Carmen Amelia Cedeño Cedano, embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, encargada de Asuntos Migratorios, honorífica.

Decreto núm. 512-23, del 18 de octubre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Argentina, del nacional dominicano Yhonatan Daniel Rosario.

Decreto núm. 513-23, del 18 de octubre de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado Gran Cruz Placa de Plata, a la excelentísima señora Nora Elizabeth Capello, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República de Argentina en nuestro país.

Decreto núm. 514-23, del 18 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a dos (2) personas.

Decreto núm. 515-23, del 18 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a 222 personas, y aumenta el monto de pensiones concedidas a ocho (8) ex servidores públicos.

Decreto núm. 516-23, del 18 de octubre de 2023, que concede una pensión especial del Estado a la señora Luz del Carmen Reynoso Peña de Toribio.

Decreto núm. 517-23, del 18 de octubre de 2023, que crea el Parque de Zonas Francas Higüero Industrial Park, bajo la administración técnica de la compañía Capeat Corp., S.R.L., ubicado en Santo Domingo Norte, en una porción de terreno de 33,892.61 metros cuadrados.

Decreto núm. 518-23, del 18 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado y aumenta el monto de pensiones concedidas a varias personas.

Decreto núm. 519-23, del 18 de octubre de 2023, que concede otorga exequatur a 170 profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho.

Decreto núm. 520-23, del 18 de octubre de 2023, que modifica el artículo 12 del Decreto núm. 167-23. Dispone que el personal de la Operadora Metropolitana de



Servicios de Autobuses se registrará por la Ley núm.16-92, que aprueba el Código de Trabajo.

Decreto núm. 521-23, del 18 de octubre de 2023, dispone que la zafra azucarera del período 2023-2024 en los ingenios del país comprenderá todo el año calendario.

Decreto núm. 522-23, del 19 de octubre de 2023, que designa de manera póstuma al profesor Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, como naturalista nacional de la República Dominicana.

Decreto núm. 523-23, del 20 de octubre de 2023, que modifica y actualiza el Reglamento núm. 555-02, de Aplicación de la Ley General de Electricidad núm. 125-01 y sus modificaciones.

Decreto núm. 524-23, del 23 de octubre de 2023, que crea de manera provisional el Comité de Administración y Cuidado del Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, hasta tanto sea incorporado como voluntariado en el Registro de Voluntariados en Instituciones Públicas, de conformidad con la Ley núm. 237-22. Dicho comité estará integrado por un presidente, designado por el presidente de la República y varios miembros de la sociedad civil.

Decreto núm. 525-23, del 23 de octubre de 2023, que nombra de manera honorífica al presidente y tres (3) miembros del Comité de Administración y Cuidado del Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto.

Decreto núm. 526-23, del 23 de octubre de 2023, que deroga el Decreto núm. 451-23, mediante el cual se modificaron autorizaciones de venta de inmuebles a favor de distintos ayuntamientos.

Decreto núm. 527-23, del 23 de octubre de 2023, que autoriza a los Ayuntamientos de Monte Plata y Santiago de los Caballeros a vender a diferentes personas varias porciones de terrenos de sus respectivas propiedades.

Decreto núm. 528-23, del 23 de octubre de 2023, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su Primera Clase, con distintivos Verde, Blanco y



Azul, respectivamente, a 1024 oficiales generales, superiores y subalternos de la Policía Nacional.

Decreto núm. 529-23, del 23 de octubre de 2023, que otorga exequátur a 165 profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho.

Decreto núm. 530-23, del 23 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en gestión financiera y auditoria, mercadotecnia, mercadeo, economía y finanzas.

Decreto núm. 531-23, del 23 de octubre de 2023, que crea el parque de zona franca Zona Franca Industrial Zygy, bajo de administración técnica y operativa de la compañía Ziggy Group S.R.L., el cual funcionará en una porción de terreno de 60,530.56 metros cuadrados, ubicada en la designación catastral núm.401507581539, distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 532-23, del 23 de octubre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 39-23. Declara de utilidad pública e interés social, para ser destinados a la reconstrucción de la Plaza de Vendedores de Guayacanes, San Pedro de Macorís, para ser transferidos al Ministerio de Turismo a través de su Comité Ejecutor de Infraestructura de Zonas Turísticas, dos porciones de terrenos dentro de la parcela núm. 264, solares números 52 y 53-A, distrito catastral núm. 6.1, provincia y municipio San Pedro de Macorís.

Decreto núm. 533-23, del 23 de octubre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social, para ser destinada a la construcción de la Variante de la Línea de Transmisión 138kv Gaspar Hernández – Río San Juan, una franja de terreno de 30 metros de ancho a todo lo largo del proyecto.

Decreto núm. 534-23, del 23 de octubre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social, para ser destinada a la reconstrucción de la Plaza de Vendedores de la Playa Cocolandia, municipio Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal, varias porciones de terrenos ubicadas en ese municipio, para ser



transferidas al Ministerio de Turismo a través de su Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas.

Decreto núm. 535-23, del 23 de octubre de 2023, que aprueba el Reglamento de la Carrera Profesoral.

Decreto núm. 536-23, del 23 de octubre de 2023, que deroga los artículos 1 y 3 del Decreto núm. 408-20, que designaron a Francisco José Abreu Peña y David Nelson Brito Lozano, subdirector general legal y subdirector general administrativo y financiero, respectivamente, de la dirección general de Bienes Nacionales.

Decreto núm. 537-23, del 25 de octubre de 2023, que designa a Anabel Idamaris Bueno Santana, embajadora, representante permanente de la República ante la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid, España. Deroga el artículo 5 del Decreto núm. 363-20 y el artículo 2 del Decreto núm. 25-21

Decreto núm. 538-23, del 27 de octubre de 2023, dispone que la Unidad de Evaluación y Seguimiento de los Proyectos, adscrita al Ministerio Administrativo de la Presidencia, pase a ser dependencia del Ministerio de la Presidencia, la cual tendrá un director ejecutivo designado por el presidente de la República. Deroga el Decreto núm. 664-20.

Decreto núm. 539-23, del 27 de octubre de 2023, que designa a Hostos José Risik Lugo, director ejecutivo de la Unidad de Evaluación y Seguimiento de los Proyectos, a título honorífico, en adición a sus funciones de director ejecutivo por República Dominicana ante el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Decreto núm. 540-23, del 27 de octubre de 2023, que dispone la entrega en extradición al gobierno de la República Italiana del nacional italiano Marco Gravina.

Decreto núm. 541-23, del 27 de octubre de 2023, que dispone la entrega en extradición al gobierno de los Estados Unidos de América del nacional dominicano José Peralta Méndez.

Decreto núm. 542-23, del 27 de octubre de 2023, que aumenta a la suma de RD\$70,000.00 mensuales, la pensión del Estado que disfruta el señor Francisco Eduardo Abreu Martínez.

Decreto núm. 543-23, del 27 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga una pensión del Estado a la señora Altagracia Milagros Peña González de Bournigal.

Decreto núm. 544-23, del 27 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones. Modifica los decretos números 259-90, 502-20, 502-21, 584-22 y 310-23.

Decreto núm. 545-23, del 27 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado a 32 ex servidores del sector salud.

Decreto núm. 546-23, del 27 de octubre de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el Decreto núm. 3852 del año 1973, la designación catastral 400448089949, D.C. núm.18, ubicada en Santo Domingo Norte, propiedad del señor Riusu Hata, la cual sería destinada a la construcción de un edificio escolar.

Decreto núm. 547-23, del 27 de octubre de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1, numeral 5 del Decreto núm. 230-13, varias porciones de terrenos ubicadas en Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, propiedad del señor José Antonio Núñez Paulino, las cuales serían destinadas a la construcción de edificaciones escolares.

Decreto núm. 548-23, del 27 de octubre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 44 personas, y eleva a la suma de RD\$20,000.00 mensuales la pensión de la que disfruta la señora Carmen Cid Meléndez de Almonte.

Decreto núm. 549-23, del 27 de octubre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones.

Decreto núm. 550-23, del 27 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.



Decreto núm. 551-23, del 27 de octubre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado por antigüedad en el servicio a varios ex servidores públicos, así como a 3 empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto núm. 552-23, del 31 de octubre de 2023, que concede pensiones del Estado a dos (2) personas.

Decreto núm. 553-23, del 31 de octubre de 2023, que declara la situación prevista en el artículo 23 de la Ley núm. 147-23, sobre Gestión de Riesgos, clasificándola como de carácter nacional, en consonancia con la recomendación dada por la Comisión Nacional de Emergencias.

Decreto núm. 554-23, del 7 de noviembre de 2023, que dispone la suspensión provisional, por un plazo de 60 días renovables, de conformidad con el artículo 88 de la Ley núm. 41-08, a la directora del Acuario Nacional, señora Wanda García. Designa en dicha posición, a título honorífico y en forma interina, al señor Jimmy Constantino García Saviñón, director de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos.

Decreto núm. 555-23, del 7 de noviembre de 2023, que deroga el Decreto núm. 424-20, que designó a Porfirio Peralta, director general del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Decreto núm. 556-23, del 8 de noviembre de 2023, que designa a Belgia Soler, cónsul general de la República en Amberes, Reino de Bélgica. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 522-21

Decreto núm. 557-23, del 8 de noviembre de 2023, que asciende al general Ramón Antonio Guzmán Peralta, P.N., al rango de mayor general, P.N., y lo designa director general de la Policía Nacional. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 656-21. Coloca en situación de retiro al mayor general Eduardo Alberto Then, P.N., y lo designa asesor del presidente de la República. Nombra al general Francisco Osoria de la Cruz, P.N., como director general de Seguridad de Tránsito y



Transporte Terrestre. Deroga el artículo 7 del Decreto núm. 490-20. Dispone que el presente decreto entrará en vigor el día 14 de noviembre de 2023.

Decreto núm. 558-23, del 9 de noviembre de 2023, que designa al embajador Andrés Luciano Mateo Martínez, representante permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), para representar al Gobierno dominicano en la Sexta Edición del Foro de París sobre la Paz, a celebrarse los días 10 y 11 de noviembre en París, Francia.

Decreto núm. 559-23, del 9 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones.

Decreto núm. 560-23, del 9 de noviembre de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1, numeral 3, del Decreto núm. 260-13, varias porciones de terrenos ubicadas en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, las cuales serían destinadas a la construcción de edificaciones escolares.

Decreto núm. 561-23, del 9 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones. Modifica los decretos números. 99-20, 319-23, 321-23 y 325-23.

Decreto núm. 562-23, del 9 de noviembre de 2023, que asciende al coronel Roberto Santos Méndez (CB) al rango de general del Cuerpo de Bomberos.

Decreto núm. 563-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede el beneficio de una pensión del Estado por el monto de diez mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$10,000.00) mensuales, a 185 afiliados del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales con más de trescientas (300) pero menos de cuatrocientas (400) cotizaciones válidas

Decreto núm. 564-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado dominicano por el monto de RD\$70,000.00 mensuales, a la señora Lourdes Milady Peralta L. de García de Q.



Decreto núm. 565-23, del 9 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a 266 profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho.

Decreto núm. 566-23, del 9 de noviembre de 2023, que nombra dos vicecónsules de la República en Bogotá, Colombia y en Miami, Florida, Estados Unidos de América, y a la señora Celeste Santos Corona, vicecónsul en el consulado de nuestro país en Filadelfia, Pensilvania. Deroga el Decreto núm. 166-06 y el artículo 1 del Decreto núm. 853-01, que nombraron dos (2) vicecónsules honorarios de la República en distintos países.

Decreto núm. 567-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado dominicano por el monto de RD\$20,000.00 mensuales a 257 personas.

Decreto núm. 568-23, del 9 de noviembre de 2023, que autoriza la apertura del Consulado Honorario de la República en Manaus, Estado del Amazonas, República Federativa del Brasil. Nombra a Nilio Braga Portella, cónsul honorario de nuestro país en dicho consulado. Deroga el Decreto núm. 544-06.

Decreto núm. 569-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado dominicano por el monto de RD\$40,000.00 mensuales a 103 personas.

Decreto núm. 570-23, del 9 de noviembre de 2023, que modifica el numeral 1 del artículo 1 del Decreto núm. 133-18. Dispone que la parcela núm. 301441981729, con una extensión superficial de 1,409.85 mt², ubicada en el municipio de Azua de Compostela, provincia Azua, certificado de título núm. 3000493657, emitida a favor de Héctor Esmelin Matos Pujols, Jhonanda Elizabeth Matos Pujols y Nerys Altagracia Pujols Díaz.

Decreto núm. 571-23, del 9 de noviembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 3,565.40 metros cuadrados, ubicada en el municipio y provincia La Vega, para ser destinada a la construcción de edificaciones escolares.



Decreto núm. 572-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga una pensión del Estado por antigüedad en el servicio a varios ex empleados públicos y aumenta las pensiones concedidas a 5 personas.

Decreto núm. 573-23, del 9 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer diferentes profesiones.

Decreto núm. 574-23, del 9 de noviembre de 2023, que autoriza la apertura del Consulado Honorario de la República Dominicana en Almaty, República de Kazajstán. Nombra a Serik Mazhidenov, cónsul honorario de nuestro país en dicho consulado.

Decreto núm. 575-23, del 9 de noviembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado dominicano por el monto de RD\$30,000.00 mensuales a la señora Dinorah Altagracia García Romero.

Decreto núm.576-23, del 9 de noviembre de 2023, que designa a Josué Antinoe Fiallo Billini Portorreal, embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en la República de Costa Rica. Deroga el Decreto núm. 342-19.

Decreto núm. 577-23, del 9 de noviembre de 2023, que nombra a Mayerlyn Roseiby Cordero Díaz, representante permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 550-20.

Decreto núm. 578-23, del 12 de noviembre de 2023, que nombra al coronel Randolph Oniel Rijo Gómez, E.R.D., en adición a sus funciones de director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9.1.1., como director honorífico interino del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Decreto núm. 579-23, del 14 de noviembre de 2023, que designa a la señora Laura Abreu Malla, miembro de la Junta de Directores del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).



Decreto núm. 580-23, del 14 de noviembre de 2023, que designa al señor Fabricio Ernesto Gómez Mazara, director general del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYMES).

Decreto núm. 581-23, del 14 de noviembre de 2023, que dispone la constitución de un fideicomiso público de desarrollo inmobiliario, administración, inversión, fuente de pago, garantía y oferta pública, denominado Fondo de Desarrollo de Infraestructuras, en virtud de la Ley núm.189-11, para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso.

Decreto núm. 582-23, del 14 de noviembre de 2023, que nombra al general Juan Hilario Guzmán Badía, P.N., subdirector general de la Policía Nacional. Designa a los generales Andrés Modesto Cruz Cruz y Ramón E. Ramírez Encarnación, P.N., inspector general y director de Asuntos Internos de dicha institución, respectivamente, y asciende a los coroneles Esteban Figuereo García y Pedro Ignacio Matos Pérez, P.N., al rango de general de la mencionada institución. Deroga parcialmente el artículo 1 del Decreto núm. 300-22, así como los artículos 2 y 3 de dicho decreto.

Decreto núm. 583-23, del 16 de noviembre de 2023, que acoge la Resolución núm. 6887 dictada por la Comisión Aeroportuaria el 10 de noviembre del presente año, en virtud de la cual se disponen un incremento de las tasas especializadas o tasas aeroportuarias que perciben las empresas operadoras de aeropuertos concesionados.

Decreto núm. 584-23, del 20 de noviembre de 2023, que dispone la suspensión de labores en el territorio nacional, en los sectores tanto público como privado, a partir de las 10 horas de la noche del sábado 18 de noviembre de 2023, hasta las 7 horas de la mañana del lunes 20 del mismo mes y año, a causa de los efectos del fenómeno atmosférico que afecta actualmente todo el territorio nacional.

Decreto núm. 585-23, del 20 de noviembre de 2023, que declara de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizados en las labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como



consecuencia de los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, provocados por el paso del fenómeno atmosférico a nivel nacional. Autoriza a 25 instituciones del Estado a realizar los procesos de compras y contrataciones, a través de la excepción de emergencia nacional.

Decreto núm. 586-23, del 20 de noviembre de 2023, que declara duelo oficial en todo el territorio nacional, los días 20,21 y 22 de noviembre del presente año, con motivo de las víctimas mortales producto del paso del reciente fenómeno atmosférico por el país.

Decreto núm. 587-23, del 20 de noviembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 585-23. Autoriza a 34 instituciones del Estado a realizar los procesos de compras y contrataciones, a través de la excepción de emergencia nacional.

Decreto núm. 588-23, del 20 de noviembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 7,404.13 metros cuadrados, ubicada en el municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, para ser destinada a la construcción de dos (2) depósitos reguladores con capacidad de 1,300 y 2,000 m³, como parte de la ampliación del Acueducto de Nagua a las comunidades Km.3 y Km.5, Altos de Palmares, Cruce Pirula, Cacaíto Blanco y Emma Balaguer.

Decreto núm. 589-23, del 20 de noviembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social una porción de terreno de 5,165.95 metros cuadrados, ubicada en el municipio La Mata, provincia Sánchez Ramírez, para ser destinada a la construcción de seis (6) pozos, casetas y camino de acceso a estos, como parte de las mejoras y remozamiento del Acueducto de Cotuí.

Decreto núm. 590-23, del 20 de noviembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y asigna pensiones especiales del Estado a cuatro (4) personas. Aumenta el monto de la pensión que disfruta la señora María Argentina Villa.

Decreto núm. 591-23, del 20 de noviembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 5 personas, y aumenta el monto de la pensión asignada al señor José Francisco Pierre Burt.



Decreto núm. 592-23, del 20 de noviembre de 2023, que nombra al señor Joaquín Antonio González Gautreaux viceministro de Fomento a la Agroindustria, del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Decreto núm. 593-23, del 20 de noviembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 91-18. Dispone que el Parque de Zona Franca Hispaniola Industrial Free Zone Park funcionará en dos (2) porciones de terrenos con un total 420,329.60 m², ubicadas en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo.

Decreto núm. 594-23, del 20 de noviembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 595-23, del 20 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer diferentes profesiones.

Decreto núm. 596-23, del 20 de noviembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 349-22. Dispone que la Zona Franca de Tamboril funcionará en un área total de 624,648.57 metros cuadrados en 26 porciones de terrenos.

Decreto núm. 597-23, del 22 de noviembre de 2023, que designa al señor Alfred Carl Von Leschhorn Ariza, miembro honorífico del Comité de Administración y Cuidado del Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto.

Decreto núm. 598-23, del 22 de noviembre de 2023, que designa al señor Luis María Kalaff Sánchez, embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en la República del Ecuador, para representar al Gobierno dominicano en los actos de transmisión de mando presidencial a los excelentísimos señores Daniel Noboa Azín y Verónica Abad Rojas, presidente y vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador, a realizarse el 23 de noviembre de 2023, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Decreto núm. 599-23, del 22 de noviembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Elyn Carpio Peña.



Decreto núm. 600-23, del 22 de noviembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del nacional dominicano Raymer Polanco Constanzo.

Decreto núm. 601-23, del 24 de noviembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 585-23, modificado por el artículo 1 del Decreto núm. 587-23, para incluir a la Dirección General de Aduanas (DGA) al listado de instituciones indicado en el mismo como numeral 35.

Decreto núm. 602-23, del 24 de noviembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Costa Rica del nacional dominicano Ricardo Antonio Fabián Grullón.

Decreto núm. 603-23, del 24 de noviembre de 2023, que crea una comisión presidencial bajo la denominación Comisión de Supervisión de Infraestructuras Públicas ante el Cambio Climático, con la finalidad de identificar a la mayor brevedad posible las vulnerabilidades de las principales obras públicas, pasos a desnivel, túneles, elevados, puentes, puentes peatonales entre otros. Dicha comisión estará presidida por el geólogo Osiris de León e integrada por representantes de varias instituciones públicas.

Decreto núm. 604-23, del 24 de noviembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Argentina del nacional dominicano Yoenfry Trinidad.

Decreto núm. 605-23, del 29 de noviembre de 2023, que autoriza al Ayuntamiento municipal de El Valle, municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, a donar a favor del Estado dominicano la Parcela núm.3-B, con una superficie de 364,58600 mt²., para ser incluida en el Plan Nacional de Titulación a través de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Decreto núm. 606-23, del 29 de noviembre de 2023, que autoriza una emisión de sellos postales para el franqueo de las correspondencias, con las denominaciones Glorias del Deporte de San Carlos y Glorias de la Música de San Carlos.

Decreto núm. 607-23, del 29 de noviembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Costa Rica de la nacional dominicana Josefina del Carmen Concepción de la Cruz.

Decreto núm. 608-23, del 29 de noviembre de 2023, que nombra a Renso Antonio Herrera Franco, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de nuestro país en la República de Seychelles, con sede en los Emiratos Árabes Unidos.

Decreto núm. 609-23, del 29 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones. Modifica el Decreto núm. 431-23, en lo que respecta a Sabrina Tejeda Plasencio, licenciada en enfermería, Cindy Roselina Peguero, licenciada en nutrición, Jean Carlos Hernández Parra y Amy Grashell De La Cruz Reyes, doctores en medicina.

Decreto núm. 610-23, del 29 de noviembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones. Modifica el Decreto núm.481-23, en lo que respecta a Ana Iris Garabito Zapata, licenciada en enfermería y Garad Toribio de la Rosa, licenciada en psicología clínica, así como el Decreto núm. 325-23, en lo que respecta a Jessica Angelina Cruz Tavares, licenciada en psicología clínica.

Decreto núm. 611-23, del 29 de noviembre de 2023, que deroga el artículo 7 del Decreto núm. 259-21, que designo a Manuel de Jesús Marte, subdirector ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

Decreto núm. 612-23, del 29 de noviembre de 2023, que eleva el monto de la pensión de que disfruta la señora María Altagracia Méndez de Consoró.

Decreto núm. 613-23, del 29 de noviembre de 2023, modifica el numeral 1 del artículo 1 del Decreto núm. 116-17, para que diga: Una porción de terreno de 3,942.45 mts, dentro de la designación catastral núm.202760000907, ubicada en el municipio de Juan Santiago, provincia Elías Piña, certificado de título matrícula núm. 30004301184, emitido a favor del señor Manuel Valerio Montero Montero.



Decreto núm. 614-23, del 29 de noviembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 19 personas, y aumenta el monto de las pensiones asignadas a tres (3) personas.

Decreto núm. 615-23, del 30 de noviembre de 2023, que designa la delegación que representará al Gobierno de la República Dominicana en los actos de Transmisión de Mando Presidencial al excelentísimo señor Javier Milei, presidente electo de la República de Argentina, a celebrarse el 10 de diciembre de 2023.

Decreto núm. 616-23, del 30 de noviembre de 2023, que designa los integrantes de las delegaciones oficiales de la República Dominicana para la Cumbre Mundial de Acción Climática en el marco de 28º Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP28), a celebrarse el 1 y 2 de diciembre de 2023, y para la Cumbre de Líderes del G77 y China sobre Cambio Climático.

Decreto núm. 617-23, del 4 de diciembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 585-23, modificado por los decretos números 587-23 y 601-23, para incluir al Ministerio de Cultura al listado de instituciones indicado en el mismo como numeral 36.

Decreto núm. 618-23, del 6 de diciembre de 2023, que deroga el Decreto núm. 697-22, que designó a Carlos Antonio Castro Muñoz, director del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.

Decreto núm. 619-23, del 8 de diciembre de 2023, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Oficial, al Dr. Armando Rolando Rodríguez.

Decreto núm. 620-23, del 8 de diciembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 585-23, modificado por los decretos números 587-23, 601-23 y 617-23, para incluir al Ministerio de Deportes al listado de instituciones indicado en el mismo como numeral 37.

Decreto núm. 621-23, del 8 de diciembre de 2023, que modifica el párrafo del artículo 1 del Decreto núm. 541-23. Ordena que dicha entrega en extradición se dispone bajo la condición de que al nacional dominicano José Peralta Méndez, bajo ninguna circunstancia se le juzgará por infracciones distintas a las que motivan su extradición, ni se ejecutará la misma hasta que este termine de cumplir la sentencia núm. 1418-2021-SS-00122, del 15 de julio de 2021, dictada por la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo

Decreto núm. 622-23, del 8 de diciembre de 2023, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de la República Dominicana.

Decreto núm. 623-23, del 8 de diciembre de 2023, que modifica el numeral 32 del artículo 1 del Decreto núm. 320-13. Dispone que la parcela núm. 310760866575, con una extensión superficial de 5,004.80 metros cuadrados, ubicada en el municipio Villa Bisonó, provincia Santiago, emitida a favor de Manuel Estanislao Ventura Mezquita.

Decreto núm. 624-23, del 8 de diciembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer de licenciados en derecho. Modifica el numeral 265 del Decreto núm. 496-21, en lo que respecta a Shayllin Lisanna Aristy Vázquez, licenciada en derecho.

Decreto núm. 625-23, del 8 de diciembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 626-23, del 8 de diciembre de 2023, que modifica el numeral 12 del artículo 1 del Decreto núm. 169-14. Dispone que una casa de block con piso de cemento y techada de zinc y demás dependencias y anexidades, amparada en la compulsas del acto núm. 17-13, emitido a favor del señor Jorge Morla Lluberes, por el Dr. José Ramón Cid, notario público de los del número de San Pedro de Macorís.



Decreto núm. 627-23, del 8 de diciembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano, de una porción de terreno de 1,705.57 ubicada en el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná, para ser utilizada en la construcción de aulas.

Decreto núm. 628-23, del 8 de diciembre de 2023, que modifica el numeral 20 del artículo 1 del Decreto núm. 290-16. Dispone que la parcela núm. 207138974082, con una extensión superficial de 4,574.43 metros cuadrados, amparada en el certificado de título núm. 300064198, ubicada en el municipio y provincia Barahona emitido a favor de Héctor David Vólquez R., por el registrador de títulos de Barahona.

Decreto núm. 629-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas, y eleva el monto de las pensiones asignadas a 7 personas.

Decreto núm. 630-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 24 personas, y eleva el monto de las pensiones asignadas a 2 personas.

Decreto núm. 631-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado al señor Peng Kiam Miguel Sang Ben.

Decreto núm. 632-23, del 11 de diciembre de 2023, que nombra a Ramón Dolores Valerio Díaz y Juan Ernesto Taveras del Rosario, vicecónsules de la República en Juana Méndez, Haití y Orlando, Florida, Estados Unidos de América, respectivamente. Designa a Rammyzu Ramssette Rojas Feliz, auxiliar consular en este último consulado.

Decreto núm. 633-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 2 personas, y eleva el monto de la pensión de que disfruta el señor Carlos Antonio de Jesús Hidalgo.

Decreto núm. 634-23, del 11 de diciembre de 2023, que deroga los decretos que nombraron a varias personas como primeros y segundos secretarios, consejeros,



ministros consejeros, vicecónsules, dos embajadores adscritos al Ministerio de Relaciones Exteriores, así como un embajador de la República en el Estado de Israel.

Decreto núm. 635-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede una pensión especial del Estado al señor Rafael Eugenio Sánchez Soriano.

Decreto núm. 636-23, del 11 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 2 personas, y eleva el monto de la pensión de la que disfruta la señora Mercedes Asteria Esquea García.

Decreto núm. 637-23, del 11 de diciembre de 2023, que designa a la señora Amelia Lidia Zinayda Cabral de Cuello, auxiliar consular en el Consulado de la República en Orlando Florida, Estados Unidos de América.

Decreto núm. 638-23, del 19 de diciembre de 2023, que dispone la entrega en extradición a la República de Italia del nacional dominicano Hamilton Lora.

Decreto núm. 639-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 62 combatientes constitucionalistas.

Decreto núm. 640-23, del 19 de diciembre de 2023, que modifica el artículo 2 del Decreto núm. 585-23, modificado por los decretos números 587-23, 601-23, 617-23 y 620-23, respectivamente, para incluir al Programa Supérate al listado de instituciones indicado en el mismo como numeral 38.

Decreto núm. 641-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 642-23, del 19 de diciembre de 2023, que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 35-21, que a su vez modificó el artículo 5 del Decreto núm. 624-12. Dispone que la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado tendrá una Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la cual será coordinada por un director ejecutivo y 4 subdirectores regionales. Designa a Marino Esteban Vílchez



Sánchez y Francisco Sandoval García, subdirectores para las regiones sur y nordeste, respectivamente.

Decreto núm. 643-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado de RD\$35,000.00 mensuales a 116 taxistas turísticos.

Decreto núm. 644-23, del 19 de diciembre de 2023, que aprueba el establecimiento del Aeropuerto Internacional Cabo Rojo, ubicado en la sección Tres Charcos, municipio Oviedo, provincia Pedernales.

Decreto núm. 645-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 200 personas.

Decreto núm. 646-23, del 19 de diciembre de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1, numeral 5, del Decreto núm. 209-18, dos porciones de terrenos ubicadas en la provincia San Cristóbal, propiedad de los señores Samuel Elías y Felipe Antonio Montás Villanueva, las cuales serían destinadas a la construcción de edificaciones escolares.

Decreto núm. 647-23, del 19 de diciembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano, de una porción de terreno de 281.00 metros cuadrados, ubicada en la parcela número 58, D.C. número 03, distrito municipal Chirino, municipio y provincia Monte Plata, propiedad de Induspalma, S.A, para ser destinada a la construcción de un pozo y depósito regulador para el acueducto del km.5 de Monte Plata.

Decreto núm. 648-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado por antigüedad en el servicio a 238 ex empleados públicos.

Decreto núm. 649-23, del 19 de diciembre de 2023, que otorga pensiones especiales del Estado a varias personas.

Decreto núm. 650-23, del 19 de diciembre de 2023, que aumenta las pensiones del Estado de que disfrutaban los señores José Ramón Guzmán Caputo y Hugo Andrés Morales Arias.



Decreto núm. 651-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas. Otorga una pensión especial por discapacidad a Juan Agripino Pérez Concepción y Ramón Ovidio Guzmán, y eleva el monto de las pensiones de las que disfrutaban los señores Alsacia Jeannette del Carmen Núñez Gómez y Francisco Antonio Febrillet Huertas.

Decreto núm. 652-23, del 19 de diciembre de 2023, que aumenta a la suma de RD\$50,000.00 mensuales las pensiones del Estado dominicano asignadas a 40 odontólogos.

Decreto núm. 653-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado de RD\$15,000.00 mensuales, a 57 personas.

Decreto núm. 654-23, del 19 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones por antigüedad en el servicio a 75 ex servidores del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Decreto núm. 655-23, del 21 de diciembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones. Modifica el Decreto núm. 323-23, en lo que respecta a Ismailin Ureña Vásquez y Rosalía Sala, licenciadas en contaduría pública, el Decreto núm. 207-17, en lo que respecta a Delkis Abigail Suero de los Santos, licenciada en contabilidad y el Decreto núm. 200-19, en lo que respecta a Glenis Santa Peguero Sánchez, licenciada en administración de empresas.

Decreto núm. 656-23, del 21 de diciembre de 2023, que nombra a Guina Marys Serrata Encarnación y Manuel de Jesús Salcedo Olivero, cónsules generales de la República en Montreal, Canadá y Cabo Haitiano, República de Haití, respectivamente. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 638-20 y el artículo 4 del Decreto núm. 439-20, que designaron 2 cónsules generales de nuestro país en dichos consulados

Decreto núm. 657-23, del 21 de diciembre de 2023, que nombra a Jaime Yorquis Francisco Rodríguez, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de



nuestro país en la República de Filipinas, con sede en la República Socialista de Vietnam.

Decreto núm. 658-23, del 24 de diciembre de 2023, que declara duelo oficial el martes 26 de diciembre del presente año, con motivo del fallecimiento del embajador Frank Hans Dannenberg Castellanos.

Decreto núm. 659-23, del 26 de diciembre de 2023, que concede la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada, al señor Oscar Mateo Zazo Martín, de nacionalidad española.

Decreto núm. 660-23, del 26 de diciembre de 2023, que deroga el artículo 2 del Decreto núm. 348-20, que nombró a Ruth Henríquez Manzueta, subdirectora de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Decreto núm. 661-23, del 27 de diciembre de 2023, que dispone la constitución de un fideicomiso público de desarrollo inmobiliario que se denominará Fideicomiso Público Parque Temático del Este, en virtud de la Ley núm. 28-23, la Ley núm. 189-11 y del Decreto núm. 95-12. Dicho fideicomiso contará con un Consejo Técnico presidido por el ministro de la Presidencia, los ministros de Hacienda y de Turismo, así como de dos miembros designados por el Poder Ejecutivo.

Decreto núm. 662-23, del 27 de diciembre de 2023, que deroga el Decreto núm. 651-20 y el numeral 5 del artículo 2 del Decreto núm. 273-23, que designaron a Fidias Aristy Payano, asesor del Poder Ejecutivo en Políticas Antinarcóticas y miembro de la Comisión Revisora de Contratos Relativos a la Disposición de Terrenos Propiedad del Consejo Estatal del Azúcar.

Decreto núm. 663-23, del 29 de diciembre de 2023, que declara de alto interés nacional la regulación y bioseguridad de las granjas porcinas de la República Dominicana.

Decreto núm. 664-23, del 29 de diciembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la parcela núm. 46-Bis-K, con una extensión de 710 m², ubicada en el distrito catastral núm. 2 del Distrito Nacional, Centro de los Héroes, sector La



Feria, para ser utilizada en la ampliación o expansión de la infraestructura prevista en el Programa de Modernización y Reforma del Congreso Nacional.

Decreto núm. 665-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede la nacionalidad dominicana, a título de naturalización privilegiada, a Pedro Álvarez Pastor, de nacionalidad española.

Decreto núm. 666-23, del 29 de diciembre de 2023, que establece como fecha límite las once horas cincuenta y nueve minutos pasado meridiano (11: 59 p. m) del 31 de julio de 2024 para que las concesionarias de servicio de radiodifusión televisiva procedan el apagón analógico; y a las once horas cincuenta y nueve minutos pasado meridiano (11: 59 p. m) del 30 de noviembre de 2024 como fecha límite para realizar el encendido digital. Deroga el Decreto núm. 437-22.

Decreto núm. 667-23, del 29 de diciembre de 2023, que nombra a Celso José Marranzini Pérez, presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, en adición a sus funciones de vicepresidente ejecutivo del Consejo de Administración de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina, S.A. Deroga el Decreto núm. 255-23.

Decreto núm. 668-23, del 29 de diciembre de 2023, que nombra a Andy Rafael Rodríguez Durán, embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en el Reino de Arabia Saudita. Deroga el Decreto núm. 392-05, el artículo 2 del Decreto núm. 542-06 y el artículo 3 del Decreto núm. 762-09, que lo designaron como secretario de primera clase, consejero y ministro consejero, respectivamente, en la Embajada de la República Dominicana en Egipto.

Decreto núm. 669-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado a 71 ex servidores del sector salud. Aumenta el monto de las pensiones de las que disfrutaban Heriberto Herrera Pontier y Ada Alba Drullard.

Decreto núm. 670-23, del 29 de diciembre de 2023, que modifica el numeral 19 del artículo 1 del Decreto núm. 7-14. Dispone que una porción de terreno con una extensión superficial de 9,000.00 m², ubicada en la parcela núm. 32, municipio



Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, provista del certificado de título núm.2002-5640, expedido por el Registrador de Títulos de Santo Domingo, a favor de las compañías inmobiliarias Inmobiliaria Las Américas, S.A., e Inmobiliarias Asociadas, C. por A.

Decreto núm. 671-23, del 29 de diciembre de 2023, que autoriza al mayor general técnico de aviación Carlos Febrillet Rodríguez, FARD, a aceptar y usar la Medalla de Legión al Mérito Confraternidad Aérea Internacional, en su clase Gran Cruz, otorgada durante la “LXIII Conjefamer”, en la ciudad antigua de Medellín, Colombia.

Decreto núm. 672-23, del 29 de diciembre de 2023, que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

Decreto núm. 673-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas, y eleva el monto de las pensiones asignadas a 77 personas.

Decreto núm. 674-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 675-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a diferentes asociaciones cooperativas.

Decreto núm. 676-23, del 29 de diciembre de 2023, que autoriza al coronel piloto Damián Alberto V. Castro Ortiz, FARD y al coronel piloto Richard Amiris Martín Liriano Camilo, FARD, a aceptar y usar la Medalla de Legión al Mérito Confraternidad Aérea Internacional, en su clase Oficial, otorgada durante la “LXIII Conjefamer”, en la ciudad antigua de Medellín, Colombia.

Decreto núm. 677-23, del 29 de diciembre de 2023, que excluye de la expropiación efectuada mediante el artículo 1, numerales 1 y 2, del Decreto núm. 406-18, varias porciones de terrenos ubicadas en la provincia San Pedro de Macorís, propiedad de la empresa Chem Tec Enterprise Dominicana, S.R.L.

Decreto núm. 678-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a varias personas, y eleva el monto de las pensiones asignadas a 4 personas.

Decreto núm. 679-23, del 29 de diciembre de 2023, que autoriza al capitán de corbeta Diógenes Asmed Fulcar de los Santos, ERD, a aceptar y usar la Condecoración Internacional Antorcha “General Francisco Menéndez”, otorgada por la Fuerza Armada de El Salvador.

Decreto núm. 680-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado a 200 personas.

Decreto núm. 681-23, del 29 de diciembre de 2023, que declara disuelta la Cooperativa Popular de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples (COOPPOPULAR). Dispone la absorción y fusión de dicha cooperativa por la Cooperativa por Distritos y Servicios Múltiples Vega Real, Inc. Deroga el artículo 1 del Decreto núm. 135-03.

Decreto núm. 682-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede pensiones especiales del Estado por RD\$10,000.00 mensuales a 477 trabajadores portuarios.

Decreto núm. 683-23, del 29 de diciembre de 2023, que designa a nueve personas para cubrir las vacantes existentes a la fecha como miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella. Deroga los Decretos números 827-01 y 1201-01.

Decreto núm. 684-23, del 29 de diciembre de 2023, que designa a 7 personas para cubrir las vacantes existentes a la fecha como miembros del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón. Deroga el numeral 1 del Decreto núm. 15-01 y el Decreto núm. 826-01

Decreto núm. 685-23, del 29 de diciembre de 2023, que designa a Abel Madera Espinal, director general de Ganadería, en adición a sus funciones como miembro del Patronato Nacional de Ganaderos, las cuales ejercerá de manera honorífica. Deroga el artículo 7 del Decreto núm. 420-20 y el Decreto núm. 432-23.



Decreto núm. 686-23, del 29 de diciembre de 2023, que modifica el artículo 7 del Decreto núm. 303-21. Dispone en el Artículo 7. Consejo Técnico. El Fideicomiso Masgas, contará con un Consejo Técnico integrado por 1) Viceministro de Comercio Interno, en calidad de presidente. 2) Viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales, en calidad de vicepresidente y 3) Director Jurídico en calidad de secretario.

Decreto núm. 687-23, del 29 de diciembre de 2023, que autoriza una emisión de sellos postales de 18 denominaciones para el franqueo de las correspondencias.

Decreto núm. 688-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la jubilación y otorga pensiones del Estado por antigüedad en el servicio a 113 personas. Reajusta el monto de las pensiones otorgadas a 9 personas.

Decreto núm. 689-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, por vejez y discapacidad a 2,230 personas, por un monto de RD\$6,000.00 mensuales.

Decreto núm. 690-23, del 29 de diciembre de 2023, que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por parte del Estado dominicano, de varias porciones terrenos ubicadas en el Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste, para ser utilizadas en ampliación de las estaciones elevadas de la Línea 1 en Santo Domingo y Línea 2C del Metro de Santo Domingo, desde el km. 9 hasta el municipio Los Alcarrizos.

Decreto núm. 691-23, del 29 de diciembre de 2023, que crea la Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol y se dispone su desconcentración funcional del ministerio de Deportes y Recreación. Instruye a los ministerios de Deportes, Hacienda, de Administración Pública, así como a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para que presten todo el apoyo necesario a fin de asegurar el fortalecimiento institucional a dicha Dirección.



Decreto núm. 692-23, del 29 de diciembre de 2023, que concede el beneficio de la incorporación a varias cooperativas. Modifica los decretos números 459-90, 412-21, 79-22, 559-22, 656-22 y 690-22.

PODERES ESPECIALES 2023

Poder Especial núm. 1-23, del 12 de enero de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano suscriba contratos de ventas de terrenos con varias personas físicas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 2-23, del 12 de enero de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de venta de terreno con varias personas físicas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 3-23, del 16 de enero de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el acto jurídico que sea necesario para dejar sin efecto el contrato de donación de una porción de terreno, ubicada en el municipio de San José de los Llanos, provincia San Pedro de Macorís, propiedad del Ingenio Quisqueya, a favor de la Asociación de Apicultores de San Pedro de Macorís, Inc. Deja sin efecto el Poder núm. 58-19.

Poder Especial núm. 4-23, del 20 de enero de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Carta de Notificación de Cambio JICA LG, contentiva a la modificación al Convenio de Préstamo para el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal en Respuesta a la Crisis Sanitaria y Económica causada por el COVID-19 en la República Dominicana.

Poder Especial núm. 5-23, del 20 de enero de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, firme los contratos, así como toda la documentación necesaria para la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto de máximo de RD\$363,257,860,888, o su equivalente en moneda extranjera.

Poder Especial núm. 6-23, del 20 de enero de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el Acuerdo modificatorio al Convenio de Suscripción de Acciones de Capital Ordinario con la República Dominicana y su incorporación como país miembro.

Poder Especial núm. 7-23, del 20 de enero de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, pueda firmar los contratos, así como toda la documentación necesaria para proceder a ejecutar las operaciones de manejo, administración de pasivos durante el año 2023, por hasta diez por ciento (10%) de la deuda del sector público no financiero.

Poder Especial núm. 8-23, del 6 de febrero de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato mediante el cual se modifica el contrato de dación en pago suscrito con el Banco Central de la República Dominicana, mediante Poder núm. 199-99, sobre la transferencia de un inmueble ubicado en el municipio San José de Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.

Poder Especial núm. 9-23, del 7 de febrero de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano, así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentran titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, desde el kilómetro 9 de la Autopista Duarte, Barrio Enriquillo, hasta el municipio Los Alcarrizos.



Poder Especial núm. 10-23, del 7 de febrero de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano, así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentran titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, desde el kilómetro 9 de la Autopista Duarte, Barrio Enriquillo, hasta el municipio Los Alcarrizos.

Poder Especial núm. 11-23, del 13 de febrero de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terreno con los señores Rosa Estela Peña Guzmán y José Ramón Peña Guzmán, ubicado en el municipio de Santiago, por un monto de RD\$3,450,000.00.

Poder Especial núm. 12-23, del 26 de febrero de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contrato de compensación por reubicación a favor de la Compañía Fertilizantes Químicos Dominicanos, S. A., (FERQUIDO), de una porción de terreno ubicada en el Cruce de Copey del municipio Pepillo Salcedo, provincia Montecristi.

Poder Especial núm. 13-23, del 26 de febrero de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terreno con el señor Ángel Francisco Herrera Santos, para ser utilizado en la construcción de la planta de tratamiento de agua de Tenares, provincia Hermanas Mirabal, por un monto de RD\$18,000,000.00.

Poder Especial núm. 14-23, del 28 de febrero de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de venta y a la vez condonar a favor de Rosanna María Altigracia Grullón Pérez, el apartamento ubicado en el proyecto habitacional Las Carreras, municipio Santiago de los Caballeros, valorado en la suma de RD\$134,166.50.

Poder Especial núm. 15-23, del 15 de marzo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato mediante el cual se transfieren a los sucesores de Rafael Alejandro Peña los derechos adquiridos sobre una casa, ubicada en el Proyecto Habitacional Urbanización Los Jardines, del Distrito Nacional, el presente modifica el numeral 81 de la página 7 del Poder del 14 de abril de 1974.

Poder Especial núm. 16-23, del 15 de marzo de 2023, al ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial, 260 acciones adicionales de capital general y 231 acciones, agregadas a las 2,142, que actualmente posee la República Dominicana ante el BIRF, por un monto de US\$7,945,021.10.

Poder Especial núm. 17-23, del 15 de marzo de 2023, al ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Corporación Financiera Internacional (CIF) del Grupo Banco Mundial, 3,310 acciones adicionales de capital general, 2,617 acciones adicionales de capital selectivo y 7,863 acciones adicionales por conversión de ganancias retenidas, agregadas a las 1,187 que actualmente posee la República Dominicana ante el CIF, por un monto de US\$5,927.00.

Poder Especial núm. 18-23, del 23 de marzo de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en

representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terreno, por la suma de RD\$35,500,000.00., con los señores Argentina Pérez Capellán de Cruz y Daniel Antonio Cruz Miranda, ubicado en el Ensanche Bolívar del municipio Santiago de los Caballeros.

Poder Especial núm. 19-23, del 23 de marzo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., para la construcción, instalación y explotación, por su cuenta, beneficio propio y a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Solar Sajona.

Poder Especial núm. 20-23, del 31 de marzo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 21-23, del 10 de abril de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto núm. 661-22, con las señoras María Concepción Alzaga Michel y Aida Antonia Alzaga Michel, por un monto de RD\$66,732.135.00.

Poder Especial núm. 22-23, del 20 de abril de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa SIBA ENERGY CORPORATION, para la instalación, operación y explotación, a su solo riesgo, cuenta y beneficio propio, de una obra de generación de electricidad del proyecto Central Termoeléctrica SIBA.

Poder Especial núm. 23-23, del 25 de abril de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de venta a favor de María Antonia Simon ó de Brito, de una porción de terreno, ubicada en el sector Los Mina Nuevo, municipio Santo Domingo Este. El presente modifica el Poder del 12 de abril de 1971.

Poder Especial núm. 24-23, del 25 de abril de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de donación a favor de la Junta Municipal del distrito municipal de Hatillo, de una porción de terreno, ubicada en el distrito municipal Hatillo, municipio y provincia San Cristóbal.

Poder Especial núm. 25-23, del 25 de abril de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa con los señores Rosa Estela Peña Guzmán, José Ramón Peña Guzmán y Yoselin Altigracia Peña Pichardo y sucesores legales del finado Víctor Manuel Peña, para la adquisición por parte del INAPA de una porción de terreno, ubicado en el municipio y provincia Santiago, para ser utilizado en la construcción del camino de acceso hacia el Arroyo Gurabo, por la suma de RD\$3,450,000.00., el presente modifica el Poder núm. 11-23.

Plenos Poderes núm. 26-23, del 25 de abril de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Servicio Aéreo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Checa, firmado el 7 de diciembre de 2016.

Poder Especial núm. 27-23, del 26 de abril de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan



Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 28-23, del 3 de mayo de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto núm. 661-22, con los señores Yorsinio René Muñoz Muñoz y Yaira Alexandra Rodríguez Bejaran de Muñoz.

Poder Especial núm. 29-23, del 3 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa IRRADIASOL DOMINICANA, S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, a su solo riesgo, cuenta y beneficio propio, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Solar Pedro Corto.

Poder Especial núm. 30-23, del 3 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 31-23, del 3 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 32-23, del 9 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan

Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 33-23, del 11 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 34-23, del 19 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa LCV ECOENER SOLARES DOMINICANA, S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Planta Solar Fotovoltaica Payita I.

Poder Especial núm. 35-23, del 19 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa RENEWABLE ENERGY WORLD DOMINICUS (R.E.W.D), S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Solar (R.E.W.D).

Poder Especial núm. 36-23, del 19 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa COTOPERY SOLAR FV. S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Fotovoltaico Cotoperi Solar I.

Poder Especial núm. 37-23, del 19 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa COTOPERY SOLAR FV. S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Fotovoltaico Cotoperi Solar II.

Poder Especial núm. 38-23, del 19 de mayo de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa COTOPERY SOLAR FV. S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Fotovoltaico Cotoperi Solar III.

Poder Especial núm. 39-23, del 22 de mayo de 2023, al presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba todos los actos jurídicos necesarios para realizar el procedimiento de licitación pública internacional para la capitalización de la empresa La Tabacalera, S.A.

Poder Especial núm. 40-23, del 24 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado

Poder Especial núm. 41-23, del 24 de mayo de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 42-23, del 24 de mayo de 2023, al director general de la Administradora de Subsidios, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, ostente la representación legal, judicial y extrajudicial con el objetivo de querellarse y participar en las acciones penales, constituyéndose en actor civil, en virtud de lo establecido por el Código Procesal Penal de la República Dominicana.

Poder Especial núm. 43-23, del 24 de mayo de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terreno con los señores Annyarqui Lilisbet de la Cruz Casanova, Manny Yoel de la Cruz, Hodadis Jourdain de la Cruz Núñez, Arquianny de la Cruz Casanova de Román, entre otros, para la adquisición por parte del INAPA de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, por la suma de RD\$9,000,000.00.

Poder Especial núm. 44-23, del 1 de junio de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa KARPOWERSHIP DOMINICAN REPUBLIC, S.A.S., para la operación y explotación, a su solo riesgo y beneficio propio, de una obra eléctrica de generación, consistente en una central técnica convencional del proyecto POWERSHIP AZUA.

Poder Especial núm. 45-23, del de junio de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano, así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentran titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, desde el kilómetro 9 de la A utopista Duarte, Barrio Enriqueillo, hasta el municipio Los Alcarrizos.

Poder Especial núm. 46-23, del 5 de junio de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto núm. 661-22, con los señores Noesterlin Diaz Ferreras y María Altagracia Tejada de Díaz, de una porción de terreno, ubicada en el municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata, por un monto de RD\$10,275,432.00.

Poder Especial núm. 47-23, del 5 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE), un contrato de préstamo, por un monto de USD\$236,926,411.00., para ser utilizado en el Proyecto de Construcción de las Obras Complementarias de Riesgo y Suministro de Agua de la Presa Montegrando en las provincias de Barahona, Independencia y Bahoruco de República Dominicana, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Poder Especial núm. 48-23, del 6 de junio de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato mediante el cual se modifica el contrato de dación en pago suscrito con el Banco Central de la República Dominicana, mediante poder 199-99, sobre la transferencia de un inmueble ubicado en el municipio San José de Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís. El presente modifica y sustituye el Poder 8 -23.

Poder Especial núm. 49-23, del 6 de junio de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, represente al Ingenio Porvenir en el acto mediante el cual cede y transfiere, en calidad de donación al Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía

de la Piel, una porción de terreno, ubicada en Los Guandules, municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.

Plenos Poderes núm. 50-23, del 12 de junio de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Corea y el Gobierno de la República Dominicana, para los servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios.

Poder Especial núm. 51-23, del 15 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un contrato de Préstamo por un monto de USD\$70,000,000.00., para ser utilizado en el Proyecto de Gestión Costera Sostenible, a ser ejecutado por el Ministerio de Turismo.

Poder Especial núm. 52-23, del 15 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Adenda núm . 2 para el financiamiento del Proyecto de Aumento de la Capacidad de Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, a ser ejecutado por la OPRET.

Poder Especial núm. 53-23, del 15 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Adenda núm. 2 para el financiamiento del Proyecto de Aumento de la Capacidad de Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, a ser ejecutado por la OPRET.

Poder Especial núm. 54-23, del 15 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE), la Primera Enmienda al Contrato de Préstamo núm. 2300, del 16 de diciembre de 2022, por un monto de

USD\$250,000,000.00., para el financiamiento del Proyecto de Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por la OPRET.

Poder Especial núm. 55-23, del 15 de junio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de permuta con la señora María Georgina Valdez Joaquín, de una casa, ubicada en el sector Mirador Norte del Distrito Nacional.

Plenos Poderes núm. 56-23, del 15 de junio de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Protocolo de Enmienda al Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito el 9 de diciembre de 2005.

Poder Especial núm. 57-23, del 19 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de USD\$250,000,000.00., para ser utilizado en el Programa de Modernización del Sector Agua de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, INAPA, INDRHI, CORAASAN y CORAAVEGA.

Poder Especial núm. 58-23, del 21 de junio de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de permuta de varios inmuebles con el Banco Central de la República Dominicana.

Poder Especial núm. 59-23, del 28 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el contrato de modificatoria núm. 1, del 21 de octubre de 2019, por un monto de USD\$155,000,000.00., para ser utilizado en el

financiamiento del Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución.

Poder Especial núm. 60-23, del 28 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE), un contrato de préstamo, por un monto de USD\$249,600,000.00., para ser utilizado en el Proyecto Múltiple de la Presa Montegrando, Fase III, ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Poder Especial núm. 61-23, del 28 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Carta Enmienda, del 12 de mayo de 2023, la cual contiene la modificación al Convenio de Préstamo núm. DO-PS, suscrito el 28 de diciembre de 2021, para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Mejora de la Eficiencia Energética en la República Dominicana.

Poder Especial núm. 62-23, del 28 de junio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el contrato modificadorio núm. 1, del 18 de marzo de 2021, por un monto de USD\$39,000,000.00., para ser utilizado en el financiamiento del Programa Eficiencia Energética de la República Dominicana.

Poder Especial núm. 63-23, del 4 de julio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo Multilateral entre Autoridades Competentes para el Intercambio de Informes País por País de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Poder Especial núm. 64-23, de fecha 7 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que a nombre y en representación del Estado dominicano,

suscriba el contrato de donación mediante el cual el Estado dominicano, recibe de la Arquidiócesis de Santo Domingo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, inmuebles, ubicados en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.

Poder Especial núm. 65-23, del 7 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 66-23, del 7 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 67-23, del 7 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 68-23, del 7 de julio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un Convenio de Préstamo, por un monto de (USD\$400,000,000.00) correspondiente al apoyo presupuestario enmarcado dentro del Segundo Financiamiento para Políticas de Desarrollo en Apoyo a la Reforma del Sector Eléctrico para un Crecimiento Sostenible.

Poder Especial núm. 69-23, del 7 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el adendum cuya finalidad es actualizar la designación catastral al contrato de venta de fecha 13 de agosto de 1987, con la empresa FERTILIZANTES QUIMICOS DOMINICANOS, S. A., de una porción de terreno, ubicado en la sección La Cazuela, provincia Montecristi.

Poder Especial núm. 70-23, del 12 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 71-23, del 12 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 72-23, del 12 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 73-23, del 12 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 74-23, del 14 de julio de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la Empresa SUNFARMIG DOM REP INVEST, S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta, beneficio propio, a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Complejo Agro energético e Innovador para la Generación de Energía Fotovoltaica y Producción Agrícola Surfarming Food & Energy 50 Mw.

Poder Especial núm. 75-23, del 14 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 76-23, del 14 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 77-23, del 18 de julio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un Convenio de Préstamo por un monto de (USD\$100,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Proyecto de Apoyo a la implementación de las Estrategias del Programa Supérate y el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social.

Poder Especial núm. 78-23, del 21 de julio de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Convenio de Préstamo, por un monto de



USD\$25,000,000.00, para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en el Sector Agrícola, el cual será ejecutado por el Ministerio de Agricultura.

Poder Especial núm. 79-23, del 21 de julio de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba enmienda al contrato de concesión definitiva del 25 de mayo de 2017, con la Concesionaria IC POWER DR OPERATION, S.A.S., actualmente Agua Clara, S.A.S.

Poder Especial núm. 80-23, de fecha 21 de julio de 2023, al director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la empresa PDAB Port Investments Sociedad Gestora, S.A., un contrato bajo la modalidad de Alianza Público-Privada consciente en la elaboración de estudios y diseño definitivo, la gestión predial, la rehabilitación y construcción, el financiamiento, la operación y el mantenimiento del proyecto del Puerto Duarte y Facilidad Turística Complementaria con Arroyo Barril, provincia Santa Barbara de Samaná.

Poder Especial núm. 81-23, del 21 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 82-23, del 31 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de donación mediante el cual se adquiere del Banco de Reservas de la República Dominicana, los inmuebles sobre los cuales se encuentran edificados dos edificios en donde se establecerán las instalaciones de las oficinas administrativas de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.



Poder Especial núm. 83-23, del 31 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de donación a favor de Juana Rosario Arandel, de un apartamento, ubicado en Santo Domingo Este.

Poder Especial núm. 84-23, del 31 de julio de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 85-23, del 10 de agosto de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), una modificación general para varios contratos de préstamos, con el objetivo de introducir las disposiciones contractuales requeridas para la transición de la tasa de interés basada en LIBOR.

Poder Especial núm. 86-23, del 10 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 87-23, del 10 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 88-23, de fecha 10 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano,



suscriba el contrato de donación mediante el cual se adquiere de la Arquidiócesis de Santo Domingo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, varios inmuebles, ubicados en Santo Domingo Norte, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 89-23, del 10 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 90-23, del 15 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de donación mediante el cual se adquiere de la Arquidiócesis de Santo Domingo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, varios inmuebles, ubicados en Santo Domingo Norte, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado. Se modifica el numeral 2 del Poder 64-23.

Poder Especial núm. 91-23, del 15 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 92-23, del 29 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el acto de donación a favor de Instituto Agrario Dominicano (IAD), para la transferencia de varios inmuebles, con la finalidad de regularizar los Asentamientos Agrarios.

Poder Especial núm. 93-23, del 29 de agosto de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los actos de donación a favor del Instituto Agrario Dominicano (IAD), para la transferencia a título gratuito de varios inmuebles.

Poder Especial núm. 94-23, del 30 de agosto de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de venta con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 95-23, del 30 de agosto de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo de servicios Aéreos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita.

Poder Especial núm. 96-23, del 4 de septiembre de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la empresa I.E. DR PROYECTS I, S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta y a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica, a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto PERAVIA SOLAR II.

Poder Especial núm. 97-23, del 4 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 98-23, del 4 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 99-23, del 7 de septiembre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, represente al Ingenio Boca Chica y suscriba el contrato de arrendamiento con la empresa Pc Sun Power del Caribe, S.R.L., de una porción de terreno, ubicado en el municipio San José de Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.

Poder Especial núm. 100-23, del 7 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de usufructo a la casa de dos plantas, ubicada en la calle Las Mercedes (casa de las Gárgolas) del Distrito Nacional, a favor de la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc.

Poder Especial núm. 101-23, del 13 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 102-23, del 13 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 103-23, del 13 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 104-23, de fecha 14 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 105-23, de fecha 18 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos de donación con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 106-23, de fecha 18 de septiembre de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa con el señor Pedro Rómulo Mercedes Lluveres, para la adquisición por parte del INAPA de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Villa Riva, provincia Duarte, la cual será utilizada en los trabajos de colocación de tuberías colectoras para la construcción del Alcantarillado de Villa Riva, provincia Duarte, por un monto de RD\$2,310,000.00.

Poder Especial núm. 107-23, de fecha 18 de septiembre de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa con los señores Rafael Antonio Batista Lambertus, Francisco Manuel



Batista Bisonó, Pedro José Ricardo Batista Bisonó, entre otros, para la adquisición por parte del INAPA, de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Navarrete, provincia Santiago, la cual será utilizada para la construcción de una planta potabilizadora, del camino de acceso, de un depósito, de una planta de tratamiento de lodo, por un monto de RD\$16,000,000.00.

Poder Especial núm. 108-23, del 18 de septiembre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un Convenio de Préstamo por un monto de (USD\$200,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Proyecto de Resiliencia y Respuesta de Emergencias de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Poder Especial núm. 109-23, del 19 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 110-23, del 19 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 111-23, del 29 de septiembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.



Poder Especial núm. 112-23, del 29 de septiembre de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa con los señores Rafael Antonio Batista Lambertus, Francisco Manuel Batista Bisonó, Pedro José Ricardo Batista Bisonó, entre otros, para la adquisición por parte del INAPA, de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Navarrete, provincia Santiago, la cual será utilizada para la construcción de una planta potabilizadora, del camino de acceso, de un depósito, de una planta de tratamiento de lodo, por un monto de RD\$16,000,000.00. El presente sustituye y deja sin efecto el Poder 107-23.

Poder Especial núm. 113-23, del 3 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 114-23, del 6 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 115-23, del 9 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.



Poder Especial núm. 116-23, del 12 de octubre de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano. Así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentren titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de las escaleras de emergencia para la ampliación de las 5 estaciones elevadas de la línea I del Metro de Santo Domingo.

Poder Especial núm. 117-23, del 12 de octubre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), los documentos relativos a la suscripción de 108 acciones adicionales del capital social de la CII, por un monto total de USD\$2,160,000.00.

Poder Especial núm. 118-23, del 12 de octubre de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano. Así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentren titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de línea 2-C del Metro de Santo Domingo, desde el kilómetro 9, Barrio Enriquillo, hasta el sector Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste y Escaleras de Emergencias de la línea 1, Santo Domingo Norte.

Poder Especial núm. 119-23, del 12 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 120-23, del 12 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 121-23, del 18 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 122-23, del 18 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 123-23, del 18 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato mediante el cual la señora Iris Puente, transfiere el derecho adquirido sobre un apartamento, ubicado en el Distrito Nacional, a favor de Luisa Puente. El presente modifica el numeral 38 del Poder 47-18.

Poder Especial núm. 124-23, del 23 de octubre de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo de servicios Aéreos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno Letonia.

Poder Especial núm. 125-23, del 23 de octubre de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano,



suscriba el Acuerdo de servicios Aéreos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Seychelles.

Poder Especial núm. 127-23, del 23 de octubre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo de Pago de Laudos Arbitrales, Descargo y Desistimiento de Acciones con las sociedades comerciales AZUCARERA PORVENIR, S.R.L.

Poder Especial núm. 128-23, del 23 de octubre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el acto de donación y título definitivo de terreno de la Casa del Americano, ubicada en la sección Villa Central, municipio Barahona, provincia Barahona.

Poder Especial núm. 129-23, del 27 de octubre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto 661-22, con el señor Ramón Encarnación Rodríguez. El presente modifica el numeral 18 del Poder 51-16.

Poder Especial núm. 130-23, del 27 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 131-23, del 27 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional

de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 132-23, del 27 de octubre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba contratos con varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 133-23, del 9 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que a nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 134-23, del 9 de noviembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto 661-22, con los señores Héctor Emelin Matos Pujols, en representación de los señores Nerys Altigracia Pujols Díaz y Jhonanda Elizabeth Matos Pujols, para adquirir una parcela, ubicada en el municipio Azua de Compostela, provincia Azua. Queda modificado el numeral 1 del Poder 28-18.

Poder Especial núm. 135-23, del 9 de noviembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terrenos para la construcción de planteles escolares a nivel nacional, en el marco de lo dispuesto mediante el Decreto 661-22, con la señora Teresita de Jesús León Cruz, para la adquisición de una parcela, ubicada en la provincia La Vega, por un monto de RD\$7,130,800.00.

Poder Especial núm. 136-23, del 9 de noviembre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con JP Morgan SE, para el financiamiento del Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimia Fase II, Etapa I, ejecutado por la (CAASD).

Poder Especial núm. 137-23, del 9 de noviembre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), un Convenio de Préstamo, por un monto de ¥6,660,000,000.00, para ser utilizado en el financiamiento del Proyecto de Mejora de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Poder Especial núm. 138-23, del 9 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 139-23, del 9 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 140-23, del 16 de noviembre de 2023, al director ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato con la razón social AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI, S.A., con el objetivo de renovar y reformar las cláusulas del Contrato de Concesión convenido con la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S. A., (AERODOM).

Poder Especial núm. 141-23, de 17 de noviembre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato mediante el cual done a la Diócesis de San Pedro de Macorís, una porción de terreno, ubicada en el municipio de San José de los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.

Poder Especial núm. 142-23, del 17 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 143-23, del 17 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 144-23, del 17 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 145-23, del 17 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 146-23, del 17 de noviembre de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terrenos con los señores Rafael Antonio Batista Lambertus, Francisco Manuel Batista Bisonó, Pedro José Ricardo Batista Bisonó, entre otros, para la adquisición por parte del INAPA, de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Navarrete, provincia Santiago, por un monto de RD\$16,200,000.00. El presente deja sin efecto y sustituye el Poder 112-23.

Poder Especial núm. 147-23, del 21 de noviembre de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el Acuerdo de servicios Aéreos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Islandia.

Poder Especial núm. 148-23, del 21 de noviembre de 2023, al presidente de la Junta de Aviación Civil, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, adopte la Declaración Lima, relativa a los Compromisos para el Desarrollo de la Aviación Civil en Latinoamérica y el Caribe hacia el próximo decenio.

Poder Especial núm. 149-23, del 24 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 150-23, del 29 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 151-23, del 29 de noviembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con los señores Manuel Valerio Montero Montero y Martha Medina Morillo, para adquirir una porción de terreno, ubicada en el municipio Juan Santiago, por un monto de RD\$1,971,225.00. El presente modifica el numeral 1 del Poder 18-17.

Poder Especial núm. 152-23, del 29 de noviembre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de USD\$300,000,000.00., para ser utilizado como apoyo presupuestario otorgado en el marco del Programa de Acción Climática para un crecimiento Económico Sostenido.

Poder Especial núm. 153-23, del 29 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de donación a favor de María Altagracia Medina de Pinales, ubicada en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.

Poder Especial núm. 154-23, del 30 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 155-23, del 30 de noviembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas,



las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 156-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con los señores Héctor David Vólquez Román y Yolanda Antonia Bello Méndez, para adquirir una porción de terreno, ubicada en municipio y provincia de Barahona, por un monto de RD\$4,116,987.00. El presente modifica el numeral 14 del Poder 49-16.

Poder Especial núm. 157-23, del 8 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de donación mediante el cual el Estado dominicano recibe de la Arquidiócesis de Santo Domingo de la Iglesia Católica, apostólica y romana, un inmueble ubicado en Santo Domingo Norte.

Poder Especial núm. 158-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Hacienda, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$95,000,000.00., para ser utilizado en la ejecución del Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad en el Sector Agrícola de la República Dominicana.

Poder Especial núm. 159-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de una porción terreno, ubicada en la provincia San Pedro de Macorís, para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con los señores

Biblio Álvarez Polanco y Gisela Figuerero de Álvarez, por un monto de RD\$375,000.00.

Poder Especial núm. 160-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno, ubicada en el municipio Villa Bisonó, provincia Santiago, para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con el señor Manuel Estanislao Ventura Mezquita, por un monto de RD\$5,004,800.00. Queda modificado el numeral 32 del Poder 121-13.

Poder Especial núm. 161-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno, ubicada en el municipio y provincia San Pedro de Macorís, para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con el señor Jorge Morla Lluberes, por un monto de RD\$500,000.00. El presente modifica el numeral 12 del Poder 65-14.

Poder Especial núm. 162-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con varias personas. El presente modifica el numeral 6 del Poder 69-19.

Poder Especial núm. 163-23, del 8 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 164-23, del 8 de diciembre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato mediante el cual done a la Diócesis de Barahona, una porción de terreno, ubicada en el municipio y provincia de Barahona, el cual será utilizado por la Universidad Católica de Barahona (UCATEBA).

Poder Especial núm. 165-23, del 8 de diciembre de 2023, al director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato mediante el cual done a la Diócesis de Barahona, una porción de terreno, ubicada en el municipio y provincia de Barahona, el cual será donado para el uso de la sede del Arzobispado de esa demarcación.

Poder Especial núm. 166-23, del 8 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno, ubicada en el municipio Santa Barbara de Samaná, provincia Samaná, para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con los señores Marcelo Calcano y Olmo y Roman de Olmo, por un monto de RD\$3,070,026.00.

Poder Especial núm. 167-23, del 8 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 168-23, del 11 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato mediante el cual se acepta la transferencia que hace la señora Matilde Herrera, sobre el derecho adquirido de un apartamento, ubicado en el Proyecto Habitacional Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este, a favor de Estela Minerva García Rosario de Martínez.



Poder Especial núm. 169-23, del 19 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 170-23, del 19 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 171-23, del 19 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 172-23, del 19 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 173-23, del 19 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 174-23, del 19 de diciembre de 2023, al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de subconcesión de terrenos y derechos con la entidad AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI, S.A., y la cadena hotelera Holiday Inn, para la construcción, desarrollo y operación de un hotel bajo su marca en el Aeropuerto Dr. José Francisco Peña Gómez (AILA-JFPG).

Poder Especial núm. 175-23, del 19 de diciembre de 2023, al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de subconcesión de terrenos y derechos con la entidad AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI, S.A., e Inversiones Llers, S.R.L. para la construcción, desarrollo y operación de una concina de vuelo en el Aeropuerto Dr. José Francisco Peña Gómez (AILA-JFPG).

Poder Especial núm. 176-23, del 19 de diciembre de 2023, al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba un contrato de compraventa de terrenos con los señores Rafael Antonio Batista Lambertus, Francisco Manuel Batista Bisonó, Pedro José Ricardo Batista Bisonó, entre otros, para la adquisición por parte del INAPA, de una porción de terreno, ubicada en el municipio de Navarrete, provincia Santiago, por un monto de RD\$16,200,000.00. El presente deja sin efecto y sustituye el Poder 146-23.

Poder Especial núm. 177-23, del 20 de diciembre de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la empresa ZENITH ENERGY CORP., S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta y a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica, a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Parque Solar Dominicana Azul.



Poder Especial núm. 178-23, del 20 de diciembre de 2023, al director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, para que suscriba un contrato de concesión definitiva con la empresa SOLSUR COMPANY, S.R.L., para la construcción, instalación, operación y explotación, por su cuenta y a su solo riesgo, de una obra de generación eléctrica, a partir de energía solar fotovoltaica del proyecto Planta Solar Fotovoltaica Solsur.

Poder Especial núm. 179-23, del 20 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 180-23, del 29 de diciembre de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano. Así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentren titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de las escaleras de emergencia para la ampliación de las 5 estaciones elevadas de la línea I del Metro de Santo Domingo.

Poder Especial núm. 181-23, del 29 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 182-23, del 29 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas,



las cuales forman parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 183-23, del 29 de diciembre de 2023, al director general de Bienes Nacionales, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba los contratos de donación de las unidades funcionales de varias personas, las cuales forma parte del Plan Nacional de Titulación que implementa la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.

Poder Especial núm. 184-23, del 29 de diciembre de 2023, al ministro de Educación, para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba el contrato de compra de terreno para la construcción de un plantel escolar en el marco del programa nacional de edificaciones escolares establecidas mediante el Decreto 661-22, con los señores José Ramón Camacho Morel y Teresita de Jesús Luciano Castillo, por un monto de RD\$27,000,000.00. El presente modifica el numeral 19 del Poder 3-14.

Poder Especial núm. 185-23, del 29 de diciembre de 2023, al director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para que en nombre y en representación del Estado dominicano, suscriba acuerdos transaccionales tendentes a la desocupación pacífica de los terrenos del Estado dominicano. Así como para transar la compra de aquellos inmuebles que se encuentren titulados a favor de particulares, los cuales serán afectados por la construcción de las escaleras de emergencia para la ampliación de las 5 estaciones elevadas de la línea I del Metro de Santo Domingo.

V. RESULTADOS DE AREAS

Memoria institucional 2023

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LEY Y GACETA OFICIAL

Durante el transcurso del 2023, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo tramitó a las diversas instituciones de la Administración Pública 44 leyes y 38 resoluciones promulgadas por el señor presidente de la República, 692 decretos y reglamentos y 185 poderes especiales, otorgados a los funcionarios e instituciones para representar al Estado dominicano en los actos jurídicos.

Para la publicación de dichas disposiciones, la Consultoría Jurídica editó 27 Gacetas Oficiales, contentivas de los decretos emitidos por el señor presidente de la República, Luis Abinader, así como las leyes y resoluciones promulgadas.

Resaltamos las leyes de mayor relevancia promulgadas por el señor presidente de la República durante el 2023:

- Ley núm. 2-23, del 17 de enero de 2023, sobre Recurso de Casación.
- Ley núm. 4-23, del 18 de enero de 2023, Orgánica de los Actos del Estado Civil.
- Deroga la Ley núm. 659 del 17 de julio de 1944.
- Ley núm. 5-23 del 19 de enero de 2023, de Comercio Marítimo de la República Dominicana.
- Ley núm. 20-23, del 17 de febrero de 2023, Orgánica del Régimen Electoral.
- Ley núm. 28-23, del 17 de marzo de 2023 sobre Fideicomiso Público.
- Ley núm. 32-23, del 16 de mayo de 2023, de Facturación Electrónica de la República Dominicana.
- Ley núm. 34-23, del 5 de junio de 2023, de Atención, Inclusión y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Ley núm. 43-23, del 1 de agosto de 2023, que reconoce la lengua de señas en la República Dominicana.

- Ley núm. 44-23, del 2 de agosto de 2023, de Política Nacional Antidopaje. Crea la Agencia Antidopaje de la República Dominicana.
- Ley núm. 60-23, del 27 de octubre de 2023, para la Administración de Bienes Secuestrados, Incautados y Abandonados en los Procesos Penales y en los Juicios de Extinción de Dominio. Crea el Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio e integra su Consejo Directivo, el cual será presidido por el Ministerio de Hacienda. Suprime la Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados.
- Ley núm. 66-23, del 9 de noviembre de 2023, que dispone medidas regulatorias a los contratos de concesiones suscritos con anterioridad a la Ley núm. 340-06, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.
- Ley núm. 80-23, del 20 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuestario General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024.

DIVISION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

La Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, a través de su División de Tecnología de la Información y Comunicación, realizó durante este año 2023, la siguiente labor:

Actualización de las publicaciones de las leyes, resoluciones decretos en la página electrónica www.consultoria.gov.do.

Digitalizó e incorporó a dicha página electrónica, para estar disponibles y de libre acceso para al público en general, 44 leyes y 38 resoluciones promulgadas por el señor presidente de la República, 692 decretos y reglamentos y 185 poderes especiales; todo lo cual se sumó al acervo jurídico de los poderes Ejecutivo y Legislativo, conservados en la CJPE.

Continuamos el seguimiento y asistencia diaria al personal de Abogados Ayudantes con el plan piloto de la APP de Exequatur.

Trabajos de actualización de los exequátur emitidos hasta la fecha y de las designaciones emitidas mediante decretos; así como del listado de designaciones, derogados y modificaciones. Se continuó listando las leyes, resoluciones y decretos relacionados con cada institución del Estado, con la finalidad de facilitar a los usuarios de nuestra base de datos, vía la página electrónica, acceder a la base legal que regulan dichas instituciones.

Se mantuvo la asistencia en la preparación de los decretos de pensiones con el departamento de abogados, además de la elaboración de reportes específicos sobre solicitudes requeridas por el consultor jurídico, vía dicho departamento.

Migración de los servidores de dominio en el Data Center del Windows 2012 a la versión 2019.

A petición de la Suprema Corte de Justicia, se localizaron todas las leyes promulgadas y publicadas durante este semestre, con el propósito de verificar, cantidad y formato de las mismas, dando con esto cumplimiento al acuerdo previo firmado con esta institución. Además de mantener una asistencia constante de actualización de nuestra Gaceta Oficial, con la División de Jurisprudencia y Legislación, de la Suprema Corte de Justicia.

Se realizó el soporte al Consejo nacional de la magistratura actualizando todos los documentos en el sitio Web (cnm.gov.do) durante la selección de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional.

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, a través de la página web de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, atendió hasta inicios del mes de diciembre del presente año, un total de 38,000 visitas a nuestra página electrónica.

Asistencia e instalaciones en las mudanzas y remodelaciones de los departamentos de abogados.



Actualización de la base de Datos en el sistema de CJPESystem

Asistencia en conferencias y juicios virtuales de Arbitraje.

Mantenimiento a servidores de correo, Filesharing, portales web interno y externo.

DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIAS Y ARCHIVO

Durante el año 2023, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, en la Mesa de Entrada de su División de Correspondencias y Archivo, recibió y cuatro mil ochocientos ochenta y siete (4,887) comunicaciones.

En atención a estas solicitudes, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo:

- a) Estudió y preparó 44 leyes y 38 resoluciones, promulgadas por el presidente de la República, las cuales fueron tramitadas a las diversas instituciones de la Administración Pública.
- b) Estudió y preparó para la firma, 692 decretos y reglamentos, que fueron emitidos por el presidente de la República y tramitados a las instituciones correspondientes.
- c) Estudió y preparó para la firma 185 poderes especiales, que fueron otorgados por el presidente de la República a los funcionarios y entidades solicitantes para representar al Estado dominicano en los actos jurídicos celebrados.
- d) Preparó para la firma del Señor Presidente de la República, veinticuatro (24) instrucciones y autorizaciones, de las cuales: una (1) autoriza el inicio del proceso de cambios de nombres; seis (6) autorizan la expedición de Certificados de Operación Económica y Permisos de Operación a favor de empresa aérea extranjera, una (1) indicaba la escogencia de distintos miembros en instituciones; dos (2) instruían a no admitir extranjero s que impliquen amenaza; una (1) instruía la adquisición de un centro médico materno infantil en Santiago; dos (2) autorizaban explotaciones mineras; una (1) instruía el desembolso de fondos a favor del INTRANT; Una (1)



autoriza licencia en favor de funcionaria; Una (1) autorizaba el Reglamento de Uniformes de la Policía Nacional; dos (2) instruían al personal asignado al DNI y seis (6) instruían al consultor jurídico del Poder Ejecutivo a comunicar la autorización para las puestas en retiro de miembros de la Policía Nacional.

- e) En virtud de la Disposición Transitoria Tercera de la Constitución de la República Dominicana, se sometieron al Tribunal Constitucional, a fin de que ejerza el Control Previo: seis (6) acuerdos y dos (2) convenios.

También se prepararon para la firma del presidente de la República, cincuenta y dos (52) mensajes al Congreso Nacional, mediante los cuales sometieron: veintidós (22) Proyectos de Ley; para su conocimiento, discusión y aprobación; veintidós (22) convenios y acuerdos internacionales; treinta y cinco (35) nombramientos diplomáticos, para fines de ratificación; diecisiete (17) contratos de préstamos, para fines de aprobación; seis (5) compraventa de inmuebles; dos (2) terna y un (1) Estado de Recaudación e inversión de las Rentas.

Para la tramitación de los actos administrativos de los primeros 11 meses del año 2023, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo elaboró un total de mil seiscientos noventa y un (1691) oficios para la firma del consultor jurídico, incluyendo entre ellos opiniones y certificaciones legales emitidas.

SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante el 2023, la sección de Recursos Humanos de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo aplicó los acuerdos del año en curso, realizando tres monitoreos a cada colaborador, para medir el rendimiento del personal. antes de cerrar el mes de diciembre se efectuarán las evaluaciones de fin de año y los acuerdos de desempeño para el año 2024.

Actualmente la institución cuenta con 56 servidores activos en nómina, de los cuales 30 son mujeres y 26 son hombres.



En el área de reclutamiento se está llevando a cabo la selección de 4 servidores nuevos, todos ellos destinados al área legal. Hasta el momento, se ha definido el perfil de 2 de ellos, un abogado y un paralegal.

Elaboramos el anteproyecto presupuestal del año 2024, el cual ha sido entregado al Departamento de Presupuesto del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

Asimismo, en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo del año 2024. Este plan, que abarca un período no mayor a 12 meses, de todas las adquisiciones necesarias durante el ejercicio presupuestario de la entidad y ha sido la entregado al Departamento de Planificación y Desarrollo de MAPRE.

En relación al análisis de resultados del SISMAP, esta herramienta es el fruto de una serie de sesiones de trabajo en las que hemos aplicado una metodología de integración, siguiendo las pautas proporcionadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), y contando con el apoyo de los analistas correspondientes a cada indicador.

Actualmente, solo tenemos 3 subindicadores que no aplican a nuestra institución, dado que somos un órgano del Poder Ejecutivo al servicio del presidente de la República, encargado de ejecuta las asignaciones correspondientes a su competencia.

Destacamos como nuestro logro más significativo en la ejecución del SISMAP durante 2023 la presentación de la primera versión de la “Carta Compromiso al Ciudadano”. En esta carta se detallan los compromisos asumidos, el servicio que ofrecemos y los estándares de calidad con los que se brinda atención a los usuarios.

Durante el proceso de elaboración de esta carta, el Comité de Calidad llevó a cabo investigaciones y actividades relevantes, incluyendo la revisión de sugerencias, quejas, encuestas y comentarios positivos recibidos por parte de los usuarios.



A través de esta carta, nos comprometemos a trabajar incansablemente para mejorar la experiencia de nuestros ciudadanos, ofreciendo un servicio amable, confiable y profesional respaldado por procesos eficientes y tiempos de respuesta adecuados.

Como resultado de nuestro desempeño, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, obtuvo el incentivo por cumplimiento de indicadores, alcanzando una puntuación de 87.79% en el sistema de monitoreo de la Administración Pública, SISMAP.



VI. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA

Memoria institucional 2023

Nivel de cumplimiento de acceso a la información

La Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo en el transcurso del 2023, ha respondido todas las solicitudes realizadas dentro del marco de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, recibidas a través de nuestro correo electrónico, y correspondencias depositadas en la recepción de documentos de nuestra institución, las cuales han sido contestadas de manera oportuna.

Las informaciones requeridas de libre acceso a la información versan sobre los siguientes aspectos:

- Solicitud de decretos en general.
- Solicitud de certificaciones de decreto.
- Consultas legales sobre procedimientos establecidos en las leyes y reglamentos.
- Solicitud de requisitos legales necesarios para llevar a cabo determinado proyecto o procedimiento.
- Solicitud de vigencia de leyes y decretos.
- Certificación de leyes, poderes y decretos.
- Resultados del Portal de Transparencia

Las solicitudes de libre acceso a la información pública son realizadas al correo de información de esta Consultoría Jurídica y al correo de la persona responsable de acceso a la información, así como también han sido derivadas de otras instituciones varias solicitudes, a las cuales hemos dado respuesta dentro del plazo establecido por la ley. Asimismo, algunas de las solicitudes recibidas, han sido contestadas parcialmente y remitidas o derivadas a otra institución en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 7 de la referida ley, acerca del envío de la solicitud a la administración competente para dar respuesta al usuario.

Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

En lo referente al Sistema de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, hemos recibido algunas sugerencias, dentro de las cuales, una trataba acerca de la colocación de las leyes y decretos firmados por el presidente de la República, en la página de la Presidencia de la República, para lo cual procedimos a explicarle a través de un correo electrónico al ciudadano, acerca de la colocación de todos los actos que emanan del Poder Ejecutivo y Legislativo en la página electrónica de esta Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.



VII. LOGROS RELEVANTES

Memoria institucional 2023

Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

Enero – Diciembre 2023

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Leyes	14	7	2	0	1	2	3	8	0	3	5	2	47
Resoluciones	3	1	3	1	1	1	3	2	3	3	4	10	35
Decretos	22	60	58	50	35	56	67	49	76	80	63	76	692
Poderes	7	7	6	7	16	19	27	6	17	20	23	30	185

